



mientrastanto.e

Número 221 de marzo de 2023

Notas del mes

Economía en el umbral

Albert Recio Andreu

Hacia un enfoque global sobre la explotación extrema de seres humanos

Esther Pomares Cintas

Lo que dicen las estadísticas independientes sobre el empleo en el hogar

Antonio Giménez Merino

¿Quién ha ganado con la guerra este último año?

Miguel Guillén

Derecho en tiempos de guerra

Eduardo Melero Alonso

Acoso y derribo

Albert Recio Andreu

En memoria de Mariano Maresca

Daniel J. García López, Federico Fernández-Crehuet y Rubén Pérez Trujillano

Ensayo

La contienda político-feminista: qué se ventila

Antonio Antón

Con la vara en la mano: las primeras mujeres alcaldesas fueron rurales

Soledad Bengoechea

«Rimini», de Ulrich Seidl

Loreto Busquets

El extremista discreto

Preguntas de un viejo lobo

El Lobo Feroz

De otras fuentes

Los cuerpos rotos de los empleos feminizados III: trabajadoras de residencias

Ernest Cañada y Nuria Alabao

Violencia e intimidación vs. consentimiento

Laia Serra

Ni niñas ni esclavas. Las trabajadoras acorralan al gigante Inditex

Cecilia Osorio

Así eliminó Estados Unidos los gasoductos Nord Stream

Seymour Hersh

¿Adiós a Europa?

Boaventura de Sousa Santos

Más cerca de la guerra nuclear. Por favor, paren la escalada

Tica Font

Hace nueve años: «Impedir una destructiva guerra civil»

Rafael Poch de Feliu

Una mayoría pacifista desoída

Antonio Antón

Un triste aniversario

José Enrique de Ayala

Factor demográfico y crisis ecosocial

Santiago Álvarez Cantalapiedra

Carta abierta de la alcaldesa de Barcelona al gobierno de Netanyahu

Ada Colau

In memoriam: Simon Clarke, su marxismo y su contribución a la economía política del trabajo

Gregoris Ioannou

Agustín Cueva: pensamiento marxista renovador

Juan J. Paz y Miño Cepeda

La Biblioteca de Babel

Horizontes

En la pantalla

Bebés robados, la Iglesia católica y Franco

Documentos

...Y la lírica

Begoña M. Rueda

Albert Recio Andreu

Economía en el umbral

Cuaderno pandémico: 18

El país estaba en el umbral y llevaba tiempo así, el umbral que la gente pensaba que duraría para siempre. Las rutas del senderismo, los acuarios, los tratamientos de infertilidad, los suplementos nutricionales de oxígeno, todo ello seguía haciendo tándem risueño con las aves embadurnadas de petróleo, las autopistas de doce carriles más otro de bicicletas, los vertederos de relave y los ríos hechos un asco y los desiertos ennegrecidos por los paneles solares, los miles de millones de bolsas de plástico transmutadas por simbiosis mágicas en equipamiento de ocio éticamente responsable.

Joy Williams, *La rastra*, Seix Barral, 2022, p. 39

La literatura y el cine siempre me han estimulado a la reflexión. La cita de esta novela recién abierta me parece que sugiere con bastante claridad la contradictoria situación en la que estamos inmersos. Tenemos más conocimiento de la relación entre economía y naturaleza, pero seguimos siendo incapaces de transitar hacia un modelo social capaz de adaptarse a las limitaciones que nos imponen los límites naturales. Contamos con una apabullante información sobre el aumento de las desigualdades sociales y no encontramos la fórmula para reducirlas. Y sin un fuerte viraje ecológico y social el peligro de un desastre es cada vez más probable. De hecho, ya hay partes de la población mundial que viven instaladas en él. Aunque los medios no son muy prolijos en ofrecernos esta información, es fácil situar algunos lugares donde la tragedia es endémica: Haití, Sudán del Sur, parte del Sahel, Siria...

Los tiempos son confusos. Hay declaraciones ampulosas que apuntan a la necesidad de cambios ("Agenda 20/30", "Transición energética", "Green New Deal"), algunas transformaciones en marcha, especialmente las inversiones en energías renovables, muchas resistencias y también regresiones, como el crecimiento del armamentismo y el renacer del *fracking* con la excusa de la guerra de Ucrania. Una complejidad que en lo personal se traduce en la coexistencia de un consumo "verde de alto standing" (viviendas equipadas con placas solares y sensores que optimizan el consumo energético, vehículos eléctricos) y grandes masas sometidas a niveles de muy bajo consumo, los verdaderos consumidores ecológicos, de hecho. De igual modo que las bienintencionadas apuestas por la desindustrialización y por las nuevas tecnologías (por las "industrias de valor añadido") en la práctica están apoyando el reforzamiento de las desigualdades y la economía de la manipulación. Pienso en la "nueva economía" de mi propia ciudad, que atrae expertos en las nuevas tecnologías digitales que en muchos casos se dedican a crear nuevos productos adictivos y nuevas tecnologías orientadas al control y que, al mismo tiempo, contribuyen a generar nuevas oleadas de especulación inmobiliaria (con sus mayores ingresos compiten para residir en los espacios urbanos más deseables o, incluso, son meros residentes por temporada que alimentan el mercado del alquiler a corto plazo). Expertos que para satisfacer sus necesidades organizativas y de consumo requieren de una legión de personas con trabajos mal remunerados, irregulares, socialmente devaluados. El personal de limpieza, de vigilancia, los repartidores de las plataformas, o las camareras de habitaciones constituyen la otra cara, necesaria, del empleo en la nueva economía.

La confusión actual nace de la conjunción de dos factores que se retroalimentan. De una parte, la inexistencia de un proyecto de sociedad poscapitalista que pueda presentarse como una alternativa al actual modelo civilizatorio. Ningún gran cambio social ha sido el resultado de confrontar dos modelos sociales, sino el producto de transformaciones a largo plazo, de muchos procesos, donde las grandes ideas han jugado sobre todo como orientaciones y no como la aplicación de un modelo predeterminado (de hecho, éste fue uno de los campos de debate entre Marx y los socialistas utópicos, reformadores que creían tener una propuesta acabada de sociedad). Y de otra, y más fundamental, la propia resistencia e incapacidad de las estructuras básicas de las sociedades actuales para generar el cambio.

El núcleo de esta resistencia al cambio se encuentra en las empresas capitalistas y en las instituciones que regulan su funcionamiento, desde todo el entramado jurídico que protege los derechos de propiedad capitalista hasta las grandes instituciones globales que tratan de regular el funcionamiento de la economía global. Pero resulta erróneo limitar la cuestión al capitalismo como si éste fuera una mera estructura de quita y pon. Se trata más bien de un conglomerado de procesos que conjuntamente constituyen un modelo civilizatorio. Estos no sólo incluyen a los capitalistas, sino que contienen también a una parte importante de las estructuras científicas, que han permitido desarrollar soluciones a los muchos problemas con los que se encuentran las sociedades (las vacunas anti-COVID serían una muestra reciente de ello) pero que contribuyen a generar el convencimiento social de que la ciencia y la tecnología aplicada no tienen límites y pueden permitir un crecimiento sostenido de bienestar material. Es cierto que también hay una ciencia crítica, que ha advertido de los peligros del cambio climático, del crecimiento de las desigualdades, de la crisis ecológica, pero su voz es a menudo acallada por toda la propaganda generada por el optimismo tecnológico al que se apuntan gran parte de los sectores sociales ilustrados. Las propias clases trabajadoras han participado de forma subsidiaria de este proceso, al pelear por tener su parte de pastel. Sus condiciones de vida dependen, a corto plazo, del mantenimiento del proceso actual.

Entender el capitalismo actual como un marco civilizatorio, más que como una estructura económica y un mero orden de poder, ayuda a entender las dificultades con que se encuentran todos los proyectos de transición ecosocial. La capacidad de resistencia de las estructuras dominantes nace precisamente de su enorme densidad social. Lo podemos ver en dos campos en los que se juegan importantes batallas: el modelo de transporte y la política de vivienda.

La necesidad de eliminar o minimizar el vehículo privado está justificada por muchas razones: exige un gran consumo de energía y materiales, es un gran factor de contaminación, sus necesidades de espacio tienen efectos disruptivos para el territorio y la vida urbana... Y, en cambio, todas las políticas orientadas a reducir su papel encuentran una fuerte e interclasista resistencia social de lo que yo llamo “el partido del coche”. En el núcleo está claramente el conglomerado empresarial que se enriquece de este modelo (desde las grandes constructoras y las empresas petrolíferas hasta la enorme red de empresas de servicios y de reparaciones, y las aseguradoras que participan del negocio), pero está también la enorme masa de trabajadores que emplea, directa o indirectamente, el sector (temerosos del cierre de sus empresas y conocedores de la experiencia desastrosa que ha tenido la liquidación de otras actividades, por ejemplo la minería del carbón). A lo que hay que sumar el elevado volumen de personas para quienes el coche constituye su forma habitual de transporte. Entre otras cosas, porque el

automóvil ha propiciado un determinado modelo de ocupación espacial y muchas personas están atrapadas por la dispersión de sus actividades privadas, profesionales y de consumo.

En el caso de la vivienda, la dispersión de la propiedad privada permite a los grandes tenedores y especuladores contar con una densa masa de aliados, personas cuya propiedad puede limitarse a su vivienda habitual o a contar con alguna vivienda adicional que les reporta ingresos suplementarios. Toda esta enorme masa acaba participando de algún modo en los procesos de auge especulativo, lo cual se hizo especialmente visible durante la burbuja que precedió al crac del 2007. En Barcelona, en alguno de los barrios más pobres de la ciudad se produjo una venta masiva de viviendas a las personas de la nueva oleada migratoria, a precios sustancialmente superiores al costo real de las viviendas y que permitieron a una parte de los viejos moradores emigrar a espacios más deseables y con mejores viviendas. Esta cultura de la especulación la hemos visto en muchos procesos urbanos donde la resistencia a determinadas instalaciones públicas está relacionada con el temor de parte del vecindario a que se devalúe el valor potencial de su vivienda. Es el mismo tipo de situación que ahora criminaliza los procesos de ocupación de viviendas vacías: un vaciamiento que ha sido fundamentalmente el resultado de las políticas de los bancos y los fondos buitres, y que está generando incluso el surgimiento de verdaderas mafias antidesahucio.

Por ello, propiciar un cambio en un sentir igualitario y ecológico exige bastante más que una mera denuncia de las maldades del sistema. Exige, en cada caso, tener una estrategia que ayude a romper las amplias alianzas interclasistas que dotan de fuerza a los grandes poderes y bloquean las dinámicas de cambio.

Estamos ciertamente en un umbral. Con varias puertas que nos pueden conducir a sitios diferentes. Algunas nos pueden conducir a mundos distópicos, como el de la novela que ha propiciado esta nota. Por ello es necesario pensar bien las batallas. No perderse en dilemas que a la mayoría nos parecen una pelea de gallos (como el que tiene lugar entre colapsistas y anticolapsistas, curiosamente un debate entre gente que apreciamos y de la que hemos aprendido mucho). En el umbral, no estamos en situación de dar una respuesta global. Pero sí de pensar en propuestas parciales, sectoriales, que vayan en la buena dirección. Y para ello es necesario que sepamos situar estas propuestas atendiendo a la complejidad social que dota de densidad al poder del capital.

Esther Pomares Cintas

Hacia un enfoque global sobre la explotación extrema de seres humanos

La precarización laboral y el trabajo forzoso como puntos de partida

En los últimos dos decenios, las prácticas de explotación más severa (trabajos o servicios forzosos, régimen de servidumbre o esclavitud) se han convertido en «componentes de las economías y los mercados de todo el mundo» (Informe de la Relatora Especial de la ONU sobre la trata de personas, 17-7-2020). Los escenarios de sometimiento a explotación se han transformado, cobran nuevos registros, de modo paralelo a las formas que facilitan, a la luz de las actuales condiciones de vida y trabajo, hacer cautivo al ser humano y explotarlo, mucho más baratas, más rentables y a mayor escala que en la era de la esclavitud como sistema de producción económica. Los factores que contribuyen a fundar canteras humanas de la *esclavitud moderna* se han recrudecido con el ingrediente de la pandemia de la COVID-19 y con el impacto de la guerra de Ucrania. No en vano, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos habla de una «reminiscencia de los primeros años de la revolución industrial» (*Asunto Chowdury y otros v. Grecia*, 2017).

Este sobrecogedor escenario desmitifica, por sí solo, los efectos del Protocolo de Palermo relativo a la prevención y persecución de la trata de personas (2000) y, asimismo, su variante europea, la Directiva 2011/36/UE. Se señala, con razón, que han logrado un solo objetivo: apuntalar políticas represivas de gestión y contención de flujos migratorios de sectores empobrecidos hacia las regiones más industrializadas. Cierto que no han conseguido frenar ese perfil de desplazamientos migratorios, porque los factores que los impulsan tienen vocación de permanencia, pero sí han acentuado la vulnerabilidad institucional de las personas inmigrantes —mujeres, hombres y menores— ante los abusos y la explotación más extrema. En realidad, tanto el Protocolo de Palermo como la Directiva UE nacieron descontextualizados: no han pretendido ir a las raíces de los abusos y la explotación sistémica del ser humano.

Este modelo internacional y europeo en torno a la trata de seres humanos se ha estancado, al igual que las políticas nacionales siguen ancladas en el enfoque del control migratorio. Hoy se abre una nueva etapa, un paso hacia delante cualitativo, una óptica de fondo, universal y *contextualizadora* que permitirá visualizar las raíces de los abusos y, desde ahí, inspirar las respuestas para luchar no sólo contra la trata (que alude a la idea de movimiento de personas con un objetivo explotador forzoso) sino, particularmente, contra las formas efectivas y más severas de explotación del ser humano, aquellas que discurren bajo el eje de los servicios forzosos, la servidumbre o la esclavitud.

En esta nueva etapa, las respuestas no se pueden reducir al plano de la criminalización de la explotación forzosa y sus variantes, que, aun siendo importante, no es suficiente. La visión debe ser otra, más profunda, con efectos a medio y largo plazo: debe planear, ante todo, sobre las directrices de la *justicia social*, a partir de políticas públicas capaces de sustentar proyectos emancipadores del ser humano y de erradicar los factores que favorecen canteras humanas de

esclavitud.

Hoy en día, y desde esa nueva visión, en España queda mucho por hacer.

De un lado, la política española sigue estando férreamente anclada en la mirada del control migratorio. Es lo que explica que, en España, que ha asumido el papel de gendarme de la frontera sur europea, se integre «*la persecución de la trata de seres humanos*» como uno de los «*principios de la política inmigratoria*» [art. 2 bis, g), h) Ley Orgánica 4/2000, de 11 enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (LOEX)]. Y es lo que explica también que la persecución de la trata de seres humanos se atribuya a mecanismos especializados en *extranjería*: la Unidad de Extranjería de la Fiscalía General del Estado, y la Unidad de la Policía nacional contra las Redes de Inmigración Ilegal y flujos migratorios (UCRIF). A ello cabe añadir el mantenimiento del sistema de condicionamientos “premiales” (arts. 59 y 59 bis LOEX) como forma de instrumentalizar la protección de las víctimas de trata que reúnen la condición de ser inmigrantes ilegales. Es el lema discriminatorio del acceso a las medidas de protección —la ley solo protege a estas víctimas si denuncian y, además, colaboran con las autoridades policiales y judiciales de modo eficiente—, que hace unos años se publicitaba camuflado... ¡como medida humanitaria (“Denuncia y testifica, la Ley te protege”)!

De otro lado, como reconoce el primer Plan de Acción Nacional contra el Trabajo Forzoso, de 20 de diciembre de 2021, y como ha denunciado en varias ocasiones el Grupo de Expertos contra el Tráfico de Seres Humanos del Consejo de Europa (GRETA), en España las actuaciones relacionadas con la trata de seres humanos se han concentrado esencialmente en la «trata con fines de explotación sexual». En consecuencia, el extenso ámbito del trabajo o servicio forzoso, así como la trata con finalidad de sometimiento a situaciones de explotación no sexual, «no han recibido hasta el momento la atención necesaria, ni desde el punto de vista de su regulación, ni desde la perspectiva de la actuación de las Administraciones Públicas».

Pendiente se encuentra, pues, el cumplimiento del Protocolo de la OIT, de 11 de junio de 2014, relativo al Convenio núm. 29 sobre el Trabajo Forzoso, que entró en vigor en España el 20 de septiembre de 2018. A estas alturas, y frente a países de nuestro entorno, el Código penal español no cuenta aún con herramientas suficientes ni apropiadas para perseguir, como tal, y con esa envergadura, la explotación asimilada a la esclavitud. Es una tarea esencial, como reconoce el Plan de Acción Nacional contra el Trabajo Forzoso, para «perseguir y combatir estas conductas e identificar y proteger correctamente a las víctimas».

Por tanto, hoy por hoy, situaciones efectivas de reducción del ser humano a un régimen de explotación similar a la esclavitud no se registran en las estadísticas oficiales españolas con esa denominación: ¡no existen en territorio español prácticas de trabajo esclavo en los sectores productivos de alto riesgo que se desenvuelven en la economía informal, así, en el trabajo doméstico, servicios de cuidado doméstico, servicios de limpieza, agricultura, construcción o industria textil! Hoy por hoy, esa explotación discurre camuflada en el efecto de la tolerancia de los valores del mercado y en el seno de la empresa privada.

Ni siquiera la magnitud de los *servicios sexuales forzosos* se refleja, con nombre propio, en las estadísticas oficiales. Ni la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, ni la Proposición del Grupo Parlamentario Socialista, sobre prohibición del «proxenetismo en todas sus formas» (19-5-2022), se han preocupado por arbitrar respuestas

proporcionadas —y denominaciones criminológicas adecuadas— a una esfera que se sitúa extramuros del trabajo sexual o de una «situación de prostitución»: la *esclavización sexual* no se limita a los escenarios del proxenetismo coactivo, ni es solo un asunto de vulneración de la libertad sexual. Probablemente, el ideario abolicionista-institucional consiguió excluir automáticamente el tratamiento de los servicios sexuales forzados de las coordenadas del Plan de Acción Nacional contra el Trabajo Forzoso, a pesar de enmarcarse (como reconoce el mencionado Plan) en el concepto de trabajo/servicio forzado. El objetivo no ha sido otro que capitalizar la cuestión de la prostitución bajo la narrativa de aquel ideario para implantar un plan para erradicar el ejercicio de la prostitución voluntaria como trabajo, enmascarando y apuntalando así la vulnerabilidad institucional de las trabajadoras sexuales ante el abuso y la explotación.

Con todo, la tarea de afrontar las formas más severas de explotación de los seres humanos no se restringe a la vertiente penal. Hay que sumar la premisa de prevenirlas como “una cuestión de justicia social”, a través de la implementación de políticas públicas idóneas para neutralizar los factores que contribuyen a estas graves violaciones de derechos humanos, incluyendo la perspectiva de género y un enfoque particular relativo a las víctimas menores de edad. Esas políticas deben orientarse a la construcción de un estatuto jurídico protector que permita a las personas identificar el abuso y defenderse frente al mismo, evitando el desamparo.

Visualizar y remover las raíces de los abusos es siempre un paso que deberá guiar la actuación en el futuro. Y, a este respecto, deben abordarse las siguientes cuestiones:

- La acusada precarización estructural, además de un deficiente servicio de inspección laboral, en sectores de actividades no cualificadas: agricultura, especialmente la estacionaria, talleres textiles y, particularmente, el trabajo doméstico, que es una inmensa fuente acreditada de formas de *esclavitud moderna* de mujeres, como lo afirma el Convenio 189 sobre el Trabajo Decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos, de 16 de junio 2011, ratificado por España (2022).
- Establecer un *cortafuegos* entre el interés del control y contención de flujos migratorios (la detección de la inmigración irregular) y las inspecciones de trabajo: velar, como epicentro, por los derechos de los trabajadores y las garantías sociales.
- A medio y largo plazo, apostar por flexibilizar los sistemas y canales de migración laboral; ampliar las vías de regularización en el territorio; subsanar la precariedad de las opciones laborales y recursos para las mujeres migrantes, que las colocan en una posición de desventaja en las actividades no cualificadas.
- Neutralizar la patente vulnerabilidad institucional en el ámbito del trabajo sexual. La Resolución del Parlamento Europeo, de 21 de enero de 2021, sobre la estrategia de la Unión para la igualdad de género, insta a establecer un marco concreto para los derechos y la protección de las trabajadoras del sexo, insistiendo en la importancia de incluir medidas y estrategias que combatan la discriminación a la que se enfrentan en el acceso a la financiación, la vivienda, la asistencia sanitaria, la educación y otros servicios.

Este conjunto de desafíos pendientes, y esta nueva óptica de fondo, han sido considerados por el Anteproyecto de Ley Orgánica integral sobre Trata y Explotación de seres humanos, aprobado el 29-11-2022 por el Consejo de Ministros. Visualiza e incrimina todas las formas de sometimiento a situaciones de explotación, incluidos los servicios sexuales forzados, castigando, asimismo, a quien hace uso de los servicios de una persona obligada a realizarlos. Al tiempo, destaca nuevos

protagonistas: implanta el deber de diligencia de la empresa privada, en los sectores de alto riesgo, para impedir en su seno la trata y la explotación. Se promueven medidas preventivas para garantizar, en la cadena de suministros, bienes, productos y servicios libres de trabajo en condiciones análogas a la esclavitud. Fortalece el papel de la Inspección de trabajo bajo el eje del mencionado *cortafuegos*. Este Anteproyecto constituye, en suma, el primer proyecto *universal* de emancipación humana en este ámbito, a partir del cual poder impulsar políticas públicas que blinden a las personas frente al abuso y la explotación en calidad de titulares de derechos con capacidad para llevar adelante sus propios proyectos de vida.

[E. Pomares es profesora de Derecho Penal de la Universidad de Jaén. Artículos asociados: «¿Es anecdótico el trabajo esclavo en España? A propósito del Plan de Acción Nacional contra el trabajo forzoso y las víctimas olvidadas», *Estudios Penales y Criminológicos*, n.º 42 (2022), pp. 1-36; «¿Por qué una “ley seca” en España en la esfera de las prestaciones sexuales voluntarias de personas adultas?», J. J. Periago Morant (ed.), *La prostitución en la Comunidad Valenciana: Un enfoque abolicionista*, Tirant lo Blanch, 2023, pp. 157-175.]

Antonio Giménez Merino

Lo que dicen las estadísticas independientes sobre el empleo en el hogar

La Asociación de Trabajadoras del Hogar de Bizkaia (ATH-ELE) acaba de publicar su informe anual sobre la situación del empleo en el hogar, correspondiente a 2022, a partir de las asesorías practicadas en esta asociación: [ATH-ELE, «Estadísticas 2022»](#). Se trata de una información muy valiosa cualitativamente porque, a pesar de abarcar solamente un ámbito territorial relativamente pequeño, muestra fidedignamente los problemas recurrentes a los que se enfrenta el sector laboral feminizado del trabajo del hogar y los cuidados. Problemas inapreciables en las estadísticas oficiales, que no dan cuenta de las abundantes situaciones de laboralidad no previstas en la regulación o aquellas que sobrepasan los límites de ésta.

Las estadísticas del último año que ofrece ATH-ELE se enmarcan en el periodo transitorio marcado por un nuevo marco regulatorio. Pues en 2022 se aprobó en el Congreso, primero, la largamente reclamada ratificación por España del Convenio n.º 189 de la Organización Internacional del Trabajo sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos ([C189 OIT, 2011](#)); y seguidamente, por el Gobierno, el [Real Decreto-Ley 16/2022](#), de 6 de septiembre, para la mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras al servicio del hogar.

La nueva norma reconoce por fin la prestación por desempleo a las personas empleadas en el hogar, cuya ausencia había sido considerada como una discriminación indirecta en la [Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 24 de febrero de 2022](#), al perjudicar de hecho a un número mucho mayor de mujeres que de hombres. Sin embargo, como subraya el propio informe de ATH-ELE, hacen falta doce meses de cotización para cobrar dicha prestación, por lo que no podrá hacerse efectiva hasta el 1 de octubre de 2023 (sin que sirvan las cotizaciones a la Seguridad Social por otras contingencias efectuadas hasta ahora). Por otro lado, la norma tipifica vagamente el trabajo por cuenta ajena que se desarrolla en los hogares españoles, no contempla un sistema eficaz de control de sus propias prescripciones y deja sin afrontar el problema central de las trabajadoras extranjeras en situación irregular o sin papeles, masivas en el sector del hogar.

El documento de la asociación vizcaína hace una lectura precisa de las consecuencias de esas deficiencias y, por tanto, constituye una base útil para elaborar la próxima agenda política de las organizaciones del sector.

En primer lugar, diferenciando claramente el trabajo interno que se hace en los hogares (mayoritariamente orientado a personas necesitadas de cuidado, aunque combinado con tareas de mantenimiento del hogar) y el externo (dividido entre ambas tareas).

De lo que resulta, en el primer caso, una presencia masiva de mujeres migradas infrarremuneradas y que soportan jornadas laborales más largas y con menos descansos de lo establecido en sus contratos (cuando existen). [Quien escribe estas líneas ha verificado por sí mismo la existencia de empresas de colocación que ofrecen contratos mercantiles (con la

empresa) de interinidad por cantidades miserables, aprovechándose de la precariedad de mujeres en situación irregular a quienes localizan a través de redes informales].

Y en el caso del trabajo externo, un número amplio de mujeres que percibe su salario en mano y con acumulación de contratos temporales, además de una proporción significativa en situación irregular, y por tanto al arbitrio de las condiciones impuestas por las familias y sin reconocimiento práctico de derechos laborales. Este segmento de trabajadoras ha visto incrementado su salario por el impacto de las subidas en el SMI, pero a costa de una reducción de sus horas de desempeño.

Otro de los aspectos que planea en el informe de ATH-ELE es bien conocido: el grado elevado de ineffectividad de las normas que regulan estos empleos debido a la falta de inspección laboral en los hogares, justificada históricamente por los gobiernos y la Tesorería General de la Seguridad Social por la disparidad del hogar —protegido por su inviolabilidad— respecto a la empresa como centro de trabajo, pero que ahora entra en contradicción con lo dispuesto en el sentido contrario por el Convenio 189 OIT y por la jurisprudencia europea. Este problema afecta a elementos básicos como el control de la existencia y cumplimiento de los contratos, la protección de la salud y seguridad de las trabajadoras, la prevención de la violencia sexual, o la adecuación del alojamiento y de la formación y medios para realizar el trabajo. Aunque el RD-Ley contempla medidas al respecto, queda por resolver cómo y con qué medios se llevará a cabo la verificación efectiva de las condiciones reales en que se presta el servicio en los hogares. Algo que va a requerir algo más que buenas intenciones, ya que supondría sacar a la luz la alarmante falta de provisión de servicios de cuidado en una sociedad envejecida como la española y todas las situaciones irregulares derivadas, en unos casos, del abuso, y en otros de la insuficiencia de medios económicos para hacer frente a necesidades perentorias.

Dentro del campo burocrático, el informe también denuncia las dificultades materiales que soportan las trabajadoras ante la lentitud de los juzgados y la normalización de la tramitación telemática en las oficinas de la Seguridad Social, puesta en juego durante la pandemia, a la hora, respectivamente, de reclamar por despidos o solicitar bajas por enfermedad, accidente o maternidad (a cuenta también de las trabajadoras).

En conclusión, aún es pronto para medir la eficacia de la norma aprobada en la actual legislatura, pero sigue siendo la labor de las organizaciones sociales lo que marca la pauta en lo concerniente a los importantes vacíos que faltan por cubrir dentro de un ámbito crecientemente esencial de la economía española. Su voz y su concurso en la implementación de dichos vacíos debe marcar también la agenda política general.

Miguel Guillén

¿Quién ha ganado con la guerra este último año?

Se cumple un año de la invasión de Ucrania por parte de Rusia y muchas personas se siguen preguntando por qué, casi transcurrido un cuarto del siglo XXI, nuestra especie aún debe dirimir sus asuntos a porrazos, siempre bajo la batuta del imperio. La paz ni está ni se la espera y la exploración de vías diplomáticas y pacíficas para alcanzar un alto el fuego no se contempla seriamente desde los ámbitos de poder. Es más, a quienes reclaman estas vías se les tacha poco menos que de cándidos, ignorantes e incluso inconscientes. Siglo XXI, recuerden. Hace unos días el ex-Jemad Julio Rodríguez ofrecía una interesantísima [entrevista en elDiario.es](#) hablando de este tema y de la necesidad perentoria de explorar vías diplomáticas para la resolución del conflicto. Una voz autorizada que se soslaya convenientemente. Y deberíamos escucharla con atención, les invito a ello.

Una pregunta pertinente, un año después del inicio de la guerra, es quién sale ganando con todo esto. Ciertamente es que la cabeza visible del imperio sigue siendo el presidente de Estados Unidos, pero no nos llevemos a engaño: la trama de corporaciones y poderes de diferente tipo que consiguen pingües beneficios con la producción de armamento va mucho más allá del poder político estadounidense o la alianza militar de la OTAN.

¿Qué pasa, pues, con las grandes empresas armamentísticas? Si atendemos a los datos publicados por el portal Defense News, podemos observar cómo entre las diez primeras (en términos de facturación en 2021) encontramos seis estadounidenses, tres chinas y una británica. Son las siguientes: Lockheed Martin (64.458 millones de dólares de facturación), Raytheon Technologies (41.852,20), Boeing (35.093), Northrop Grumman (31.429), General Dynamics (30.800), Aviation Industry Corporation of China (30.155,22), BAE Systems (25.775,20), China State Shipbuilding Corporation Limited (18.517,72), China North Industries Group Corporation Limited (17.711,93) y L3Harris Technologies (14.924). Pero hay un importante matiz: las tres corporaciones chinas dedican entre un 20 y un 37% de su actividad a “defensa”. Boeing dedica un 56% y Raytheon Technologies un 65%, pero en el resto de casos prácticamente toda la actividad de la empresa va dirigida a la producción armamentística. La primera empresa española en el ranking es Navantia, en la 72.ª posición, con una facturación de 1.163,32 millones de dólares en 2021 (el 75% en “defensa”). También encontramos Indra en la 90.ª posición (752,35 millones de dólares de facturación, si bien dedica un 19% a «defensa»). Fíjense que estamos hablando de un sector que factura mucho dinero.

Fuente: Defense News

Como se puede observar en el cuadro, las facturaciones de estas empresas van desde los 14.924 millones de dólares de L3Harris Technologies a los 64.458 millones de dólares de Lockheed Martin, líder absoluta del sector que dedica un 96% de su actividad a “defensa”. ¿Quién gana, pues, con las guerras? ¿Qué ha pasado con la cotización de estas empresas en

bolsa en el último año? Creo que exponer estos datos es interesante, por más que se pueda objetar que no solamente la cotización bursátil sirve para saber quién gana con las guerras. Ciertamente, pero los datos son muy claros y debemos tenerlos en cuenta. Saquen sus propias conclusiones al respecto.

Si nos fijamos por ejemplo en Lockheed Martin, la empresa número uno del ranking, podemos observar cómo en el último año su cotización ha aumentado un 24,08%. ¿Tendrá algo que ver la guerra de Ucrania?

Fuente: Google Finance

Respecto al resto de empresas, se puede observar cómo en el último año todas ellas, excepto L3Harris Technologies (-2,98%) y Aviation Industry Corporation of China (-8,57%), han experimentado notables subidas en bolsa: Raytheon Technologies (7,60%), Boeing (3,41%), Northrop Grumman (21,30%), General Dynamics (7,70%), BAE Systems (50,98%), China State Shipbuilding Corporation Limited (8,39%) y China North Industries Group Corporation Limited (28,83%).

No olviden los nombres de estas empresas, porque aunque a veces quienes aparecen en los medios de comunicación son unos, los que se embolsan extraordinarios beneficios son otros, ávidos de discursos belicistas tornados en sentido común, en consenso. Discursos que repiten miméticamente los grandes líderes mundiales “occidentales”, mientras los accionistas de las empresas-ventrílocuo que hemos citado se frotan las manos, poniendo chinchetas en sus mapamundis. Estos beneficios de los que hablamos proceden de dinero público que convenientemente pasa a manos privadas. Como siempre ha sido, aunque nos sigan hablando de emprendeduría, mérito, esfuerzo y colaboración público-privada. Incluso de pacifismo o seguridad. A estas alturas, y menos aún cuando estamos hablando de miles de vidas humanas en juego, que no nos sigan engañando, por favor.

Eduardo Melero Alonso

Derecho en tiempos de guerra

Sanciones a medios de comunicación prorrusos y derecho administrativo del enemigo

Dentro del conjunto de medidas adoptadas por la Unión Europea en respuesta a la agresión militar de Rusia contra Ucrania se acordó, en marzo de 2022, suspender las actividades, realizadas dentro de la Unión Europea o dirigidas a ella, de los medios de comunicación *Russia Today* y *Sputnik*. Jurídicamente, la medida se articuló a través del Reglamento (UE) 2022/350, de 1 de marzo de 2022 y de la Decisión (PESC) 2022/351, de 1 de marzo de 2022.

La Decisión (PESC) 2022/351 prohíbe «difundir, permitir, facilitar o contribuir de otro modo a la emisión de cualquier contenido» por parte de *Sputnik* y de *Russia Today* (incluyendo a *RT-Russia Today* en inglés, *RT-Russia Today* del Reino Unido, *RT-Russia Today* de Alemania, *RT-Russia Today* de Francia y *RT-Russia Today* en español). Esta prohibición también incluye la «transmisión o distribución por cualesquiera medios tales como cable, satélite, IP-TV, proveedores de servicios de internet, plataformas o aplicaciones de intercambio de vídeos en internet, ya sean nuevas o previamente instaladas». Además, se suspendió «cualquier licencia o autorización de radiodifusión, acuerdo de transmisión y distribución» celebrado con *Sputnik* y *Russia Today*. Estas medidas restrictivas estarán en vigor «hasta que cese la agresión contra Ucrania y hasta que la Federación de Rusia y sus medios de comunicación asociados dejen de llevar a cabo acciones de propaganda contra la Unión y sus Estados miembros».

Con estas medidas se pretende impedir la difusión dentro de la Unión Europea de noticias elaboradas por los citados medios de comunicación; medios que son propiedad o están financiados por el gobierno ruso. En términos jurídicos, podríamos decir que, en la práctica, se ha suspendido de forma total y absoluta el derecho a la libertad de expresión e información de *Sputnik* y *Russia Today* dentro de la Unión Europea. Con un pequeño matiz, ya que tanto el Reglamento (UE) 2022/350 como la Decisión (PESC) 2022/351 indican expresamente que las decisiones adoptadas «no impiden que tales medios de comunicación y su personal ejerzan otras actividades en la Unión distintas a la difusión, como investigación y entrevistas». Este inciso parece meramente retórico, para tratar de legitimar la prohibición adoptada, ya que es difícil pensar qué trascendencia va a tener en la realidad, cuando queda prohibida la emisión de cualquier contenido de *Sputnik* y de *Russia Today* y se suspenden sus licencias de radiodifusión. En cualquier caso, esta excepción tiene un carácter marginal desde el punto de vista del contenido del derecho a la libertad de expresión e información, un derecho que debe garantizar la libertad de emitir información y opinión sobre temas de relevancia pública.

Quiero dejar claro que la Federación Rusa ha cometido y comete un acto de agresión en Ucrania, vulnerando lo establecido en la Carta de las Naciones Unidas. La cuestión que se analiza aquí es otra. Se refiere al alcance del derecho a la libertad de expresión y de información en las sociedades democráticas. El problema de fondo es, si en un sistema democrático, las campañas sistemáticas de desinformación que pretenden legitimar una agresión militar han de contrarrestarse por medios democráticos, como puede ser la elaboración de información de

calidad que ponga de manifiesto las manipulaciones de la desinformación, o si, por el contrario, hay que utilizar medidas autoritarias, de marcado carácter antidemocrático.

El Consejo de la Unión Europea considera que las medias adoptadas son conformes con el derecho a la libertad de expresión e información reconocido en el artículo 11 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Según el primer apartado de este artículo, «Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión. Este derecho comprende la libertad de opinión y la libertad de recibir o comunicar informaciones o ideas sin que pueda haber injerencia de autoridades públicas y sin consideración de fronteras». Mientras que el segundo apartado: «Se respetan la libertad de los medios de comunicación y su pluralismo».

En mi opinión, el Consejo de la Unión Europea mantiene una concepción limitada del contenido del derecho a la libertad de información. En la que no se tiene en cuenta la importancia de las opiniones discrepantes para formar una opinión pública libre. Parece entenderse, además, que los ciudadanos europeos no tenemos la capacidad crítica suficiente para formarnos una opinión propia. La Unión Europea contribuye con esta medida al empobrecimiento del debate democrático y al silenciamiento de las opiniones discrepantes (opiniones críticas que han desaparecido de los medios de comunicación mayoritarios). La Unión Europea ha adoptado una medida de corte autoritario que rebaja la calidad de la democracia.

La cuestión es compleja, ya que hay que tener en cuenta la influencia del gobierno ruso sobre estos medios de comunicación. Pero, en el fondo, considero que nos encontramos ante un problema sobre los límites del derecho a la libertad de expresión e información en una sociedad democrática.

Tanto el Reglamento (UE) 2022/350 como la Decisión (PESC) 2022/351 otorgan prioridad a la dimensión securitaria en relación con la actividad de *Sputnik* y de *Russia Today*. Se considera que Rusia está llevando a cabo una campaña de desinformación, considerando que esta campaña supone una amenaza híbrida. Y se señala que «Dichas acciones de propaganda vienen canalizándose a través de una serie de medios de comunicación bajo el control permanente, directo o indirecto, de los dirigentes de la Federación de Rusia. Estas acciones constituyen una amenaza importante y directa para el orden público y la seguridad de la UE»; o que «Dichos medios de comunicación son esenciales y decisivos para impulsar y apoyar la agresión a Ucrania y para la desestabilización de sus países vecinos».

Sin ser experto en seguridad internacional, me parece excesivo afirmar que la actividad de dos medios de comunicación cuya audiencia no debe ser muy amplia dentro de la Unión Europea constituye una amenaza importante y directa para el orden público y la seguridad de la UE, o que su actividad es esencial y decisiva para impulsar y apoyar la agresión a Ucrania. Sobre todo, si se tiene en cuenta que la prohibición que afecta a *Sputnik* y a *Russia Today* únicamente tiene efectos dentro de la Unión Europea. A mi juicio, se está sobredimensionando esta cuestión, asimilando la desinformación informativa a una agresión armada, con la finalidad de legitimar la suspensión del derecho a la libertad de expresión e información.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha considerado que estas medidas no vulneran el derecho a la libertad de expresión e información (Sentencia del Tribunal General, Gran Sala, de 27 de julio de 2022, asunto T-125/22). A pesar de ello, en mi opinión, la prohibición de la actividad de *Sputnik* y *Russia Today* en la Unión Europea puede calificarse como derecho

administrativo del enemigo. Porque están presentes las cinco notas distintivas de dicha categoría.

1. Se produce un adelantamiento de la intervención administrativa. Se ha prohibido, en la práctica, toda la actividad informativa de *RT* y de *Sputnik*. La Unión Europea presupone que todo lo que emiten es desinformación. Con las medias adoptadas se pone en práctica una censura previa de todos los contenidos de los medios de comunicación afectados.
2. Son medidas desproporcionadas. Impiden la emisión de cualquier contenido y suspenden cualquier licencia o autorización de radiodifusión, acuerdo de transmisión y distribución celebrado con las personas jurídicas.
3. Es una legislación de lucha, para combatir la difusión de noticias desde el punto de vista de Rusia.
4. Supone la total supresión del ejercicio del derecho a la libertad de información. En teoría, pueden ejercer otras actividades en la Unión distintas a la difusión, como investigación y entrevistas. Estas actividades serán insignificantes y no están relacionadas con el contenido básico de la libertad de información, que es difundir información y opiniones relacionadas con dicha información.
5. Se lleva a cabo la identificación de una determinada categoría de sujetos como enemigos. Los medios de comunicación *Russia Today* y de *Sputnik* y los periodistas que trabajan para dichos medios. De hecho, el propio Reglamento (UE) 2022/350 del Consejo de la Unión Europea, que se supone que debería ser una norma de aplicación general, se refiere únicamente *Sputnik* y a *Russia Today*.

En conclusión, la Unión Europea ha asumido plenamente la doctrina militar de las guerras híbridas, manteniendo una lógica amigo-enemigo en la prohibición de actividades a *Sputnik* y a *Russia Today*. Estas medidas forman parte del apoyo decidido de la Unión Europea a Ucrania ante una clara vulneración del derecho internacional por parte de Rusia. Apoyo que también se ha concretado en la financiación del envío de armamento a Ucrania por los países miembros de la Unión Europea. El problema es que, la adopción de este enfoque securitario, supone adoptar una medida autoritaria dentro de la Unión Europea que devalúa el contenido de un derecho tan importante para una sociedad democrática como es la libertad de expresión y de información.

[Esta nota se realiza en el marco del proyecto de investigación «Nuevos avances en la legislación de transparencia en España: mejoras en la definición del marco regulatorio» (PID 2021-124724NB-100)]

Albert Recio Andreu

Acoso y derribo

I

Estamos en período electoral; es la guerra para desplazar al contrario. Habitualmente, pensamos en clave de derecha-izquierda. Pero los movimientos electorales entre estos extremos suelen ser pequeños y requieren tempos largos o circunstancias excepcionales. Es cierto que hay un votante de centro que a veces cambia de bando, aunque, para la pugna en esta línea suele ser más importante el nivel de movilización del electorado propio. Éste es, casi siempre, más importante para el voto de izquierdas, puesto que el electorado de derechas es más formal y ocupa una posición social que le lleva a entender mejor el papel del voto. La abstención crece a medida que disminuye la renta. Más que un problema cultural, pienso que se trata de que para la gente más pobre y con menos poder social la política le queda muy lejos. No siente que tenga capacidad de influir y suele tener muchos menos contactos con los representantes políticos.

El tema de la abstención es sin duda relevante. Y la batalla “por el centro” tiene un cierto papel. Pero donde se dan las luchas más duras suele ser entre los que pretenden ocupar el mismo espacio político. Es decir, que las grandes batallas se producirán en la derecha —entre el Partido Popular y Vox—, entre el PSOE y lo que acabe siendo Unidas Podemos, y en los diversos espacios nacionalistas (ERC-Junts, PNV-Bildu).

Una de las batallas más cruentas va a afectar a los espacios de la izquierda. Aunque todavía no está claro si la operación Sumar acabará cuajando, ya hay una ofensiva en marcha para tratar de arrinconar a la izquierda que representa ahora este espacio. Una ofensiva en la que está tan interesado el PSOE (por motivos estrictamente electorales), como los poderes fácticos para quienes alguna de las medidas adoptadas por la presencia de UP en el Gobierno y el apoyo de alguno de sus socios externos ultrapasan los límites de lo tolerable. Y, sobre todo, no deben continuar.

El acoso ya se ha tomado una pieza, la de Mónica Oltra. Un caso judicial oscuro forzó su dimisión (decisión totalmente acertada por su parte, pues hubiera significado mucho más desgaste haberse aferrado al poder). Y, ahora, la dilación del proceso judicial la deja fuera de todo el proceso electoral. Esta misma presión mediática y judicial la ha padecido desde el principio Ada Colau, con una sucesión de denuncias y con numerosas campañas de descrédito. Y ahora la nueva pieza es Irene Montero. Puede que la ley del *sólo sí es sí* tenga algún fallo, y es indudable que la ministra de Igualdad tiene poca capacidad de regateo. Pero es más indudable que el enorme ruido mediático en torno a la rebaja de penas, o los golpes de efecto protagonizados por Pedro Sánchez, tienen más que ver con que han olido sangre y van a por ella que por el propio tema en sí. Hubo, a mi entender, un error de partida: el darle la mayor importancia al punitivismo en la respuesta a la violencia de género. A veces parece que mucha gente piensa que lo que debería hacerse es imponer la cadena perpetua para resolver este tipo de delincuencia. Pero nunca ha estado claro que alargar las penas sea el elemento central para reducir los delitos. Si se parte de este punto de vista, la relevancia de las revisiones de condena es menor, y la ley puede defenderse mejor. Pero, en todo caso, lo relevante es que, en lugar de tratar de acotar el

problema, ha habido una auténtica ofensiva para situar la reforma de la ley en el centro del debate, y de paso tratar de hundir a Irene Montero. Más allá de su persona, la maniobra apunta a tratar de generar una nueva crisis en el espacio de Unidas Podemos y dar al traste con cualquier proceso que consolidara institucionalmente a la izquierda.

II

El acoso más soez proviene de los medios de comunicación y de la derecha. Se trata más bien de una política de criminalización que se ha practicado en nuestro país desde tiempo inmemorial. Analizando discursos y formas se encuentra una línea de actuación continuada con el período republicano. Y aunque ahora los tiempos sean otros, nunca se puede descartar que este acoso verbal pueda acabar por convertirse en algo más peligroso en otras circunstancias.

Pero el acoso más de fondo, más sutil —que puede afectar más a la base social de la izquierda alternativa—, se produce desde, presuntamente, la izquierda. Especialmente desde los medios, prensa y radio, del grupo Prisa, que es el más seguido por el votante progresista. Durante las últimas semanas, el debate del *sólo sí* es sí ha sido un tema recurrente en la tertulia matutina, viniera o no a cuento. Àngels Barceló, esta señora tan educada, simpática y progresista, sacaba una y otra vez el tema a colación, cortando por ejemplo a un tertuliano que estaba criticando los beneficios y la actitud de la banca. En su hermano de la prensa escrita, *El País*, podemos encontrar el mismo tono con respecto al Ayuntamiento de Barcelona, una colección de artículos sutilmente críticos para, simplemente, poner en duda el trabajo realizado. En algunos casos con obscenas afirmaciones en los titulares del estilo “Colau procesada por ayudar a empresas amigas”, cuando el asunto trataba de una querrela por haber financiado proyectos de entidades sociales (la PAH, la Alianza contra la Pobreza Energética, etc.).

El núcleo duro de estas críticas tiene siempre un tono paternalista en el que la principal acusación a la izquierda, incluidos los movimientos sociales molestos, es de ingenuidad y desconocimiento del tema. De insensatez e infantilismo. Calificaciones que evitan entrar en el fondo de los debates. Es lo que por ejemplo se produce cuando se plantean propuestas para hacer frente a la crisis de la vivienda, para avanzar en reformas ecológicas o cuando se plantea la necesidad de una vía negociada para terminar con la guerra de Ucrania. Ellos siempre saben más, toman decisiones duras por responsabilidad, aseguran que nuestras propuestas son inadecuadas. De lo que se trata es tanto de eludir los debates de fondo como de lanzar un anatema que presente al oponente como una persona que no merece ser escuchada. En los meses próximos estas acciones van a amplificarse. No es nada que no haya ocurrido anteriormente. Condenar al ostracismo, degradar al rival, devaluar sus argumentos, forma parte del ejercicio del poder. Simplemente, cabe destacar que esta práctica se activa al inicio de un ciclo electoral cargado de interrogantes.

III

La izquierda alternativa. En sí mismo, un nombre para ubicar a lo que queda a la izquierda del espacio socio-liberal (y el deseo de que alguna vez pueda ser una fuerza ecosocialista sólida). Esa izquierda nunca lo ha tenido (ni lo va a tener) fácil. Carece de medios materiales, de contactos sociales, de estructuras organizativas sólidas (pues cuenta, casi exclusivamente, con el voluntarismo militante difícil de mantener en una sociedad que impone mucha presión a los tiempos y las vidas de la gente). Y sus planteamientos son considerados reiteradamente como

meras ocurrencias. Pensar que las cosas pueden ser de otro modo *sí* es una ingenuidad.

Por eso, más que enzarzarse en una pelea con los medios, en la que no hay nada que ganar, los esfuerzos deben concentrarse en mejorar y refinar las propuestas, en consolidar la propia base social, en tejer alianzas y procesos que den fuerza social a sus demandas. En huir del cuerpo a cuerpo que proponen los matones y trabajar con visión de largo plazo. Porque el desprecio, el acoso y derribo siempre tienen más posibilidades de triunfar cuando atacan proyectos mal organizados y argumentados. Sumar debería ir en esta línea, explorar cómo construir un proyecto capaz de activar participación, de refinar la calidad de los proyectos alternativos. De constituir una escuela y una experiencia de participación democrática a la altura de los desafíos.

Daniel J. García López, Federico Fernández-Crehuet y Rubén Pérez Trujillano

En memoria de Mariano Maresca

Estamos, pues, embarcados, y en la balsa de la Medusa la
tarea es infinita y extenuante: hay que averiguar y
aprender la naturaleza de las cosas, las leyes de la vida,
siempre a costa del propio dolor.

Mariano Maresca, *Argumentos morales*, La Isleta del Moro
(2004)

Mariano Maresca García-Esteller nació el 1 de octubre de 1945 en Almería y falleció en Granada el 9 de enero de 2023. Un periódico local mal informado —o demasiado bien informado— ha dado la noticia de la muerte de este “poeta” que fue profesor de la Universidad de Granada durante casi medio siglo.

Es relativamente fácil repasar su obra escrita. Apenas tres monografías —la de Clarín, la de Pasolini, la de crítica literaria—, un puñado de artículos en revistas académicas y algún que otro capítulo vertido en obras colectivas, parte de ellas coordinadas por él mismo. Sumemos varias columnas periodísticas sobre temas culturales, de las que un libro recopila una muestra deliciosa. Un reguero de textos serpentea a lo largo de suplementos literarios, prólogos y otras especies ingratas a la academia. Hay quien podría contar algunos poemas inéditos —por no decir secretos— y una correspondencia exquisita. Sin duda, convendría agregar la fundación y dirección de varias revistas culturales, como *Olvidos de Granada*, *La Fábrica del Sur* o, ya en el siglo XXI, *Olvidos.es*. Tal es la producción bibliográfica del conocido profesor de filosofía del derecho. En sentido estricto, poco de cuanto se ha dicho guarda relación directa con la disciplina de la que Mariano Maresca impartió clases.

A simple vista, se antoja un balance bastante tímido; no tanto en términos cuantitativos como bajo el prisma académico, que es casi lo mismo pero no lo es. Lo cual merece un apunte. Mariano pertenecía a aquella generación de profesores universitarios que aún podía ejercer el derecho a estudiar e investigar sin presiones de productividad incompatibles con un cultivo intelectual —valga la redundancia— paciente, riguroso y honesto. Aunque tampoco generalicemos: era aquella una generación que, con frecuencia, hizo de la anterior divisa un privilegio poco decoroso. Sobran los ejemplos de profesores prácticamente retirados tan pronto como se colocaron en la universidad —y, ya lo saben, algunos entraban muy jóvenes por aquellos tiempos no tan lejanos—.

Mariano supo aprovechar ese marco para crecerse y dar lo mejor de sí. No publicaba más que lo suficiente, es decir, lo consistente. Asumió su trabajo con libertad y desembarazado de jerarquías e hipotecas. Eso, que constituye un oxímoron en el mundo capitalista, era plausible e incluso consustancial al ámbito académico, al menos según lo entendía Mariano, a quien —precisamente por este motivo— no faltaban razones para restar seriedad a la universidad que conoció. Además, transmitió mucho más de lo que refleja el listado de referencias bibliográficas porque, en definitiva, ¿la labor de un profesor, la función de un intelectual, no se basa en enseñar, en iluminar, en compartir? ¿O consiste acaso en producir “méritos” a mansalva y arrojar las horas a la burocracia más obscena? Lo que pretendo decir es que, probablemente, sería imposible —o

casi imposible— que Mariano superase en la actualidad las baremaciones y peritajes existentes en el sistema universitario español. Desconozco si eso juega a su favor, pero va a la contra de quienes permanecemos en la universidad, de quienes permanecemos en la vida.

Antes que profesor, era un intelectual despierto y versado en todo tipo de artes y letras. Mariano fue una de las mejores mentes de su generación y de la nuestra. Destacó como agitador de conciencias y vocaciones. La efervescencia cultural, literaria y artística de la ciudad —eso que tanto envanece— se ha debido a él en gran medida. Cuesta fantasear acerca de cómo habrían sido los años ochenta y noventa sin las conferencias de Gil de Biedma, Althusser, José Agustín Goytisolo o Vázquez Montalbán. O sin el *Rimado de ciudad*, aquel devaneo rockero del poeta Luis García Montero con TNT y Magic a instancias de Mariano. Sería impensable que Granada empezara a sacudirse la roña franquista si no se hubiera celebrado el homenaje a García Lorca el “5 a las 5” en 1976. El movimiento poético de “la otra sentimentalidad”, que ha marcado un punto de inflexión en la historia de la literatura, sería algo muy distinto en ausencia de Mariano. Seguramente, la doctrina del “uso alternativo del Derecho”, de raíces italianas, no habría injertado cabalmente su sentido democrático y emancipador en tierras españolas si Mariano no hubiera traducido a Pietro Barcellona o a Pietro Ingrao. El retrato del Partido Comunista de España —que Mariano abandonó pronto— sería mucho más monótono y plumizo si no hubiera militado en sus filas. El movimiento granadino de la indignación —que vivimos juntos— también habría presentado un rostro muy distinto y, desde luego, más torpeza, sin el aliento de Mariano. La Facultad de Derecho de la ciudad nazarí, en fin, sería más árida si no hubiera sembrado en ella siquiera algo de su espíritu.

Mariano Maresca sabía que el conocimiento, la cultura y la ciencia, así como los placeres que son capaces de provocar, no radican necesariamente en la universidad. De ahí que su figura se intuya entre bambalinas cuando aquella erupción tiene lugar, que se lea su nombre con letra menuda y trazo firme o que, en ocasiones, tenga que ser arrancada a la invisibilidad por algún testimonio sincero. A una inteligencia deslumbrante, en suma, se le juntó una capacidad de iniciativa y proyección desbordante, inasequible para la mayoría aunque inspiradora para todos. Y es por eso que, mientras que resulta sencillo enumerar su producción escrita, es difícil —muy difícil— comunicar el significado del paso de Mariano a menos que nos conformemos con trasladar unas cuantas anécdotas emocionadas y unos cuantos episodios memorables. Dudo que alguien pueda medir el calibre de los servicios prestados por Mariano a la cultura y a la sociedad. Mucho menos podría hacerlo la universidad, que no vería en ello nada más que una querella vergonzante.

De pronto, todo se detuvo. Mariano pasó muchos años víctima de una terrible dolencia. Demasiados. José Sánchez Montes rodó un documental sobre aquella experiencia cuando nadie sabía que lo peor estaba por llegar. Era doloroso enfrentarse a la verdad de su enfermedad. Fue ésta la que impuso la despedida prematura de la tenacidad de su análisis, de su fino sentido del humor y de la luminosidad de su verbo. Será difícil comprender ahora que también careceremos de la lucidez permanente y primigenia de Mariano, ésa que nunca le faltó, pues hasta en los momentos en que la salud se le mostró más esquiva supo enseñar cuáles eran las cosas que importan. Un abrazo. Una sonrisa. Una caricia. Una espera. Esos puntos cardinales que también aprendimos con él y que ya son solo palabras.

Hoy lo que duele —y dolerá— es ese vacío. Y duele también —y dolerá— la pesada certeza de

que, al menos por lo que concierne a la universidad, será imposible un genio semejante. La primera es una herida veladamente narcisista, pero qué será de cuantos quisimos a Mariano y lo admiramos es, por un instante, una tragedia irrelevante. Lo peor no es que el pasado quede atrás inevitablemente, sino que una mínima recreación sea inimaginable a partir de ahora. Lo más triste, la desgracia que trasciende por igual la pérdida de Mariano y nuestra propia fragilidad por fin desnuda, reside en saber que la institución académica hará todo lo posible por privar a la posteridad de un Mariano Maresca. Cuánto cuesta creer que otros gozarán la dicha de tenerle cerca; aquella fortuna que, ya que se nos escapa, querríamos socializar para siempre.

Se me dirá que somos muchos quienes lo recordaremos con nostalgia e impotencia, y es verdad. De algún modo, Mariano seguirá siendo el heraldo de la copa vacía. ¿No es eso aterrador?

A quienes nos dedicamos a la profesión universitaria nos suelen valorar según nuestros méritos curriculares, especialmente publicaciones. ¿Cómo valorar a esos profesores que te regalan una idea o acuden a tu herida para acompañar el dolor? No hay ranking que mida lo infinito de la ternura o la palabra hilada. No hay concurso a cátedra en una Facultad de Derecho que requiera conocer un plano de una película de Pasolini o un fragmento de Chirbes o de Clarín. Son esas cosas que se aprenden no para vanagloria de currículums e imposturas académicas, sino para salvar esa distancia de unas decenas de centímetros que separan dos tazas de café —sin azúcar— o el primer whisky con agua. Hay semblanzas académicas que requieren de un horno de leña, que se hacen a fuego lento, para aprender que compartir el pan es lo que nos hace compañeros.

Una de las grandes diferencias entre el animal y el ser humano es que el primero tiene una voz (un ladrido, por ejemplo), mientras que el segundo nace privado de lenguaje. En la infancia, ese espacio de falta de lenguaje (eso es precisamente lo que significa *in fans*), es al mismo tiempo el espacio de la potencia del lenguaje. Es la posibilidad de decir. En la infancia acontece, entonces, la experiencia de la *decibilidad*. No tanto en aquello que signifique tal o cual cosa, sino en el hecho mismo de la posibilidad de decir. Y la infancia no tiene que corresponder con una edad determinada, a los inicios de la vida, por ejemplo. La infancia es toda experiencia en la que se experimenta un lenguaje. Como en la fábula de Esopo cuando el padre moribundo comunica a sus hijos que hay un tesoro guardado entre las viñas. Por mucho que excavaron, ya muerto el padre, nada material encontraron, más allá que la cosecha fuera excelente. Nada material encontraron porque lo que aquel padre había guardado fue la experiencia de la agricultura.

En cierta medida, esta fábula podría haberse localizado en Granada, entre La Tertulia y el Botánico. O en aquel libro del que tanto hablaste, cediéndonos así un lenguaje. Tu experiencia. Incluso cuando las cuerdas vocales quedaban trastabilladas porque tu cerebro estaba cansado de tanto ictus. Incluso en ese momento, había una calle en Nápoles que lograbas describir al detalle y entender así la razón por la que una esquina es sinónimo de Gambrinus solo después de una luz metalizada de Caravaggio.

Y esta experiencia de lo decible no tiene sentido sin la sensación casi infantil de la lectura. Habitar la lectura. Porque leer quizás sea más civilizado que escribir: al mirarnos al espejo de la lectura, caemos en la cuenta de la extrañeza, de aquel otro que somos mirándonos. ¡Cuántos espejos nos has prestado! Luego, con la experiencia del salto que conlleva la escritura del espejo

ante el que uno se ve y se lee, ese salto nos prepara para la experiencia en la que ya estamos siendo otros, tanto otros como el crujir de tus ojos con todas aquellas cosas que nos hiciste cómplices de ver.

No sabría decir si quienes nos consideramos tu familia intelectual hemos dedicado más tiempo del debido a excavar en la viña. Aun así, como en la fábula de Esopo, la cosecha ha sido buena. Hoy todas las palabras comienzan con tu nombre. Hasta pronto, Mariano Maresca, hasta pronto, maestro.

Mariano fue mi director de tesis doctoral. Y, paradójicamente, lo estrictamente universitario pocas veces tuvo un peso relevante en nuestras conversaciones o nuestras preocupaciones. Porque Mariano estaba por encima de cualquier saber institucionalizado y no tomaba muy en serio sus liturgias y celebraciones.

Así que mientras otros se obsesionaban con publicar sobre el último estornudo de Habermas, sobre aquella otra corriente tan novedosa, él me hablaba con devoción de las novelas de Patricia Highsmith o de Andrea Camillieri. Sin embargo, no descuidó mi formación, siempre haciendo recomendaciones que servirían para una vida académica y no para el minuto del acuciante artículo pendiente. *Politeia* de Platón flaqueada por los textos de Jean-Pierre Vernant y Giorgio Colli. La ética y política de Aristóteles, el *Leviathan*, el *Asalto a la razón* de Lukács y todo ello aderezado con la lectura obligatoria de la historia de la filosofía del Chatelet. Solo se sabe lo que se escribe, decía parafraseando a Goethe, así que gracias a él, tengo mi vida llena de cuadernos con acotaciones, notas, críticas y referencias bibliográficas de todas aquellas lecturas.

De la mesa de su despacho se elevaban montañas de publicaciones que no eran monografías al uso, sino revistas de cine, catálogos de arte —“tráeme el de Bacon ya que estás en Viena”, así me enteraba yo de las exposiciones que había casi debajo de casa—, *Le Monde Diplomatique*, las galeradas encuadernadas en azul turquesa de la última novela de Almudena Grandes. Comentábamos la última película que yo había visto en Berlín en una sala de culto muy alternativa y que él conocía, desde hacía veinte años, y, además, había entendido mucho mejor que yo. “¿Qué oyes?” “Vangelis”. “No está mal para estudiar, pero déjame ese aparatito que te grabe algo”. Y el iPod se llenaba de la música de John Coltrane... Mariano nunca fue un director de tesis ni un maestro al uso, era un catalizador de emociones, un indicador en una arista cimera desde la que todo se divisa, un marinero bizarro encaramado a una guindola mirando más allá del horizonte y susurrando a voces lo que divisaba.

Después de la tesis, el contacto se hizo aún más intenso... Pasé a ser el “compañero del metal”, como me solía llamar. Incluso aún más cercano fue el trato en aquellos años que coincidimos en la Universidad de Granada. Comíamos juntos a diario, hablábamos de política, literatura o cine en las mesas del “Botánico”, en cuyos manteles Mariano dibujaba cualquier cosa o me regalaba un esquema de historia del pensamiento que ponía muy a las claras que el Estado se había construido sobre categorías iusprivatistas. Estábamos allí flotando en una burbuja de palabras hasta que lo cerraban o hasta que, en no pocas ocasiones, nos echaban a la calle... todo ello regado con algún whisky de más... o quizá, visto con perspectiva, de menos, porque me tendría que haber quedado allí para siempre con el tiempo detenido. ¡Habría sido una excelente opción vital!

La noche anterior a su primer accidente cerebral habíamos estado hasta las tantas en el Bohemia tras un seminario sobre Ayala. Recuerdo perfectamente o, mejor dicho, rehago mis recuerdos perfectamente, cuando después de aquella enfermedad a Mariano le costaba tanto hablar, le resultaba casi imposible nombrar las cosas más sencillas... Fue un momento de enorme injusticia poética (por mutar la expresión). Constituyó un feísimo ejercicio de egoísmo por mi parte pensar que, de la noche a la mañana, la relación maestro discípulo se había finiquitado, y yo me sentía tan huérfano, tan rodeado de ruido, que deseaba que siguiera enseñándome, que siguiera hablándome, que siguiera llenando mi mochila de libros, mi iPod de música o mis noches de películas... Me costaba trabajo ponerme en su piel, darme cuenta de que ahora lo relevante para él era cada rayo de sol que parecía traspasar su traslúcida piel o la simple sonrisa de sus allegados...

El parco e insatisfactorio consuelo al supuesto sinsentido de los últimos años de Mariano fue para mí —y quiero pensar que también para él— la afectividad, los sentimientos, el cariño. Ver cómo se enfadaba cuando no te podía decir algo y te miraba abriendo los ojos en un gesto de sorpresa casi infantil, los abrazos y besos de bienvenida cuando se bajaba del taxi, la espera paciente a que te dijera algo, los saludos casi reverenciales que le regalaban los antiguos alumnos y compañeros... o simplemente el silencio compartido.

El desahogo que me queda, uno delgado por no decir famélico, es que si de alguna forma yo fui hijo académico de Mariano, un hijo díscolo y con una genética intelectual mucho menos dotada, hoy andan por ahí sus nietos, a los que él conoció y también trató con cariño. La herencia intelectual y personal que nos ha legado es poco tangible, elusiva, subversiva, carente de peso, pero a pesar de ello, o precisamente por estas razones, es la más notable que nos puede ceder.

Compañero descansa en paz, tu memoria nos acompaña.

[Daniel J. García López, Federico Fernández-Crehuet y Rubén Pérez Trujillano son profesores de filosofía del derecho de la Universidad de Granada]

Antonio Antón

La contienda político-feminista: qué se ventila

La ley del 'Solo sí es sí', sus características, su aplicación y su reforma están conllevando un amplio y complejo debate público. No entro en valoraciones jurídicas o técnicas detalladas. En ese sentido, me parecen sensatas y coherentes opiniones como las de Laia Serra, Violeta Assiego, Justa Montero, Milagros Pérez Oliva y el manifiesto de dos centenares de colectivos feministas o la de otros juristas como José Antonio Martín Pallín, Jaime Bosch y Javier Pérez Royo. Dejo la valoración definitiva de las implicaciones políticas del desacuerdo entre las dos partes del Gobierno sobre la reforma de la ley, a la espera de su desenlace. Me centro en tres aspectos sociopolíticos. Primero, una tentativa de diagnóstico sobre el carácter y las dimensiones de las discrepancias políticas y jurídicas. Segundo, un análisis del marco sociopolítico para interpretar mejor este conflicto, inicialmente normativo. Tercero, la justificación teórica del valor del consentimiento como elemento clave de las relaciones humanas igualitarias y libres, base de la sociabilidad y la democracia y fundamento de esta ley.

La ley de la libertad sexual: Discrepancias políticas y/o técnicas

El consentimiento en las relaciones sexuales es el fundamento del Convenio de Estambul. Es un tratado, jurídicamente vinculante, aprobado en 2011 por el Consejo de Europa para la prevención y la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica. Es la normativa más completa y avanzada en esta temática y se basa en tres ejes: la acción preventiva contra la violencia machista, la protección de las víctimas y la regulación jurídica para tratar a los agresores. Entró en vigor el año 2014, fecha en la que lo ratificó España. Es, pues, de obligado cumplimiento para los países firmantes, debiendo incorporarse su orientación a la legislación respectiva. Es lo que se ha realizado en la reciente "Ley de garantía integral de la libertad sexual", conocida por la ley de 'Solo sí es sí', de fecha 6 de septiembre y que entró en vigor el pasado 7 de octubre de 2022.

Como se ha expresado en los últimos tiempos, particularmente en el ámbito jurídico, supone un cambio de modelo en la valoración de la agresión sexual poniendo en primer plano la conformidad de una relación, es decir, su voluntariedad. Así, se considera delito la falta de consentimiento, la imposición de una relación sexual por la circunstancia que sea. La nueva ley sigue contemplando la existencia de violencia e intimidación como elementos que permiten graduar la pena aplicable, pero la tipificación fundamental del delito será la inexistencia de consentimiento.

Por tanto, hay que valorar el sentido político transformador y feminista del consentimiento, elemento ya preexistente en la legislación penal, pero ahora reforzado como fundamento de esta ley. En todo caso, está complementado con los agravantes tradicionales de violencia e intimidación u otros nuevos como la sumisión química y la actuación en grupo y, por supuesto, con su comprobación judicial. Pero la presunción de inocencia y la garantía de un juicio justo no deben amparar el descrédito y la culpabilización de la víctima, la principal testigo del delito.

O sea, el debate no es sobre una mera cuestión técnica, sino política: reforzar las garantías preventivas y protectoras para la libertad sexual de las mujeres y frenar las agresiones machistas,

junto con unas medidas reparadoras y de reconocimiento para las víctimas y unas penas proporcionadas a la gravedad del delito para los agresores, sin caer en el punitivismo. Es un cambio cualitativo de las prioridades valorativas del hecho agresivo, del proceso probatorio y, por tanto, de los criterios aplicativos de la norma por el estamento judicial.

La situación específica producida es que, ante la unificación de los dos tipos de delitos anteriores, uno más grave (agresión) y otro menos grave (abuso), se ha ampliado la horquilla de penas para aplicar, con la correspondiente ampliación de las posibilidades de la interpretación judicial, que debiera basarse en dos criterios básicos, inaplicados por una minoría de jueces: el derecho transitorio existente desde 1995 y la evaluación de la revisión de penas, considerando el conjunto de la norma.

La realidad posterior a la aprobación de la ley ha demostrado que una parte judicial minoritaria pero significativa no ha mostrado afinidad y capacidad adaptativa a la nueva norma. Ese sector no ha valorado la vigencia del derecho transitorio y el encaje en la nueva tipología y horquilla de penas, como sí ha hecho la mayoría de la judicatura, que no las ha revisado a la baja.

Por tanto, ese incremento de la discrecionalidad judicial, sin la suficiente adecuación y perspectiva de género, tal como se ha demostrado, ha tenido resultados desiguales y arbitrarios en algunos casos. Así, salvando algunas rebajas limitadas de penas que pudiesen estar justificadas y sobre las que ha faltado pedagogía explicativa, hay una minoría de revisiones de penas (en torno a un tercio) inadecuadas respecto del espíritu y el conjunto de la letra de la propia ley. Basándose en ellas se han producido los llamados efectos indeseados de esas rebajas, cuya mayoría está derivada de esa aplicación incorrecta. Si el cambio normativo ha constituido la condición de posibilidad para esta revisión de penas, el sentido y el resultado problemático de esa revisión es achacable a la decisión autónoma y discrecional de esa parte de jueces.

La generalizada ingenuidad política de los grupos progresistas, particularmente de las direcciones de ambos socios del Gobierno, ha supuesto la excesiva confianza en una aplicación adecuada por toda la estructura judicial. La enseñanza es que debiera haber primado el escepticismo sobre esa aplicación, incluido sobre la inacción orientadora del Tribunal Supremo en el que, aparte de la Fiscalía General, se confiaba. Ha fallado la previsión para frenar esas consecuencias indeseadas por el ejecutivo y el legislativo. Pero esas deficiencias, incluidas las de la esfera comunicativa, aunque deben corregirse, son secundarias.

Las consecuencias producidas, según el relato mediático dominante, son similares a las del periodo anterior: la permisividad con la violencia machista, con la consiguiente desprotección de las mujeres. Solo que ahora el papel de ambos actores habría cambiado. La acusadora es la derecha política y mediática, que se desembaraza de su responsabilidad histórica por la contemporización con las estructuras machistas, y la culpable es la nueva ley y las fuerzas progresistas, especialmente el Gobierno de Sánchez y, sobre todo, el Ministerio de Igualdad y Podemos, acusados de ser cómplices de los mayores agresores machistas, en perjuicio de las mujeres, supuestamente representadas por las derechas. Un cambio de guion histórico, que se supone constituye una autopista manipulada para llegar a la Moncloa, y que ha generado alarma social y desconcierto político.

La disputa por el diagnóstico, sus causas y responsabilidades y, por tanto, las medidas a

desarrollar, está servida, con un entrecruzamiento discursivo en pro de garantizar la legitimidad social de cada actor y sacar ventaja electoral. La polarización de la solución se da entre, por un lado, mayores penas a los agresores y, por otro lado, mejor garantía procesal para las mujeres, con mayor apoyo institucional. La garantía de la libertad de las mujeres no se resuelve por ampliar las penas a los agresores, marco punitivo y conservador en el que cae la reforma socialista, sino en ajustarlas a la proporcionalidad del delito desde el criterio del consentimiento, al que se suman los agravantes, y desarrollando las medidas integrales, preventivas, reparadoras y protectoras hacia las mujeres. Y desactivar la alarma social con serenidad y pedagogía.

Las causas principales del conflicto, con una acumulación agravada, son dos: la aplicación inadecuada de la norma, con una significativa rebaja de penas por parte de una minoría de jueces, y el tremendismo mediático promovido, sobre todo, por las derechas, con un relato punitivista y una ofensiva política antigubernamental.

A ello se añade la respuesta unilateral de la parte socialista del Gobierno, que ha dificultado un acuerdo progresista unitario sobre los dos aspectos. Mientras tanto, la inercia judicial continúa autónomamente con esa doble aplicación para todos los casos actuales, persistiendo su goteo hasta que estos se agoten; o sea, las nuevas medidas del incremento de las penas serían aplicables solo a los casos futuros.

Esta propuesta de contrarreforma consiste, básicamente, en reincorporar la violencia y la intimidación como un subtipo dentro del artículo 178 del Código Penal sobre el consentimiento. Para el ministerio de Justicia y el Partido Socialista es una enmienda técnica, que no altera la definición de consentimiento y es para justificar su prioridad: evitar la rebaja de penas. Para el Ministerio de Igualdad y Unidas Podemos, esa corrección modifica el corazón de la ley y la devuelve al modelo existente anterior con sus correspondientes consecuencias prácticas: en el proceso judicial poner el foco principal en la demostración por parte de las mujeres que ha existido violencia e intimidación y que ellas se han resistido, en vez de priorizar la valoración de si han consentido o no. Significa considerar la credibilidad de su testimonio, desde sus inicios —‘hermana, yo te creo’—, los agravantes, en su caso, de esa violencia e intimidación —‘no es abuso, es violación’—, y valorar que la ausencia de consentimiento, forzar la voluntad, supone ya un elemento de violencia.

Existe, pues, una discrepancia política no resuelta. Una parte, el Ministerio de Justicia, pone el acento en la subida de las penas, de consenso con las derechas, para frenar la alarma mediática, minimizando las consecuencias negativas de la relativización del consentimiento de las mujeres, cuya formulación formal mantiene junto con la adicción que la corrige. La otra parte, el Ministerio de Igualdad, considera fundamental mantener las garantías procesales hacia las mujeres basadas en el consentimiento y considera secundario el cambio legislativo sobre las penas, ineficaz desde un enfoque integral, y propone que las nuevas medidas deberían centrarse en abordar las causas de la minoritaria pero relevante mala gestión judicial, reforzando las medidas adecuadas para corregirlo.

Así, el Ministerio de Igualdad estaría dispuesto, como una concesión sin convicción, en aras de favorecer la unidad gubernamental, al aumento de las penas mínimas, pero manifiesta su oposición a rebajar las garantías procesales de las mujeres derivadas de ese cambio no meramente técnico sino de gran trascendencia operativa. La discrepancia y el bloqueo dura más

de dos meses, hasta que el PSOE ha decidido trasladar su propuesta unilateral al Parlamento con las respuestas sabidas: la disposición favorable de las derechas y la desfavorable de UP y el resto de las fuerzas progresistas de izquierda.

Un objetivo feminista compartido: contra la violencia machista

En todo este fragor no hay que olvidar el problema social de fondo: la violencia machista es real y persistente. Según un reciente estudio del CIS, cerca del 40% de las jóvenes (18 a 24 años) reconoce haber sufrido violencia sexual, con una media del 22% de todas las mujeres adultas; ello suma más de cuatro millones. El problema es que más del 90% no lo denuncian, es decir, las mujeres se quedan sin amparo institucional; falla el sistema preventivo y protector y existe una relativa impunidad para la mayoría de los agresores. Así, el sistema judicial y penal solo respondería a una minoría de abusos y agresiones.

Por otra parte, también según el CIS, solo un 5% del electorado de Unidas Podemos y el 7,8% del del Partido Socialista (el 8%, la media poblacional) es partidario de reformar la Ley de 'Solo sí es sí'; mientras está de acuerdo con incrementar las penas solo el 8% de las personas votantes de UP y el 20% de las del PSOE (el 19%, la media poblacional). O sea, el clamor mediático punitivo y reformador de la ley es minoritario en la sociedad.

La nueva ley pretende prevenir y ampliar la cobertura protectora a todas las personas agredidas, aunque no denuncien, lo cual, aunque conlleve mayor penalización para los agresores, no es punitivista y supone mayor justicia. Por otra parte, corrige la infravaloración por ciertos jueces de la gravedad de la dominación machista, como en el caso de la sentencia de 'la manada', que calificó los hechos de abuso en vez de agresión, tal como certificó posteriormente el Tribunal Supremo.

Por tanto, el sentido de la nueva ley, referencia internacional, es claro: reforzar las medidas preventivas y protectoras frente a la violencia contra las mujeres para garantizar su libertad sexual basada en el consentimiento y no en la intimidación, en la voluntariedad y no en la imposición coactiva. Salvo las derechas, que se opusieron, la gran mayoría del movimiento feminista y las fuerzas progresistas la consideran, en lo fundamental, una ley positiva para las mujeres y su libertad, para unas relaciones de igualdad y una mayor cohesión social y democrática. En todo caso, algún sector del feminismo la percibe en exceso punitiva.

La violencia sexual tiene un sesgo patriarcal o machista y es una auténtica lacra social. Está enraizada en una estructura relacional desigual. Aparte de la discriminación por la orientación sexual o de género, con la agresión a las personas LGTBI la violencia sexual se produce fundamentalmente contra mujeres por parte de varones. Expresa una posición ventajosa de dominación y control de unos varones sobre unas mujeres, imponiendo su subordinación. Se conecta con la persistencia de situaciones de privilegio y de poder en otras esferas sociales, culturales e institucionales. Por ello, la respuesta debe ser integral, tal como define la propia ley, y estructural, superando los marcos individualizadores y descontextualizados.

Desde este diagnóstico, las medidas correctoras de los tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, deberían abordar, sobre todo, esa causa de la errónea y benevolente aplicación para los agresores y la frustración para las víctimas. A su vez, sobre este hecho se ha amplificado la alarma social de la supuesta desprotección institucional de las mujeres, cuando el objetivo

gubernamental y de la mayoría parlamentaria que ha apoyado la ley era el contrario. La valoración de la dimensión de la rebaja de penas por las revisiones y sobre cuáles son las causas sobre las que actuar se ha convertido en una auténtica pugna política. La defensa de la ley y su adecuada implementación y mejora debería encontrar un marco de acuerdo unitario progresista para potenciar su objetivo transformador y feminista y hacer frente a la ofensiva político-mediática de las derechas.

El conflicto sociopolítico de la ley del ‘Solo sí es sí’

En torno a la *Ley de garantía integral de la libertad sexual*, conocida por ley del ‘Solo sí es sí’, se han puesto de manifiesto los distintos intereses políticos. La pugna política ha girado en torno a la mayor legitimidad cívica y electoral para las fuerzas progresistas que reportaba esta ley integral que incrementaba la defensa de las mujeres y el avance de derechos feministas, y que las derechas pretenden deslegitimar en el plano mediático con su tergiversación. Esta norma, conformada ante la persistencia de la violencia machista y la insuficiencia de los mecanismos institucionales anteriores, contaba y cuenta con un fuerte apoyo político y social, particularmente tras cuatro años de la ola de movilización feminista tras el juicio injusto de ‘la manada’.

El resultado normativo, tras una ardua negociación de más de dos años, se ha expresado en la actual ley, promovida por los ministerios de Igualdad y de Justicia, compartida por todo el Gobierno de coalición del Partido Socialista y de Unidas Podemos, así como por la mayoría parlamentaria progresista. Las derechas y los sectores reaccionarios pretenden revertir este avance de la libertad y la protección femenina frente a la violencia y la subordinación machistas, y frenar la actitud cívica y las mentalidades más igualitarias, con el refuerzo social y político feminista. Es el dilema de fondo que se ventila: frenar o fortalecer el avance feminista conformado estos años, siendo esta ley la clave de bóveda de un impulso transformador que puede quedar tocado.

El cambio normativo más amplio en su horquilla penal y con nuevos criterios valorativos abría la oportunidad de una aplicación judicial contradictoria, justificada en su propia autonomía jurisdiccional, cuestión aprovechada por sectores conservadores para promover su particular interpretación y sus implicaciones procesales. La cuestión es que en la judicatura existen distintas prioridades y dinámicas aplicativas y esta de la rebaja de penas en las revisiones no estaba prevista. La infravaloración de ese riesgo se ha mantenido, prácticamente, por todos los operadores jurídicos, políticos y públicos, y ha permitido no solo la sorpresa sino un fuerte impacto de la capacidad manipuladora del relato alarmista y descalificador de los potentes medios de las derechas.

Se ha producido una relativa orfandad argumentativa y pedagógica de las fuerzas progresistas ante la sociedad, con un repliegue condicionado por el ‘penalismo mágico’; se han manifestado la fragilidad de su unidad sobre el contenido de la ley y su incapacidad para frenar la perplejidad social y el desgaste de credibilidad. Y se han generado dinámicas defensivas y competitivas, con cierta desbandada corporativa respecto de las responsabilidades institucionales. Y la puntilla ha sido la respuesta unilateral del Partido Socialista tratando de imponer su contrarreforma, con el aval del Partido Popular y VOX, frente al Ministerio de Igualdad, Unidas Podemos y los principales socios de investidura (ERC, EH-Bildu y Más País/Compromís) que solicitan un consenso progresista.

Es evidente la hipocresía del PP, sobre todo, en su pretensión de aparentar la defensa de las mujeres, cuando su objetivo es evitar una transformación feminista y de progreso, marginando a los sectores más consecuentes del ámbito político y de la activación feminista. La cuestión problemática es que al PSOE no le importa su colaboración para sacar su contrarreforma de la ley del ‘Solo sí es sí’. Pero con semejante acompañante su propuesta pierde la justificación de que es para favorecer a las mujeres. El quién de las alianzas también aclara el sentido del qué, en el que pone énfasis la dirección socialista, sin mucho éxito. Esa estrategia de geometría variable e inclinaciones centristas —también presente en otros campos y momentos— es mala consejera. Así, intenta resolver un problema, la presión política y mediática de las derechas, pero crea dos nuevos, el recorte de garantías procesales para las mujeres y la brecha con un amplio campo progresista y feminista.

Su rotunda apuesta unilateral tiene la prioridad de consolidar y recuperar un electorado centrista y punitivista competido con unas derechas a la ofensiva, con la pretensión de que le permita un resultado electoral suficiente para gobernar, aunque sea en coalición progresista, y con una posición debilitada de su izquierda, en particular de Podemos. Sin embargo, de consumarse la falta de acuerdo progresista los resultados de esa operación son dudosos por el otro flanco, dada su pérdida de credibilidad feminista y la desconfianza generada en un proyecto conjunto de progreso, lo que podría derivar en la derrota electoral de las izquierdas. Ha faltado temple y convicción para afrontar esta deriva derechista.

A pesar de esa hipótesis de desacuerdo progresista y apoyo socialista en las derechas para aprobar su reforma de la ley, no parece que se vaya a producir una inmediata crisis del Gobierno de coalición, tal como han afirmado ambas partes. No obstante, la grieta sería muy profunda. Sería perentoria la necesidad de taponar la brecha para porfiar en una gestión institucional compartida, encarar los procesos electorales y afianzar el interés común de ganar, particularmente, las elecciones generales, con un proyecto reformador de progreso.

Esta experiencia regresiva, con el riesgo de bloqueo e involución de derechos, también tendría implicaciones para el movimiento feminista y los colectivos LGTBI, con el freno de sus expectativas de avance y sumidos en la división y la perplejidad. Veremos su impacto este 8 de Marzo. En el caso de que fructifique ese giro normativo desfavorable para las mujeres, habrá que evaluar la nueva situación, para retomar el impulso cívico unitario, partiendo de la evaluación de toda la experiencia y la reafirmación en sus derechos. En todo caso, todavía son significativas las mejoras introducidas en la ley y los avances realizados en términos cívicos, institucionales y normativos. El contraste deriva del desfonde social respecto de las expectativas abiertas, incluso

de los avances legislativos realizados, cuestionados ahora.

Pero la amenaza para el futuro por las dinámicas reaccionarias se va haciendo presente: el feminismo habría tocado techo en su acción transformadora, en el doble plano de la activación cívica y del refuerzo institucional y normativo, y se prepara una etapa de bloqueo o retroceso institucional y mediático-cultural con otra gestión política. La reacción derechista lo tiene claro: una involución antifeminista en toda regla, con fuerte impacto estructural si gana las elecciones generales.

Por otro lado, la reorientación de la dirección socialista, aun si gana el bloque progresista las elecciones generales, parece que prepara el terreno para terminar esta etapa transformadora e imponer frenos al cambio feminista, con modificaciones de la orientación y la gestión en esta área de igualdad. En esa circunstancia, no tiene sentido el deseo de personas progresistas de que fracase esta ley, se desacredite la gestión del Ministerio de Igualdad o se desactive y divida la movilización feminista.

No obstante, tras la deseable remontada progresista de este fiasco, en el horizonte aparece un gran reto: ganar las elecciones generales, con la imperiosa necesidad de renegociar un nuevo gobierno de coalición progresista, con un renovado proyecto de país que garantice otra legislatura de progreso, incluida la consolidación feminista.

En ese marco, tal como aventuran algunas fuentes, pasan a primer plano otros objetivos socialistas estratégicos, latentes estos meses: ampliar su ventaja comparativa respecto de las fuerzas a su izquierda, al mismo tiempo que favorecer la prevalencia de la ministra Yolanda Díaz y el equipo de Sumar en la dirección de su nuevo grupo parlamentario y la próxima representación gubernamental de las fuerzas del cambio, en detrimento del papel relevante que ha tenido hasta ahora Podemos; la inquina demostrada contra la ministra Irene Montero tiene que ver también con el deseo de subordinar esa dinámica transformadora y neutralizar su liderazgo.

Es decir, se trataría de la lógica tradicional de los poderes establecidos de favorecer la tendencia más moderada y adaptativa y frenar la dinámica más transformadora y exigente. Y la solución también está en la tradición democrática y de izquierdas: frente a la moderación adaptativa y la división progresistas, reforzar su capacidad transformadora y unitaria.

Como he explicado en [**“La unidad del espacio del cambio”**](#), esa apuesta supone consolidar una solución pactada y unitaria de todo el conglomerado de las fuerzas del cambio, respetando su pluralidad y los procedimientos democráticos y con un equilibrio proporcional a la representatividad de cada cual. Ante este bloqueo transformador y esta crisis gubernamental, hay que reforzar la unidad y los intereses compartidos del grupo confederal y sus aliados, aumentando su coordinación y cohesión, en particular entre los dos grupos políticos principales: Sumar y Podemos, junto con los otros tres grupos intermedios: En Comú Podem, Izquierda Unida y Más País/Compromís, así como con todo el conglomerado de grupos afines —hasta quince, según portavoces de Sumar— y personas independientes.

En definitiva, aun con el mayor o menor impacto de la gestión política de este fiasco y los efectos de su contradictoria experiencia, se debe afianzar el proyecto común para ganar representatividad electoral e influencia político-institucional en la próxima etapa decisiva.

En defensa del consentimiento

El consentimiento es el valor central de la *Ley de garantía integral de la libertad sexual*, conocida como la del 'Solo sí es sí'. La importancia de este criterio y su prioridad valorativa sobre las agresiones sexuales se ha destacado en la polémica sobre la reforma de la ley, tal como he señalado anteriormente.

El consentimiento ha recibido críticas desde diversos ángulos y argumentos. Desde sectores reaccionarios y neoconservadores que defienden la imposición de privilegios dominadores, hasta posiciones postmodernas basadas en la pulsión individualista del placer y el deseo, pasando por el enfoque neoliberal de la prioridad del beneficio propio y la apropiación del ajeno. Desde esas posiciones, el acuerdo y el consentimiento son una rémora para realizar los objetivos propios y deben ser siempre frágiles, provisionales y dependientes del interés individual, auténtico motor de la acción humana para el liberalismo, o la razón del poder establecido, representado por los grupos dominantes y sectores reaccionarios. Frente a esas ideas conservadoras o individualistas, aquí explico la justificación teórica del valor del consentimiento, como elemento clave de las relaciones humanas igualitarias y libres, fundamento de la sociabilidad y la democracia, en el marco de una visión contractualista de la relación social.

El vínculo social entre individuos es 'relacional'. Presupone dos (o más) sujetos en una interacción interpersonal que puede ser voluntaria o forzada, igualitaria o no, libre o dependiente. La regulación de esa relación social se puede establecer a través de un contrato, expreso o implícito. Ese concepto formal expresa también consentimiento y racionalidad sobre el equilibrio de intereses, aspiraciones, deseos, placeres... compartidos, con mayor o menor reciprocidad, pero siempre con intercambio de beneficios mutuos, aunque sean parciales o desigualdades y combinados con ciertos perjuicios.

Por tanto, la cuestión principal son los términos y condiciones del contrato y su proceso negociador. Y cómo quedan las ventajas y desventajas comparativas de ambas partes tras esa relación. No entramos en las especificidades del contrato mercantil, el laboral y el familiar y, en un plano más general, en el contrato social y de solidaridad colectiva, el pacto político nacional, estatal y de ciudadanía o el acuerdo laboral y de rentas. No obstante, caben algunas reflexiones generales para su aplicación en la conformidad de una relación interpersonal y, específicamente, referido al ámbito de la relación sexual.

Partimos de que no existe la pura libertad individual, como muestra el neoliberalismo, ni unas relaciones completas de igualdad de estatus y poder para pactar libremente. Frente al individualismo liberal (o ácrata) y el colectivismo (comunitario, marxista o conservador), en la modernidad se ha desarrollado la corriente contractualista, muy diversa, pero con algunos rasgos positivos que fundamentan una relación social equilibrada y consentida.

El contractualismo puede ser formalista, haciendo abstracción de esa desigualdad de las condiciones previas para la negociación del acuerdo. Pero lo destacable ahora es que hay reconocimiento de las dos partes, es relacional, debe estar convenientemente informado y, en términos relativos, asume la conformidad desde cierta voluntariedad; es decir, el consentimiento explícito o tácito da confianza a la relación y legitimidad al contrato.

La ausencia de consentimiento puede ser aceptación pasiva por impotencia y resignación ante la dominación impuesta, pero entonces no existe consentimiento voluntario y libre. En todo caso, puede generar inseguridad e incertidumbre. La concreción del acuerdo no es sinónimo de conservadurismo paternalista o paralización de la capacidad de iniciativa, innovación y agencia. La cuestión es que la capacidad de decisión individual y la actuación autónoma del poder se combinan con una negociación y pacto colectivo entre dos o más personas y grupos sociales, con intereses comunes.

Por tanto, se puede compartir un diagnóstico de las desigualdades de poder y dominación, interpersonal y estructural, con la correspondiente generación de resistencia y acción igualitaria-liberadora, individual y colectiva, y al mismo tiempo llegar a acuerdos más o menos firmes y duraderos, de reciprocidad, colaboración y apoyo mutuo en que se basa un contrato colectivo, en el nivel micro o macro. La experiencia contractualista y su regulación se remonta a la tradición grecolatina y es básica para la modernidad democrática.

Así, son unilaterales el individualismo neoliberal y el proteccionismo reaccionario, que impiden la articulación de la agencia voluntaria de las personas para establecer vínculos y acuerdos colectivos de cooperación y beneficio mutuo. En consecuencia, el contractualismo no es un nuevo problema, sino que, convenientemente interpretado, forma parte de la solución de una relación social equitativa y beneficiosa para ambas partes. No necesariamente coarta la libertad individual, sino que la regula y la compatibiliza con intereses y aspiraciones comunes.

El contrato colectivo y su voluntariedad no es necesariamente una práctica o un enfoque liberal, ni el consentimiento tiene que ser complemente racional, transparente y duradero. Depende del proceso y el contexto. Tampoco tiene por qué estar asociado a la legitimación de la dominación o a una concepción puritana respecto de un sexo peligroso y desigual y, menos aún, favorecer la anulación de la capacidad autónoma y el sexo consentido de las mujeres. La conveniencia del consentimiento no conlleva la imposición de la represión sexual neoconservadora.

La cuestión es que el consentimiento es una garantía frente a la imposición, no voluntariedad o falta de libertad de la relación sexual. Si bien no lo resuelve todo y menos el punitivismo que enmarca la respuesta derechista contra la ley y su lógica de Estado *securitario* y proteccionista, que coarta la libertad individual y de agencia de las mujeres frente a la dominación 'patriarcal', es el mejor criterio para evaluar la violencia machista y proteger a las víctimas frente a la intimidación y la agresión sexual.

Lo positivo del contractualismo

Por tanto, la lógica contractualista no necesariamente es neoliberal o está bajo el marco del derecho mercantil. Supone respeto, reconocimiento, tolerancia, negociación, voluntariedad... y, sobre todo, consentimiento, aunque sea gradual, en proceso y reversible. O sea, el contractualismo, salvando su formalismo, puede ser interacción social equitativa y solidaria de personas desde los derechos humanos o los valores de igualdad, libertad y solidaridad. Enlaza así con las mejores tradiciones democráticas y emancipadoras.

La alternativa al consentimiento y la voluntariedad de una relación no puede quedar en la ambigüedad. Esa dinámica contractualista puede pecar de cierto racionalismo, si se interpreta el

consentimiento como un hecho formal-racional, tal como jocosamente han criticado sectores conservadores. Pero frente a la razón (Descartes), la otra gran tradición moderna es la corriente empírica y pasional (Hume, Spinoza y reelaborada por Foucault) basada en la pasión o en el deseo, todavía más opacado, esencialista y ambiguo que el consentimiento como relación voluntaria y no impuesta. Ambas tienen sus límites y unilateralidades.

En definitiva, el contractualismo y el acuerdo voluntario presenta ventajas, también para justificar la resistencia individual y colectiva, el conflicto emancipador frente a la dominación y la desigualdad. Histórica y filosóficamente el contractualismo es más bien progresista, o si se quiere, inicialmente, liberal burgués —frente al dominio del Antiguo Régimen, o sea la familia patriarcal, la Iglesia y la monarquía absoluta—, francés (Rousseau) y británico (Hobbes), así como constitucionalista (de la revolución americana). En el siglo XX lo adopta el socioliberalismo, el republicanismo cívico y la izquierda democrática del pacto keynesiano y el Estado social y de derecho. Por tanto, no es neoliberal ni reaccionario ni conservador. Supone la combinación y el equilibrio entre derechos (y obligaciones) individuales y colectivos.

Por otro lado, la acción igualitaria frente a la dominación patriarcal o la desigualdad de género forma parte de la tradición de las izquierdas y sectores progresistas y está en confrontación con el conservadurismo reaccionario que legitima la desigualdad y la dominación machista.

En las relaciones sexuales puede haber un relativo pacto entre iguales con voluntariedad y, por tanto, consentimiento libre, hasta con diversos grados de desigualdad y poder. Por tanto, la relación sexual no es consustancial con la dominación, idea que llevaría a su restricción puritana —o al uso exclusivo de la masturbación—. Su objeto es el placer y la felicidad, no el peligro y el miedo.

El compromiso transformador de la ley de garantía integral de la libertad sexual ha sido contra la violencia machista. Violación, agresión, acoso y abuso son palabras claras de imposición de una acción contra la voluntad de la mujer, es decir, sin consentimiento y con coacción. Y ahí es cuando en la actual coyuntura no hay que tener ambigüedad y tomar posición clara: contra la violencia machista y por la garantía integral de la libertad sexual de las mujeres y colectivos discriminados. Eso no es ser proteccionista reaccionario ni quitar la capacidad de agencia de las mujeres, sino evitar la agresión dominadora y garantizar su voluntariedad en la relación sexual. Es amparo institucional ante la parte desventajosa del poder relacional para reequilibrar la desigualdad de estatus.

La ambigüedad de las posiciones intermedias

En conclusión, dejando aparte la crítica a las posiciones conservadoras, en el ámbito progresista también existen posiciones contrarias o problematizadoras del consentimiento como fundamento de un vínculo social, en este caso, una relación sexual, voluntaria, libre y equilibrada. Este cuestionamiento conlleva una posición intermedia o ambigua respecto de la Ley de libertad sexual, evitando el posicionamiento ante la grave polarización política y discursiva actual, abriendo un debate secundario que la deslegitima. Y ello en un contexto en el que se está produciendo, por parte de la derecha política, judicial y mediática, toda una operación de oposición a esa ley del 'Solo sí es sí', avalada por el Gobierno de coalición progresista y una amplia mayoría parlamentaria, así como por la mayor parte del feminismo y la mayoría de la sociedad.

Así, dada la gran legitimidad y apoyo parlamentario e internacional, todas las fuerzas políticas y feministas se ven obligadas a defender el consentimiento como criterio de fondo de la Ley, incluido el propio PSOE; aunque con su contrarreforma pretende compatibilizar esos fundamentos con su inaplicación práctica y la continuidad con el modelo punitivo y probatorio anterior. Es cuando se relaja la defensa del consentimiento y se adoptan posiciones intermedias.

Frente a la deliberada y preocupante alarma social, con el pretexto de la rebaja de penas a condenados por delitos de agresión sexual que han decidido una minoría de jueces, sin respetar el espíritu y la letra de la ley, la dirección del Partido Socialista, con el apoyo del Partido Popular y VOX, ha promovido una reforma unilateral que, además, refuerza la dinámica punitivista y debilita la dinámica transformadora y progresista de los socios de la legislatura.

En ese contexto, la problematización de la fundamentación de la propia ley basada en el consentimiento, es decir, en la voluntariedad y no en la imposición de las relaciones sexuales, favorece esa involución y hace un flaco favor al avance en la liberación femenina.

Por tanto, hay que destacar las consecuencias estructurales e institucionales de este retroceso normativo y de alianzas políticas, que conlleva este bloqueo del eje central del consentimiento para la protección de las mujeres, aparte de la situación de deterioro de la capacidad transformadora de las izquierdas y sus efectos electorales. Y evitar la confusión y la división del propio movimiento feminista, cuya cuarta ola de activación general se basó en estos objetivos protectores y preventivos para las mujeres frente a la violencia machista, sin desentenderse del acoso al Ministerio de Igualdad.

Esa posición política intermedia o de neutralidad se justifica a través de un relato basado en el pretexto de la supuesta ambigüedad del consentimiento, junto con la expectativa de otro enfoque filosófico superador del conflicto actual. El hecho social actual es la ofensiva de todo el poder establecido de derechas contra los avances feministas derivados de estas normativas del Gobierno de coalición y del fortalecimiento del feminismo y el conjunto de la cuarta ola de activación feminista. Ponerse de perfil en esta batalla supone no defender los avances feministas frente a la ofensiva derechista contra unas relaciones sexuales libres, iguales y voluntarias cuestionadas por el acoso machista. Una supuesta propuesta transgresora, antineoliberal y anti reaccionaria, no es compatible con la infravaloración del papel del consentimiento y el retroceso en derechos que supone la contrarreforma anunciada de la ley. Se quedaría en un discurso individualista y ambiguo, basado en un deseo sin interferencias externas y contractuales, cuando el acuerdo y la voluntariedad deben ser la sustancia real de las relaciones interpersonales. Para

ese dudoso camino —político— no hacen falta confusas alforjas —discursivas—.

Soledad Bengoechea

Con la vara en la mano: las primeras mujeres alcaldesas fueron rurales

Yo no deseo que las mujeres tengan poder sobre los hombres, sino sobre ellas mismas.

Mary Wollstonecraft, filósofa y escritora inglesa del siglo XVIII

Fueron pioneras. Pisaron fuerte. Seguro que no les fue fácil. No era sencillo nadar a contracorriente. Lo consiguieron y abrieron camino. La historia las recuerda.

Las mujeres que en este apartado se van a tratar son, sin duda, singulares. Singulares por alcanzar el cargo de alcaldesas en una sociedad dominada por los hombres. Singulares, sobre todo, por ostentar ese cargo en el mundo rural. Es difícil pensar que una mujer pudiese tener tan alto grado de activismo político y social en aquellos pequeños y silenciosos pueblos españoles. A pesar de los avances feministas, la mujer rural no acostumbraba a implicarse en la política de lleno. De ahí la importancia de estas mujeres como ejemplo de vidas atrevidas en el difícil contexto en el que les tocó vivir. Curiosamente, o quizás no tanto, todas fueron maestras o estuvieron dedicadas a transferir sus conocimientos a los vecinos y vecinas de sus pueblos.

Matilde Pérez Mollá

Matilde Pérez Mollá ocupó el cargo de primera mujer alcaldesa en España. Pero no fue elegida por sufragio universal. Lo fue gracias a unas medidas que tomó la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) entre el 27 de octubre de 1924 y el 1 de enero de 1930. Matilde había nacido en Cuatretondeta (Alicante) en 1858 y en esta localidad desempeñó el cargo por designación del gobernador de Alicante, el general Cristino Bermúdez de Castro. En los seis años que estuvo de alcaldesa se modernizó el municipio, se construyó la primera carretera del pueblo, que unía la población con la vecina Gorga, y se instaló la luz eléctrica en calles y hogares. Mujer pionera, dio un paso más para abrir las puertas del mundo de la política a las mujeres. Los vecinos decían de ella que recorría el pueblo a caballo supervisando personalmente las medidas adoptadas para su mejora. Matilde fue una excepción, porque en aquella sociedad la mujer rural solía desempeñar un papel más tradicional. A Matilde, en estos años dictatoriales, le siguieron otras mujeres.

El nombramiento de Julia Mayoral como alcaldesa avivó la polémica sobre la intervención de la mujer en la política activa. La prensa de entonces debatió el tema, no tanto por el nombramiento de Julia, sino por la disputa entre partidarios y detractores del nombramiento de las mujeres para el cargo. Los detractores argumentaban que las mujeres eran más sensibles, más emocionales y sutiles por propia naturaleza, lo que sería un obstáculo para que pudieran tomar las firmes decisiones que el puesto requería. Por el contrario, los partidarios de que pudieran acceder al cargo sostenían que a hombres y mujeres se debía otorgar igualdad de derechos, para que ellas no resultaran discriminadas.

En 2004, el consistorio de Cuatretondeta, dirigido por la alcaldesa María Magdalena Chiquillo, reconoció públicamente a Pérez Mollá en un acto de homenaje, dedicándole una calle y colocando una placa en la fachada de la vivienda donde nació.^[1]

Natividad Yarza

Pero la primera alcaldesa española elegida por sufragio universal fue Natividad Yarza, docente y política, escogida alcaldesa de Bellprat (Barcelona) en enero de 1934. Con este nombramiento, Yarza se convertía en la primera alcaldesa catalana, y también en la primera alcaldesa española elegida por sufragio. Hasta ese momento, las otras alcaldesas solo habían sido presidentas de las comisiones gestoras, como las que hubo durante la Dictadura de Primo de Rivera, como Matilde Pérez Mollá, se ha dicho antes. Con Yarza se inicia un nuevo camino, imparable hasta el final de la guerra civil. Un camino en el que las mujeres ganan alcaldías, y la vara de mando.

Veamos quién era Natividad Yarza. Había nacido en Valladolid el año 1872. A los pocos meses la familia se trasladó a Zaragoza. Cuatro años después, se instalaba en Barcelona. Desconocemos por qué los estudios de maestra los cursó en Huesca, pero así fue. En 1906, con el título en la mano, Natividad comenzó a ejercer de manera interina en diversas localidades de Cataluña y Aragón. ¡Por fin ejercía! En junio de 1930 obtuvo una plaza en propiedad en la localidad barcelonesa de Bellprat. Entonces ya estaba dispuesta a transformar la sociedad en sentido progresista. Desde su edad adulta, era afín a las ideas republicanas. Se identificaba, también, con los ideales feministas y estaba comprometida con la educación laica. Yarza figura entre las promotoras de la Asociación Femenina Republicana Victoria Kent (agosto de 1931), pero también como iniciadora del grupo femenino del Partido Republicano Radical Socialista de Barcelona, creado en junio de 1932. Como maestra, trató de inculcar a sus alumnos el ideal de una educación laica y secularizada. Fue nombrada vicesecretaria del Instituto Laico Benéfico de Barcelona y dinamizó cuanto pudo la participación de la gente humilde de Bellprat en la vida política local.

Como ha demostrado su principal biógrafo, Isidre Surroca, Yarza vivió con intensidad su compromiso político, su cargo de alcaldesa. Observemos como lo obtuvo. La derrota de la izquierda en las elecciones generales de noviembre de 1933 sumió al Partido Republicano Radical Socialista en una profunda crisis. Ello también se notó en Bellprat. Por eso, cuando en enero de 1934 llegó el turno de renovar democráticamente los ayuntamientos, Natividad decidió presentarse como independiente en las listas de Esquerra Republicana de Cataluña (ERC). Solo hacía un mes que Francesc Macià, presidente de la Generalidad de Cataluña y líder de ERC, había fallecido. Ahora ocupaba ambos cargos el republicano federalista Lluís Companys. Yarza superó por apenas cinco votos al candidato de la Lliga Regionalista y fue proclamada, el 14 de enero de 1934, alcaldesa de Bellprat. Duró poco en el cargo. En agosto de aquel mismo año Yarza fue trasladada como maestra a otro pueblo catalán: la Poble de Claramunt. A partir de entonces se abrió un paréntesis de silencio en su trayectoria política. Probablemente, se vio afectada por el impacto de los sucesos revolucionarios de octubre de 1934, sucesos que tuvieron lugar principalmente en Asturias y Cataluña. No ha quedado constancia de su participación.

En agosto de 1936, un mes después de comenzada la Guerra Civil, corrió a alistarse de miliciana. Tenía una edad avanzada para los parámetros de aquel tiempo, 62 años. Era agosto de 1936 y Natividad partió hacia el frente de Aragón, concretamente a los alrededores de Huesca, para

ayudar en tareas de abastecimiento a las trincheras. No se alistó a la columna Maciá-Company, formada por voluntarios de Esquerra Republicana de Catalunya, sino que optó por la Del Barrio, con milicianos del PSUC y la UGT. Se conserva una foto en la que posa vestida de miliciana y portando un fusil.

Semanas después las milicianas fueron retiradas del frente e integradas en el Ejército Popular. Entonces Natividad volvió a Barcelona para ejercer de maestra y atender, conforme las normas de coeducación dictadas por el Consejo de la Escuela Nueva Unificada, a niños de familias catalanas que huían de Madrid y Toledo.

Al final de la guerra, en 1939, el párroco de la Poble de Claramunt emitió unos informes negativos sobre ella, sobre su proceder profesional. Al año siguiente fue suspendida por la Comisión Depuradora de la Enseñanza.

Exiliada en Toulouse después de la guerra civil (1936-1939), pocas noticias se saben de su vida a partir de ese momento salvo lo publicado por Elena Masó i Reig en el libro *Les dones d'Esquerra, 1939-1979* y la biografía que aparece en la web <http://memoriaesquerra.cat>. Como recogen ambos relatos, en 1953 comenzó a recibir ayuda económica del Spanish Refugee Aid, Inc. (SRA), entidad creada en Nueva York por Nancy MacDonald para asistir a los refugiados de la Guerra Civil que residían en Francia.

El exilio resultó duro para esta mujer valiente y enérgica. Incluso hubo de trabajar como planchadora hasta que su avanzada edad se lo permitió. En agosto de 1959, al bajar del autobús cayó de tal manera que hubo de ingresar en el hospital. Falleció en el Hospital de La Grave el 16 de febrero de 1960.

En 2007 la Corporación municipal de Bellprat le tributó homenaje colocando una placa en su honor en la fachada del Ayuntamiento, el mismo edificio que albergó la escuela durante la Segunda República y en el que Natividad Yarza ejerció como maestra y alcaldesa, la primera alcaldesa democrática de Catalunya.^[2]

Domínguez Remón

Durante la República, Natividad Yarza fue la primera alcaldesa española elegida democráticamente, se ha dicho, pero Domínguez Remón lo fue dos años antes, en 1932, aunque el cargo no le fue concedido por sufragio, sino por orden del gobernador. Ocurrió de la manera que sigue: por diversos problemas, en 1932 el ayuntamiento de Gallur dimitió en pleno y el gobernador civil de Zaragoza nombró a Domínguez presidenta de una comisión gestora para hacer cargo de la gestión municipal. Tomó posesión el 28 de julio de ese mismo año. María era periodista, poetisa, feminista, maestra y socialista. Había nacido en el pueblo zaragozano de Pozuelo de Aragón el 1 de abril de 1882. De familia campesina, apenas tuvo estudios. Su formación fue autodidacta. A los 18 años fue obligada a casarse con un campesino del pueblo que poseía tierras. Harta de padecer malos tratos, huyó a Barcelona con el dinero que le prestó una amiga. En la ciudad condal trabajó como sirvienta. Mientras, en las pocas horas que le quedaban libres ampliaba su formación. A los 35 años comenzó a ejercer de maestra —aunque no disponía aún del título— en Almandoz, pequeña pedanía del valle de Baztán. Mujer valiente e independiente, poco antes ya había comenzado a colaborar como articulista en el diario madrileño *El País*. En sus escritos destacó, sobre todo, por la defensa de los derechos de las

mujeres y por el amparo a los derechos sociales, pero, sobre todo, se distinguió por su lucha para que la educación llegara a todos los miembros de la sociedad. En 1918 se contagió de la llamada “gripe española”. Tuvo que regresar a su pueblo natal y permanecer un año en cama.

Recuperada, adquirió una máquina de coser medias con la que pudo ganarse la vida. Nunca volvió con su marido. Por ello tuvo que soportar las habladurías de los vecinos del pueblo. ¡Era la sociedad de la época! Una vez viuda, se casó con Arturo Romanos, un campesino que profesaba ideas socialistas. Aunque nunca militó en ningún partido, ayudó a su marido a crear la UGT en su pueblo.

María Domínguez fue una luchadora por los derechos de la mujer en particular y por la justicia, la libertad y la igualdad en general, y sobre todo una tenaz defensora de la educación como único medio de construir una sociedad nueva.

Señala José Luis Garrot que de la obra de María, Opiniones de mujeres, publicada en 1934, podemos extraer algunos de los pensamientos de esta ejemplar mujer: “La verdadera civilización no se consigue con las balas, sino con los libros”.

La vida de María Domínguez se truncó el 7 de septiembre de 1936 cuando fue asesinada por los franquistas en las tapias del cementerio de Fuendejalón, pueblo cercano al suyo. Su vida acabó como la de tantas otras mujeres del momento. Fue demasiado atrevida, demasiado valiente. Poco antes su marido había sido asesinado en Tabuena.[\[3\]](#)

Julia Mayoral

Otra maestra que durante la República se convirtió en alcaldesa fue la extremeña Julia Mayoral Márquez. Nació en Santa Amalia (Badajoz), en la calle Madroñero n.º 6. Su pueblo le tiene dedicada una calle con su nombre. Julia estudió Enseñanza Primaria en Santa Amalia, y Magisterio en Badajoz. Allí preparó y aprobó las oposiciones en las que obtuvo plaza. Su primer destino como maestra fue Alange (Badajoz), donde tomó posesión el 26 de enero de 1933. En esa misma época fue nombrada alcaldesa de dicha localidad. Su nombramiento no fue por sufragio. La nombró alcaldesa una comisión gestora, ya que el Parlamento decidió anular los resultados de las elecciones municipales. Julia Mayoral representaba al sector de los funcionarios públicos.

En el diario que Julia escribió sobre su paso por la alcaldía de Alange contaba algunas de sus vicisitudes como alcaldesa. Estaba orgullosa: tuvo la osadía de ordenar y conseguir que los bares se cerraran en aquella época a las diez de la noche. En el plano social, los obreros, agitados en aquellos días, estaban encantados con su alcaldesa porque supo resolver el problema del paro.

Julia Mayoral afirmaba que recibió el nombramiento de alcaldesa con asombro, pero con júbilo y orgullo. Confesaba que siempre se había mantenido al margen de la política y que su dedicación estaba encaminada a la enseñanza. Su posterior destino como maestra fue Mérida. Allí conoció al jefe de Correos, Adrián Seguro, con el que contrajo matrimonio y tuvo cuatro hijos.

Mayoral se jubiló como maestra en el colegio Federico García Lorca de Mérida, conocido antaño como El Calvario. Falleció en la madrugada del día de San José, el veinte de marzo de 1983, a los ochenta años de edad.^[4]

Blasa Jiménez

Citemos a otra mujer pionera: Blasa Jiménez Chaparro, alias La Letrada o La Morena. Nació en Alhambra (Ciudad Real) el 4 de marzo de 1889. De profesión sus labores, se casó con Andrés Orejón Peláez, con el que tuvo cinco hijos. El apodo de La Letrada se lo ganó a pulso: sabía leer y escribir y daba clases a sus paisanos en pueblos donde las tasas de analfabetismo eran muy altas. Jiménez formó parte también de la primera generación de mujeres que participaba en la política española. En las elecciones del 16 de febrero de 1936, en que ganó el Frente Popular, actuó como interventora del PSOE. Y fue alcaldesa republicana en su pequeño pueblo, Alambra. El cargo lo ocupó el 3 de junio de 1938, en plena guerra civil. Entonces era también la máxima dirigente del Partido Comunista en el pueblo. Durante toda la guerra de España fue concejal y ocupó papeles importantes: depositaria de los fondos municipales e integrante de varios comités, como representante del Comité Local del Socorro Rojo. O consejera de propaganda del Ayuntamiento de Alhambra. En su primera intervención logró una ayuda para un refugiado.

La España de la conspiración golpista nunca perdonó [que ellas rompieran las reglas de juego](#). Vestidas con recato, sumisas y virtuosas: así quería el franquismo a las mujeres. Detenida, a Blasa sus torturadores le arrancaron los pezones y la sometieron a otras horribles torturas, como a la llamada “gota malaya”. El tribunal franquista dictó una primera condena a pena de muerte, conmutada por treinta años de reclusión mayor. La ficha carcelaria de La Letrada indica que hubo un traslado a la prisión de mujeres de Amorebieta (Vizcaya), que era una de las cárceles femeninas más duras de España. Mientras, los fascistas acabaron con la vida de su marido, Andrés Orejón, y su hijo mayor, Severiano. Ella murió entre rejas a finales de los años cuarenta. El cuerpo sigue en paradero desconocido. Su familia nunca supo dónde estaba enterrada. Tampoco hubo ni ha habido ningún homenaje en el pueblo, nada.^[5]

1. “Matilde Pérez Mollá, la primera alcaldesa de España”, 20/3/2019, <https://elmundoentrenosotras.com/matilde-perez-molla-la-primera-alcaldesa-espana/>?
2. Miguel A. Delgado, “Natividad Yarza, de maestra a primera alcaldesa de la historia”, El Español, 24/12/2016, https://elespanol.com/cultura/historia/20161221/179982777_0.amp.html?
3. José Luis Garrot Garrot, “María Domínguez Remón, la primera alcaldesa de la II República”, Crónica, 4/7/2019, <https://asambleadigital.es/maria-dominguez-remon-la-primera-alcaldesa-de-la-ii-republica/>; <http://cesbor.blogspot.com/2016/06/la-primera-alcaldesa-de-espana.html>, 19/6/2016.?
4. Antonio Guerra Caballero, “La primera alcaldesa de España fue extremeña”, Hoy, 14/6/2016, <https://www.hoy.es/extremadura/201606/14/primera-alcaldesa-espana-extremena-20160614005029-v.html?>
5. Luis Ángel Gómez Santos, “Blasa Jiménez Chaparro (Alhambra, Ciudad Real), una alcaldesa republicana en el mundo rural”, en VV.AA., Para hacerte saber mil cosas nuevas. Ciudad Real 1939, UNED, 2018, pp. 854-857.?

Loreto Busquets

«Rimini», de Ulrich Seidl

La última película de Ulrich Seidl, presentada a concurso en la sección oficial de largometrajes del Festival de Berlín (Berlinale) de 2022 con el título *Rimini*^[1] y ganadora como mejor filme, ha desencadenado comentarios generalmente positivos que permiten entrever una relativa y satisfactoria apertura de la filmografía del director y productor austriaco a un público más amplio respecto al restricto elitismo reservado a películas anteriores, arbitrariamente encasilladas como documentales, sin haberse considerado oportunamente la mixtura personalísima de documento y creación artística que configura la mayoría de ellas.^[2]

De *Rimini* se ha dicho que es una película fascinante, cínica y provocadora que derriba, como es constante en toda la obra del cineasta, lugares comunes y esquemas preestablecidos. No me parece, sin embargo, que haya sido observado lo que para mí constituye el asunto de la obra, al que contribuye con igual eficacia el contenido y la significación de la forma, abstracta, metafórica y, en su brutalidad, refinadísima, a la que Seidl nos tiene acostumbrados. Dado que él mismo afirma ser consciente de que su cine deja la posibilidad de que cada espectador vea un filme distinto,^[3] me arriesgo a exponer aquí la película que yo he visto.

En primera instancia, *Rimini* es la historia de una decadencia que Seidl focaliza en Austria y Alemania, corazón de la civilización de Europa y de Occidente, la cual se obstina en negar el propio declive mediante una narración que exalta su superioridad antropológica, moral y cultural de noble ascendencia grecolatina y cristiana y la legitima a dominar el mundo. Es en esta perspectiva que el tema aparentemente extemporáneo de la inmigración árabe-musulmana que puntea todo el relato desde su mismo exordio (inicia con un burlón “¡Alá es grande!”), adquiere su pleno significado, sea por el instintivo rechazo que ella provoca en una sociedad que siendo racista no es consciente de serlo, sea por el temor que suscita la que parece inevitable invasión de “los bárbaros” en un imperio corrupto y decadente.

Seidl se remonta al año 1933, fecha de nacimiento de la madre del protagonista, Richie Bravo (Michael Thomas), y del ascenso de Hitler al poder. A través del personaje clave de la película, y de su ascendencia, se contempla retrospectivamente el inicio de un proceso degenerativo que arranca, en lo inmediato, del nazismo, pero que es debidamente alimentado por el consumismo totalitario que Seidl veía ya insinuarse prepotente al término de la Segunda Guerra Mundial (así, magistralmente, en su *Mit Verlust ist zu rechnen* (1992)-*Hay que contar con pérdidas*); consumismo que denuncia en todas sus películas y que está en la base del capitalismo neoliberal del *free market* y del *free desire* de nuestros días, del que el turismo de masa es, a sus ojos, emblema eminente. A través del pasado que el protagonista revive en su propia decadencia (años sesenta y setenta) evocando formas cultural-populares “típicamente” austriacas, Seidl nos conduce al periodo en que se fragua una mentalidad y una *way of life* que cabe leer metonímicamente como características del entero Occidente. La Rimini veraniega,^[4] radicalmente negada en la película a través de la cancelación de toda forma de vida, empezando por el paisaje, convoca recuerdos de juventud del protagonista y, según parece, del propio Seidl. Ellos giran en torno al género musical del *Schlagel* cultivado por Richie, cuyas sentimentales y pegadizas melodías hicieron las delicias de una clase media que aún hoy se identifica con ellas,

ofreciendo una versión senil y patética del fanatismo masivo y apoteósico que alienta los espectáculos musicales del presente. Además del arrebató melódico que domina el desarrollo de la acción, Seidl rememora brevemente el éxito que obtuvo en los años gloriosos del cantante la historia de Winnetou, personaje “western” creado por el escritor alemán Karl May, a través de las numerosas adaptaciones cinematográficas y televisivas de sus novelas. En ellas el apache Winnetou, héroe de las más variadas aventuras, anunciaba pomposamente la construcción de un nuevo mundo en una aspiración que volverá al término de la película, pero que, en lo inmediato, apunta a la perniciosa infiltración en Europa de la cultura estadounidense y a su determinante contribución a la homologación consumista que distingue a nuestro mundo globalizado. Concorre a este mismo mensaje el cartel del popularísimo *Ben-Hur* (1959), de William Wyler, que vemos expuesto en la que fue habitación del joven Richie, en alusión al *soft power* activado por Estados Unidos a través de la cinematografía destinada a las masas y en particular del género *Kollossall*, con su mistificada interpretación de la historia. Completa con discreta elegancia la ambientación cultural del momento la voz inesperada del tenor Richard Tauber en la ejecución del *lied* de Schubert que cierra, con una nota de intensa conmoción y significado, un relato desgarrador e irreverente que, acá y allá, no renuncia a la paródica ironía, como el *Dolores* que da nombre a una de las casetas playeras de la desolada Rimini descrita.

Si ésta es la línea diacrónica y propiamente histórica del relato, el asunto es el dominio a través del engaño: dispositivo accionado por el mencionado totalitarismo consumista mediante una pertinaz propaganda que al tiempo que promete la felicidad construye la convicción de poseerla, asegurando a los individuos —como ya observara Tocqueville en su época— las gratificaciones que desean a cambio de la promesa de “velar” por ellos. No es casual que Seidl inserte una breve referencia al popularísimo *Rumpelstikin* (*El enano saltarín*), cuento que incluyeron los hermanos Grimm en sus *Cuentos de la infancia y del hogar* (1812), basado en ese mismo engaño.

Paradójicamente, contribuyen a ese dominio que proviene de fuerzas externas la “servidumbre voluntaria” que La Boétie observara atónito en seres humanos teóricamente libres (“arrodillarse es bello”, dice la mujer ante su víctima), así como una ingénita predisposición al autoengaño, al que recurren todos los personajes de la película para aceptar la realidad de la vida, pertenezca ésta al presente o al pasado. No se trata sólo de una reflexión sobre las contradicciones de la existencia humana, sino del desenmascaramiento de un sistema que hace de la mentira instrumento de convicción y dominio.

Seidl retorna aquí a sus temas predilectos: la fragilidad del ser humano, la necesidad de comprensión y de amor, la urgencia de la esperanza... Lo ha dicho egregiamente en su *Jesus, Du weisst*. Pero ello no le exime de dirigir sus dardos a la grosera autosatisfacción de una humanidad que él traza con imágenes grotescas e inclementes, conformando un mosaico despiadado de *topoi* inconfundiblemente suyos. Sale de ahí una sociedad egoísta e insolidaria, formada por individuos encerrados en una complacencia narcisista que no hace sino acentuar su sentido de soledad y de efectivo abandono. Tipifica esta condición el propio Richie, que ha cubierto las paredes de su demora con imágenes gigantescas de sí mismo mientras ahonda en un aislamiento que no mitiga el arsenal de analgésicos al que recurre, del alcohol al juego. Condición que Seidl extiende a su propio pueblo, enraizado en un catolicismo exhibido (pende del cuello de Richie un gran crucifijo) y en el nazismo, que aparece como manifestación histórico-temporal de un *Volkgeist* que se perpetúa de una generación a otra, como muestra la continuidad genealógica remarcada en la película. Se transmite así de padres a hijos la convicción de la

propia superioridad étnica y el consiguiente derecho al dominio, que asume formas distintas en razón de la variedad de los tiempos. Lo representa emblemáticamente el padre del protagonista (Hans-Michael Rehberg),^[5] que en su demencia senil evoca la grandeza del Reich y la aspiración al dominio universal: “aunque todo pueda derrumbarse, marchamos adelante, Alemania va con nosotros como pronto lo hará todo el mundo”, canturrea el padre, siguiéndole con los labios el hijo. Lo indican asimismo los objetos que decoran su antiguo domicilio y que en parte traslada al cuarto que ocupa en la residencia como parte esencial de sí mismo: son los trofeos de caza con que Seidl se autocita (campean ostensiblemente en *Safari*)^[6] y que atestiguan el dominio colonial que Richie evoca en una de sus melodías, justamente la de “mi Winnetou”, la cual se ofrece en una prolongada subjetiva donde el cantante se acerca lentamente a un observador que al fin descubrimos ser su propia hija: un pasado que reaparece una y otra vez y amenaza con asomar de nuevo en formas inéditas: “era el inicio, han masacrado al búfalo y todo lo que han encontrado”... Acervo cultural que el cantante lleva en la sangre y que manifiesta con un racismo inocuo que rezuma desprecio (así cuando recoge con aparente, o quizá auténtica, ternura al niño de la sirvienta negra, cantando con insolencia “aquellos culos negros peludos...”). Un racismo solapado y no reconocido que, como todos los racismos, atribuye inferioridad intelectual a todo un pueblo. Subraya su carácter inconsciente la convicción declarada de no ser racista y el hecho de que el reencuentro con el propio pasado familiar se produzca en el sótano de la casa, *topos* con que Seidl se refiere, no sólo aquí, a los abismos de la conciencia y del inconsciente humanos. Soberbio, en este sentido, el último sótano de la película que nos ocupa, tortuoso laberinto de escaleras ascendentes y descendentes sumidas en la obscuridad e intermitentemente iluminadas con los móviles de los personajes mientras se adentran en los más íntimos recovecos de su conciencia. No es casual que sea en ese escenario de luces y sombras donde el protagonista comete el obscuro delito de la traición en una escena grotesca y despiadada en la que asoman los pechos siliconeados de la víctima, deformando imágenes felinianas de vitalidad gozosa, aquí transformadas en objeto de irrisión y dominio.

El paisaje invernal, perennemente lluvioso, brumoso y al fin nevado, cancela, en efecto, todo vestigio de vida, que vemos reducida a la esporádica aparición de seres inertes que anuncian en silencio el tema no secundario de la inmigración musulmana y del racismo. Dicha cancelación muestra la realidad real que oculta la euforia coloreada, ruidosa y chabacana del veraneo de masa que invade la costa adriática italiana en los meses estíos al son del consumismo turístico que el sistema alimenta sin tregua por sus sustanciosos beneficios. Numerosos artificios formales vienen a conformar el escenario de muerte en que se desarrolla una acción que gira reiteradamente en torno a sí misma con automatismo mecánico. Un gris opaco uniforma las superficies del cielo, el mar y la arena e impregna el aire neblinoso que envuelve los anodinos inmuebles deshabitados, grises o blanquecinos, así como las instalaciones destinadas al juego y a la diversión veraniegos, ahora en paralizado abandono. El escenario se reanima con las luces mortecinas que van apareciendo al atardecer bajo una lluvia o llovizna persistentes. La banda sonora reproduce el sordo, monótono y apenas perceptible ruido del mar, y se anima de golpe, con bruscos cambios de plano, cuando la cámara penetra en pleno espectáculo musical enfocando el escenario, revestido de azules chillones y luces estridentes, que alterna con la apagada presencia de los espectadores, abandonados a la suavidad meliflua del canto.

La muerte conforma igualmente los interiores, cerrados a toda apertura hacia el exterior. Cortinas y visillos blancos cubren los cristales de las ventanas, algunos esmerilados, otros recubiertos de figuras de pájaros que sirven para ahuyentar a los pájaros, cuando no divididos en cuadriláteros

que evocan acaso involuntariamente rejas carcelarias tras las cuales se adivina el paisaje borroso y lluvioso descrito, atravesado por algún que otro solitario vehículo. De cárcel habla sin medios términos la residencia en que se halla materialmente detenido el padre, con puertas y ventanas tapiadas y paredes empapeladas que, en ausencia de un exterior, reproducen plantas, flores y tulipanes de burda factura. De suspensión, o expulsión, de todo lo que es vida hablan las cosas arrinconadas por inútiles o inservibles al lado mismo del escenario donde actúa el cantante, las lavadoras inutilizadas en los sótanos de los hoteles semiabandonados... Blancos neutros y verdes pálidos y mortecinos revisten las mesas y asientos situados en las áreas destinadas al público. Aparece con insistencia la configuración geométrica del espacio, *topo* que marca inconfundiblemente el estilo de Seidl, y que aquí recurre a la profundidad de campo para disponer mesas y asientos en paralelas convergentes que la cámara recorre con parsimonia o contempla fija y a distancia, mostrando la estática simetría de los elementos escénicos. Simetría que encajona la vida en esquemas dictados por una racionalidad abstracta y que, no por acaso, alcanza su más rígida expresión en el cementerio, con la ambulancia en el centro flanqueada por dos árboles encapuchados y dos empleados de la funeraria, y en la sucesiva ceremonia fúnebre, iluminada por una luz que desciende de lo alto, flanqueado el féretro por otros dos funcionarios; momento en que la cámara levita para contemplar la escena desde un punto de vista omnisciente que acaso evoque una trascendencia. Polivalencia semántica de un rasgo de estilo que se remonta a las leyes de la perspectiva y la simetría establecidas por el Renacimiento europeo en función del racionalismo y el cálculo que distinguen desde entonces a nuestra cultura. Una forma, tal vez, de evidenciar que la presunta objetividad del documental, del que Seidl ha sido maestro y que de una forma u otra interfiere siempre en sus filmes de ficción, está subordinada a la percepción subjetiva, condicionada por una civilización de la que no es ajena el “orden” que impone el sistema contra todo desorden potencialmente desestabilizador.

Ocupa los meses de invierno de la ciudad adriática el escuálido negocio del turismo de masa destinado a los viejos y jubilados centroeuropeos que los autocares descargan como rebaños ante hoteles de medio pelo. En ellos se lleva a cabo el fraudulento engaño de la seducción y de la prometida felicidad con que los organizadores colman falazmente la vida insatisfactoria de la mayoría. A ello atiende la música sentimental y arrolladora interpretada por el que en otros tiempos fuera estrella aclamada por los mismos que ahora le siguen fieles en su desastrada decadencia. Sorpresivamente, Seidl concentra ese tema focal de la película en el *lied* de Schubert que constituye su magnífico punto final, contraponiendo a la música que imanta a un público petrificado en el sentimentalismo y en la felicidad ficticia, la autenticidad del sentimiento y la “felicidad dolorosa” inherentes a la verdad de la vida, que comprende el dolor, la desdicha, la enfermedad, la vejez y la muerte que nuestra sociedad enmascara, oculta o niega: “Mayo meció para mí sus ramilletes de flores. La niña habló de amores, la madre de matrimonio... mas ahora el mundo es sombrío y el camino está oculto por la nieve... El amor ama el vagar, Dios lo ha dispuesto así, ir de un lugar a otro...” («Gute Nacht», *Winterreise*, op. 89). La voz de Richard Tauber, cantante que se hizo famoso por su ductilidad y elegancia en la misma época en que triunfaba el *Schlager*, pone ante los ojos del espectador la condición efímera de la felicidad que la vida promete y la aceptación del dolor como asunción de lo verdadero; dolor que la sociedad en que vivimos —nos recuerda el filósofo coreano Han en su penetrante análisis de la sociedad actual (*La sociedad sin dolor*)—^[7] rechaza con promesas ilusorias de bienestar permanente y con estratagemas con las que las clases dominantes impunemente se enriquecen. Nuestra relación con el dolor (*Schmerz*), escribe él mismo, revela en qué sociedad vivimos. El miedo generalizado al dolor tiene como consecuencia una anestesia permanente que repercute en lo social y lo

político. La sociedad del “pensar en positivo”, del “sé feliz”, del “me gusta” y del “gustar” a toda costa alimenta la cultura de la complacencia, basada en la mercantilización de la misma, fomentando el conformismo y el consenso. Así como los productos culturales deben gustar para ser consumibles, así el ámbito del consumo invade el núcleo esencial de la vida misma, la intimidad del propio ser. El dispositivo neoliberal de la felicidad cosifica asimismo el cuerpo humano, concentrado ya no en su expresión gozosa, sino en su buen funcionamiento con miras a la longevidad, obsesión de nuestro tiempo que Han denomina “histeria de la supervivencia” (no falta, en el filme, la referencia a la eficiencia corporal a través del *fitness*). De ahí que el dolor esté condenado a callar y se olvide que la felicidad auténtica es dolorosa, pues toda intensidad (la *pasión*) y todo lo que es verdadero es doloroso. Es lo que dice el *lied* de Schubert con que Seidl cierra la obra tras haber mostrado el penoso espectáculo de las falsas ilusiones y expectativas.^[8]

No es con sarcasmo sino con un auténtico sentimiento de piedad que Seidl trata el legítimo deseo de amor y de vida verdadera que sus personajes ven frustrado en la sociedad individualista e insolidaria de nuestros días y los impele a buscarlos en el engaño, al precio de la negación de su ser auténticos y de la humillación a la que voluntariamente se someten. Siguiendo los dictámenes de un consumismo prometedor e insidioso, convierten sus cuerpos en objetos sexuales y sus almas en mercancía, renunciando a la sensualidad y a la sexualidad verdaderas, condenadas a “no gustar” según el modelo impuesto,^[9] y disfrazando la vejez que la sociedad repudia o ignora ^[10] con la máscara de la juventud, que deviene careta irrisoria de la que se aprovecha sin escrúpulo el actor que fue y no se resigna a dejar de ser lo que fue, víctima de su propio engaño. Como sus patéticas admiradoras, Richie cierra los ojos a la realidad de la decadencia de su cuerpo y a la miseria de sus actuaciones y recurre a la máscara de un rejuvenecimiento que su incapacidad orgánica pone inmisericorde al descubierto, dejándole desnudo ante el amor que le reclama su propia hija y que satisfará a tenor del sistema mercenario en acto, esto es, con el dinero metido en un sobre que lleva impreso un corazón rojo: ese corazón que envuelve las mercancías que invaden el mercado y llevan al cuello o imprimen en sus cuerpos seres que han confundido el amor con un sentimentalismo que pasa por sentimiento verdadero.

Despiadado se muestra Seidl cuando afronta la impostura revestida de buenos sentimientos que caracteriza la sociedad egocéntrica y despiadada en que vivimos y las instituciones que la representan. La ve encarnada en la suya austriaca, que se proclama católica y ensalza las excelencias de la institución familiar, donde, de hecho, los hijos encierran a sus viejos progenitores en residencias en las que “nada falta”, y donde un personal especializado los trata como idiotas, haciendo que repitan maquinalmente cuatro falacias con que inocularles la convicción de ser felices. Con toda la crueldad hipnótica de que Seidl es capaz, espeta al público esa realidad cruel e hipócrita con la impactante escena de apertura. En ella los internos de la residencia, inmovilizados en sus sillas de ruedas, forman un grupo coral que cancela al individuo repitiendo al unísono la letanía destinada a la propia sumisión y encanallamiento. Estamos ante otros de los *topoi* del cineasta, del que es magnífico ejemplo el coro con que comienza y termina *Jesus, Du weisst*, enmarcando una realidad, individual y social, no menos perturbadora. La residencia en que se consume la vida del padre de Richie tipifica a esa sociedad sin amor que ha encarcelado a los viejos en estructuras de alto rendimiento económico dejándolos en la indiferencia y el abandono. Lo subraya el funeral de la madre celebrado en uno de los tanatorios al uso, del que se subraya la frialdad marmórea y la álgida simetría, y donde el recuerdo del difunto se confía a la profesionalidad de un experto.

Pese a todo ello, Seidl evita cualquier forma de maniqueísmo abstracto y de moralismo otorgando a sus personajes la complejidad de lo real y con ella las contradicciones del ánimo humano, donde se anidan bondad y maldad, autenticidad e hipocresía, generosidad y egoísmo. Lo revela el discurso funeral en que Richie rememora con gratitud y tierna emoción el amor que recibió de su madre y, más adelante, el que descubre dentro de sí en relación con su propia hija. En última instancia, puede decirse que el cancionero sentimental del protagonista y la película toda giran en torno a la falta de amor que atenaza a todos, empujando a un mismo individuo a conductas moralmente contrastantes. Las canciones y la gestualidad seductora con que el intérprete las acompaña tocan las cuerdas íntimas de seres que no esperan sino la voz consoladora de una presencia: “si piensas que estás sola con tu destino estaré a tu lado, amor mío”. La falta de amor que atormenta a las mujeres que Richie seduce con la adulación y el engaño, reflejo especular del mundo en que se hallan insertas, es plasmada de forma brutal y estremecedora en la escena en que Annie (Claudia Martini), mientras compra la ilusión de un amor inexistente, acude a la madre enferma, encerrada en un pequeño cuarto en estado poco menos que vegetativo. Brota en ese momento de dramática tensión el amor auténtico “de madre” (que es el que cierra materialmente la película), aquel que no juzga ni condena, y la gratitud de una hija que halla en sus brazos la comprensión y el calor del amor verdadero. Ni el engaño ni el autoengaño, nos dice al cabo Seidl, pueden sofocar el instinto primordial de amor que mueve a la humanidad toda y que él contempla con ojos desencantados, pero abiertos a la *pietas* de clásica memoria, como anticipara magistralmente en su *Jesus, Du weisst*.

Aproximadamente a mitad de la película irrumpe en la ficción del engaño que Richie tiene ingeniosamente montada, una hija olvidada, que reclama no tanto el amor del padre como el derecho a un resarcimiento económico que lo compense, fiel a la cosificación de los sentimientos que el mercado impone. Demanda que él intentará satisfacer con todos los medios legítimos e ilegítimos a su alcance, llegando así al intento fallido de robar a su padre y, por fin, al chantaje final que pone al descubierto cómo el dominio y el engaño mediados por el dinero y las apariencias reglamentan las relaciones humanas en una sociedad amoral y deshumanizada. No escapa a ellos el propio mago del engaño, que se ve al fin pagado con la misma moneda con que ha vivido a costa de todos, confirmando el principio que sentencia el padre con el brazo alzado, delatando su ideología nazi: “Cada cual tiene lo que se merece”.

En este punto, se abre el episodio de los emigrantes árabe-musulmanes que se ha ido anunciado sigilosamente a lo largo de todo el relato. Rompiendo la armonía unitaria a la que el director austriaco nos tiene acostumbrados, ese episodio aparentemente extemporáneo ha desorientado o decepcionado a los críticos por su potencial racista y reaccionario. Anticipándose a ello, Seidl, en una entrevista, anuncia con una media sonrisa el modo “políticamente incorrecto” con que afronta un fenómeno fundamental de nuestro tiempo que a su juicio no puede ignorarse: “I refugiatì sono la realtà del nostro tempo [...] Era importante che ci fossero e in questo modo, in silenzio ma presenti con forza. La generazione di Tessa, la figlia di Richie, ha una risposta diversa”.^[11]

Tessa entra en el escenario de degradación y decadencia descrito como portadora de la “ilusión” que algunos albergan de que la civilización musulmana pueda injertar sabia nueva a la sociedad europea, agostada en su decadencia. Ella introduce el debate actual acerca de la agregación o segregación del islamismo en nuestros países y la contraposición entre quienes temen el

“contagio cultural” por parte de una “raza” que pone en peligro la propia identidad antropológica y cultural, y quienes, en nombre de cierto progresismo visiblemente aliado del Capital —como explica una experta en la materia—,[12] utilizan a los trabajadores (inmigrantes) “musulmanes” para defender el islam, asimilando el islamismo al antimperialismo estadounidense y éste al anticapitalismo, contra más de una evidencia. Sea como fuere, en la figura de Tessa delineada por Seidl confluyen el consumismo que ya Pasolini imputaba al “tecnofascismo totalitario transnacional”, y los efectos de la civilización que difunde con éxito el islam, especialmente entre los jóvenes, a través del atractivo de la solidaridad que nuestra civilización ha olvidado y de su aparente anticonformismo respecto a los imperativos de la civilización de los mercados. El espíritu de sumisión que muestra la mayoría de los personajes a lo largo de la película y que se manifiesta plenamente en la intimidad de sus relaciones sexuales, donde el masoquismo es explícito, asoma ahora en la hija que de un lado miente a su padre y de otro es manipulada por un hombre al que voluntariamente se somete (“¿tienes que pedirselo?”, le pregunta Richie al ver que le pide permiso para hablar con él), entregándole el dinero que decía destinado a su madre y a sus propias aspiraciones consumistas (comprar el coche, el piso, etc.). De nuevo, un engaño perpetrado con el arma del amor en el que cae ingenuamente el propio Richie y con el que Seidl apunta a una “invasión” musulmana que nuestros países asumen de forma sumisa e irresponsable en obediencia al “políticamente correcto” presuntamente progresista (se ha mencionado, a este propósito, a Houellebecq y a su controvertido *Sumisión*, traducción de la palabra *islam*, al que el escritor francés atribuye las peores connotaciones y previsiones). La efectiva invasión física de esos refugiados de origen, contexto y objetivos indeterminados en la casa paterna es vivida por Tessa como liberatoria. La presencia de ellos, siempre muda, cuando no vigilante y visiblemente autoritaria, no parece prometer el diálogo entre civilizaciones que muchos conjeturan o auspician,[13] sino un acatamiento acrítico a seres que vemos ya sumergidos en sus móviles, imantados por el metaverso que homologa a la entera población del mundo y sometidos al valor supremo de la salud que impone el capitalismo globalizado e impone coactivamente Tessa a su padre, ya amaestrada por sus actuales correligionarios, con la tajante prohibición de fumar.

Richie quedará materialmente aprisionado en esa invasión silenciosa, observando a su hija, turbado e impotente, tras una significativa alambrada, desde la que le dirige un tierno “mi Winnetou” en alusión a la quimera de construir un nuevo mundo, como la que animaba al héroe de la serie televisiva con la que creció esa misma generación de austriacos que se deleitaba con los halagos de la música *schlager* al lado de las severas y minoritarias ejecuciones del tenor Tauber.

Desde la voz schubertiana que cierra de forma sublime la grotesca e indecorosa performance protagonizada involuntariamente por los personajes y por el propio cantante ante un público petrificado en el conformismo, hasta la estremecedora invocación de la madre en boca de un padre abandonado en el desierto afectivo de quienes le rodean, el afán de reconocimiento y de amor que dan sentido a la vida[14] empuja una acción que gira reiterada e inútilmente en el vacío de un mundo donde los sentimientos se han congelado en un invierno eterno, abriendo a inquietantes perspectivas.

1. *Rimini*, Alemania, Austria, Francia, 2022, col. 114'. Ulrich Seidl. Guion de Ulrich Seidl y Veronica Franz. Con Michael Thomas, Tessa Göttlicher, Hans-Michael Rehberg, Claudia Martini, Inge Maux, Georg Friedrich. Agradezco a Carlo Petruni, de la casa Vimeo,

distribuidora del filme en Italia, haberme facilitado el enlace que me ha consentido estudiarlo detenidamente. [?](#)

2. Afirma el propio Seidl: "I miei documentari sfiorano la finzione, e allo stesso tempo la finzione per me ha delle sfumature che guardano al documentario" (en Gian Luca Pisacane, "La Rimini di Ulrich Seidl", *Cinematografo*, 16 de agosto de 2022). [?](#)
3. "Quello che so è che il mio cinema lascia la possibilità a ogni spettatore di vedere un film diverso" (Luis Enrique Varela, "Cine alemán en la Berlinale 2022", *Rivista Studio, Revista EAM*, Berlín, en: <https://www.elantepenultimomohicano.com/2022/03/rimini-ulrich-seidl-2022.html>). [?](#)
4. Son recuerdos de infancia del propio Seidl aunque él mismo precisa que la Rimini veraniega no le interesa lo más mínimo: "Non ho mai considerato però la sua versione estiva ", precisa Seidl a propósito de sus recuerdos infantiles ligados a la ciudad adriática (Cristina Piccino, "La mia 'Rimini' d'inverno è una canzone di Richie Bravo", *Il Manifesto*, 24 de agosto de 2022, p. 12). [?](#)
5. Seidl dedica la película a este actor, fallecido al poco de terminar el rodaje. [?](#)
6. He dedicado a esta película un breve artículo publicado en *mentrastanto* sucesivamente incorporado en <http://ulrichseidl.com/en/ulrich-seidl-director/ad-personam/academic-studies>, Academic studies: SAFARI by Ulrich Seidl by Maria de Loreto Busquets, Rom 2017- Link to Spanish/English. [?](#)
7. Traduzco de Byung-Chul Han, *Palliativgesellschaft Schmerz heute* (2020), trad. italiana: *La società senza dolore*, Turín, Giulio Einaudi Editore, 2022. [?](#)
8. Lo confirma el propio Han: "También Schubert es un *homo doloris*. El *Viaje de invierno* nace del dolor" (Byung-Chul Han, *op. cit.*, p. 44). [?](#)
9. "Questi corpi semplicemente non rispecchiano gli ideali di sensualità che abbiamo in testa, non per questo sono meno sensuali. Non esiste uno stato ideale nella sessualità e di ciò che è sensuale, è tutto un chiedere, un dare e offrire, tutto mescolato. Si è spettatori e attori allo stesso modo" ([Sofia Mattioli](#), "La Rimini decadente di Ulrich Seidl", *RivistaStudio*, 29 de agosto de 2022, en <https://www.rivistastudio.com>). [?](#)
10. No deja de ser significativo que fue presentada a concurso al mismo festival la película *Incroyable mais vrai* de Quentin Dupieux, dedicado a la dificultad de aceptar la vejez, que el director considera no ya un "tema" sino un hecho que hoy está en todas partes. [?](#)
11. Son palabras de Seidl en Cristina Piccino, *loc. cit.* [?](#)
12. Nazanín Armanian, "Debate ideológico (II): ¿cómo la teocracia capitalista de extrema derecha de Irán puede ser "antimperialista?", *Público*, 13 de enero de 2023, en <https://blogs.publico.es/puntoyseguido/8187/debate-ideologico-ii-como-la-teocracia-capitalista-de-extrema-derecha-de-iran-puede-ser-antimperialista/>. [?](#)
13. "[...] la pacifica invasione mediorientale non porta rinnovamenti", señala Luca Mosso, "A 'Rimini' d'inverno, la ballata amara di Richie Bravo", *Il Manifesto*, 12 de febrero de 2022. [?](#)
14. Ante quienes sostienen que esta película es distinta de las anteriores, Seidl afirma: "Non vedo differenze tra i miei film precedenti e questo. Tutti parlano di desideri insoddisfatti" (Cristina Piccino, *loc. cit.*). [?](#)

El Lobo Feroz

Preguntas de un viejo lobo

El presidente ucraniano Zelensky asegura que la guerra durará hasta la derrota de Rusia. Rusia es una potencia nuclear, y mi pregunta es: ¿cómo se derrota a una potencia nuclear? La pregunta puede hacerse tanto a propósito de Rusia como respecto de potencias nucleares “menores”: India, Pakistán, Israel, o las más cercanas a nosotros. Rusia y los USA tienen no solo armas nucleares sino también armas nucleares *tácticas*, esas tan bonitas de efectos limitados: matan a las personas, sí, pero dejan intactas las instalaciones industriales.

Bien mirado, Ucrania no posee armas nucleares tácticas, pero podría tenerlas si se las prestaran los Estados Unidos. Entonces sí se podría librar una “guerra de teatro” en el *teatro* de la Europa oriental.

Aun así, ¿por qué solo en la Europa oriental? Rusia podría recurrir a su armamento nuclear *estratégico* y acabar de liarlo todo. ¿Alguien quiere llegar hasta aquí? ¿Hasta un aquí en que estaríamos preocupados también nosotros?

Lo dicho —lo dice Putin, pero también la mera inteligencia—: una potencia nuclear no puede ser derrotada.

¡Ah, pero es que el objetivo de esta guerra, para el bloque occidental, no es ganar la guerra a Rusia, sino *desgastarla*! De ahí el armamento convencional para prolongar la guerra. En medio, quien va a quedar algo más que desgastada es la martirizada Ucrania: sufren y sufrirán las personas, lo que para este Lobo es lo que más cuenta.

Si uno escucha la atribución de culpas corriente en estos pagos parece que la guerra haya sido, además de un error descomunal de Putin, un capricho suyo. En otras palabras: ¿se analiza de verdad por qué Rusia quiso recurrir a medios militares para resolver un conflicto? ¿Y de qué conflicto se trata? ¿Todo empezó en el Maidán, cuando la entonces secretaria de Estado estadounidense para Asuntos Europeos corría por allí en 2014? ¿Tan importante es para Estados Unidos *desgastar* a Rusia que voló el gasoducto Nord Stream 2 para impedir más comercio de su gas con Alemania, más influencia de Rusia *en el resto* de Europa? Pues Rusia, aunque Inglaterra en el pasado y Estados Unidos en el presente traten de presentarla como una potencia no europea, resulta ser más europea que asiática. ¿O es que alguien tiene respecto de los pueblos eslavos la misma concepción que los nazis? ¿Son asiáticos Tchaikowski y Shostakovich, Dostoievski, Tolstoi o Chejov?

Los países satélites de los Estados Unidos, incluido el nuestro, se han puesto firmes ante las órdenes del patrón. Unos con alguna renuencia, como Alemania; otros, con sus halcones a la cabeza, como España. En vez de ayudar a la población ucraniana y buscar vías pacíficas para solucionar el conflicto, se dedican a enviar armas, a prolongar la situación en vez de poner todo su peso político, que lo tienen, en exigir un alto el fuego y negociaciones. Se empeñan en poner en la picota a quienes van en esa dirección, como el papa Francisco y las autoridades chinas; como Lula y otros.

Este Lobo está harto de hipocresía: del mar de hipocresía que nos rodea *por todos lados*. Hay que parar esta guerra. Las partes implicadas deben negociar. Es culpable obstinarse en levantar sospechas sobre la negociación (como hace sistemáticamente cierta prensa, con *El País* a la cabeza). Hay que parar los pies a los halcones de todo signo —empezando por los nuestros (no les votéis)—. Alto el fuego y negociación ya.

Ernest Cañada y Nuria Alabao

Los cuerpos rotos de los empleos feminizados III: trabajadoras de residencias

“Cuando ahora miro a mi madre, con un cuerpo paralizado por el dolor de quince años de arduo trabajo, de pie, en una cadena de montaje, con derecho a solo dos pausas de diez minutos para ir al baño, me impresiona lo que significa físicamente la desigualdad social. Incluso la palabra *desigualdad* se me antoja un eufemismo que atenúa la realidad: la cruda violencia de la explotación. El cuerpo de una obrera, al envejecer, revela cuál es la verdad de la existencia de clases”. Este es un pasaje del documental [Retour à Reims](#) de Jean-Gabriel Périot que capta bien cómo la explotación, ya sea en cadenas de montaje, en el campo, en hoteles o en servicios de cuidado, está basada en el desgaste de los cuerpos, de la salud de los trabajadores y trabajadoras. En capítulos anteriores de esta serie hablamos de las vidas de las [camareras de piso](#) y de las [trabajadoras domésticas](#), trabajos feminizados y precarizados, con problemas que a veces tienen muchas cosas en común, como sucede con las trabajadoras de residencias.

El trabajo de las auxiliares de geriatría o gerocultoras consiste en levantar y acostar a los ancianos, lavarlos, alimentarlos y moverlos, si es que están postrados, para que no se formen llagas. Además tienen que administrarles medicación, realizar actividades con ellos y muchas veces también limpiar las habitaciones y hacer las camas. Esto depende de los turnos que hagan, que a veces se extienden toda la noche. Las trabajadoras se quejan de las jornadas laborales extensas, donde las tareas son muy duras, y los salarios muy bajos —recientemente unas trabajadoras de Leganés [tuvieron que organizar un banco de alimentos para hacer frente a la inflación](#)—. Además denuncian un nivel de exigencia muy alto, con un control de los tiempos estricto, ritmos frenéticos y escasa autonomía y apoyo para realizar su trabajo. La sobrecarga de trabajo se ha convertido en el problema central y en la causa de sus problemas de salud.

La gestión de las residencias [se basa cada vez más en la externalización y la privatización del servicio, en buena parte realizada por grandes empresas](#). A día de hoy, las multinacionales y los fondos buitres controlan el 75% de las plazas de un negocio que mueve al menos [4.500 millones de euros anuales](#) y que se sostiene en gran medida con fondos públicos. Hay muchos intereses económicos en juego, sobre todo por parte de las empresas que abren nichos de negocio sobre nuestras vidas. Tanto Madrid como Cataluña podrían ser comunidades paradigmáticas de estas privatizaciones. Las residencias de ancianos sufren falta crónica de personal —tanto las públicas como las privadas— y están infrafinanciadas. Una de las principales causas de la excesiva carga de trabajo en las residencias se encuentra precisamente en los ratios —el número de ancianos que tiene que atender cada trabajadora—. Este problema se agudiza en las privadas, con peores salarios e infraestructuras. Además, las cargas de trabajo han aumentado progresivamente, porque, como veremos más adelante, las personas que ingresan en las residencias llegan en peores condiciones, debido tanto al aumento de la esperanza de vida como al retraso en ser admitidas por las largas listas de espera.

“Si con diez te ves obligada a trabajar a un ritmo forzado, con quince es inhumano”, [asegura Clara](#), una auxiliar de geriatría de Barcelona. “A mí me gustaría saber qué criterios se utilizan para calificar que un usuario de grado III [un nivel de dependencia muy alto] pueda ser atendido en

quince minutos. ¿Bajo qué criterios se hace esa asignación? Que vengan esos señores que dan las órdenes y que me enseñen a mí, aquí, en la práctica, in situ, cómo puede ser”, se queja Libby, trabajadora de residencias de origen peruano. Con estas ratios no da tiempo a afrontar cualquier contratiempo. “Mientras estás con uno, tienes diez más que te están esperando en la cama todavía”, explica María, gerocultora de Barcelona. Cualquier incidente o situación que salga de la rutina preestablecida hace que todo el trabajo se atrase y no puedan cumplirse las exigencias requeridas. “Como se te complique algo estás perdida”, dice la trabajadora. Esto les genera mucho estrés.

Las empresas intentan ahorrar el máximo en costes laborales, para lo que explotan cada minuto del tiempo de las trabajadoras hasta que ya no pueden más. Por ejemplo, es habitual que no se cubran las bajas puntuales o por salud de la plantilla —muchas veces provocadas por el propio trabajo—, por lo que esas tareas las tiene que cubrir otra trabajadora que normalmente ya está sobrepasada. Otra queja reiterada es que no hay suficiente personal de noche y los fines de semana. “Tenemos un montón de centros donde por la noche puede haber 34 y 35 residentes que están atendidos por una sola trabajadora”, explica Lucía, también gerocultora en Barcelona. Durante la noche, en teoría, la principal actividad es la vigilancia, pero en realidad se realizan muchas más tareas, algunas de ellas de vida o muerte, como tomar constantes de saturación, de temperatura y de tensión; hacer cambios posturales; atender las personas que se encuentren mal; o derivarlas al hospital cuando sea necesario. Además de otras actividades como poner lavadoras, montar comedores o limpiar.

Esta conjunción crítica de malas condiciones de empleo y los problemas asociados al día a día del trabajo hace que la salud de las trabajadoras se vea claramente en riesgo, tanto en términos físicos como psicológicos. Las trabajadoras aseguran tener problemas músculo-esqueléticos como dolores de espalda, en especial en la zona lumbar y cervicales, hombros, manos, dedos y túnel carpiano. Como explica Libby, “nuestras herramientas de trabajo son los brazos, con movimientos repetitivos”. Una de las causas de estas dolencias son los sobreesfuerzos realizados y las malas posturas. A causa de las exigencias del ritmo de trabajo, les es más difícil prevenir riesgos cuidando las posturas para no hacerse daño. “No es cuestión de que no lo queramos hacer bien, es que a veces no tenemos el tiempo suficiente, ahí está la base del problema y eso hace que nos desgastemos más”, explica Marisol, otra trabajadora de residencias barcelonesa.

Aunque la mayoría de las residencias tiene equipamientos como grúas para hacer estas tareas más ligeras, el problema es que no siempre se tiene tiempo para usarlas. “Muchas veces te dan 15 minutos y tú, en 15 minutos, no alcanzas a montar al anciano en una grúa y bajarlo, porque para eso se precisa mucho más tiempo y se necesita de ayuda, porque no lo puede hacer una sola persona, tiene que ser entre dos, y todo el personal va justo”, según Jarabo, gerocultor de origen colombiano. Además, el estado de las personas atendidas también actúa en contra, como explica Lucía: “Tenemos medios mecánicos, pero, aunque los utilices, una persona con demencia, una persona con Alzheimer es difícil que escuche tus órdenes. Tienes que emplear el doble de fuerza para movilizarlos”.

Además de los problemas físicos, diversos aspectos contribuyen a incrementar los problemas de carácter psicológico. A muchas de estas trabajadoras les gusta lo que hacen y saben que es una labor fundamental, pero sienten que no pueden hacer el trabajo en condiciones ni pueden dar la

atención, el trato humano, que las personas mayores necesitan. “Son personas, no las puedes tratar como si fueran una caja de cartón”, afirma Clara. Se impone la lógica del mercado contra la vida, los recursos que se dedican no son suficientes. “Al ritmo que vamos, no tenemos tiempo para atender a los ancianos. Vamos tan al límite que una cosa que se salga de lo normal ya te supone un mundo, porque no puedes. Hemos tenido compañeras con crisis de ansiedad porque llega un momento que no pueden más”, denuncia Lucía.

Pero es difícil atender con suficiente dedicación a cada una de las personas ingresadas. Muchas veces, aunque se llegue a cumplir las tareas asignadas —levantarse, asearse y desayunar—, luego no pueden prestarles atención. “No te voy a engañar, hay ancianos que se levantan por la mañana y hasta el mediodía no se tocan, así de claro”, cuenta Lucía. Esto les provoca una gran frustración. Según María, ya no tiene tiempo de hablar con las residentes a causa del ritmo con el que tiene que trabajar: “Yo antes podía hablar con ellas, nos sabíamos su vida, porque, por ejemplo, la estabas peinando o estabas haciendo la cama mientras ellas te contaban”. “Ahora no tenemos tiempo para escuchar”, dice Lucía. Las residencias acaban, así, convertidas en almacenes de ancianos.

Este tipo de trabajo además es muy demandante emocionalmente porque a veces los ancianos sufren Alzheimer u otros tipos de demencia, afecciones que les generan grave desorientación y angustia, provocan agresividad contra sus cuidadores, o incluso intentos de fuga de la residencia. “Eso al cabo de las horas te acaba afectando mucho”, explica Gema, otra de las trabajadoras consultadas. De forma permanente tienen que lidiar también con el proceso de deterioro físico y mental de las personas con las que trabajan hasta el momento de su fallecimiento. Las trabajadoras saben que las personas que ingresan difícilmente saldrán mejor, por mucho esfuerzo que ellas hagan. “Cuando ves a aquella persona que caminaba sola, que luchaba, y luego ves que ya no puede ni peinarse, piensas: tanto luchar en la vida, ¿para qué? ¿Para llegar a esto? Lo sufres, pero te acostumbras, es que te acostumbras, es una pena, pero es así”, dice María. A la presión descrita se suma la de tener lidiar con las familias de algunos usuarios, que ante esta situación a veces no entienden que las causas son estructurales y pueden llegar a culpar individualmente a las trabajadoras, aumentando el malestar de estas y desgastándolas en enfrentamientos muy duros. “Las familias vienen muy agobiadas, muy quemadas, esa es la palabra”, señala María. La realidad es que los ancianos ahora llegan con niveles de dependencia y deterioro más severos debido al aumento de la esperanza de vida, entre otros factores, por lo que requieren más cuidados y más especializados, pero muchas de las ratios existentes no se han actualizado desde hace décadas.

Las empresas ahorran en materiales básicos

Estamos hablando de personas que muchas veces son extremadamente vulnerables. Si hay desatenciones, si no reciben los cuidados que necesitan con unos mínimos, se pueden producir verdaderos actos de violencia. Las trabajadoras organizadas lo expresan así y tienen muy claro que quieren hacer bien su trabajo, pero no siempre pueden. Por ejemplo, una queja reiterada es la escasez de material, como la disponibilidad de pañales por residente, que no siempre son suficientes. En el caso de la empresa de María, cuenta que solo les dan cuatro pañales al día, y los ancianos que los usan tienen que aguantar así, aunque necesiten más. Estos años han estallado escándalos como el de una residencia gestionada por Clece, donde la empresa despidió a las trabajadoras [por denunciar falta de material y de medios](#) ya que, al no haber

pañales, en ocasiones los ancianos pasaban días sobre su propio orín. Estamos hablando de una empresa que puede llegar a pagar [600 euros al mes por jornadas completas](#) mientras obtiene miles de millones en beneficios.

Toda esta situación provoca que muchas de las trabajadoras tengan que medicarse para poder aguantar el trabajo, para tratar el dolor físico, por ejemplo con antiinflamatorios, pero también del alma —tranquilizantes o incluso antidepresivos—. “Vamos metiéndonos de todo”, dice María. “Para el dolor todo el mundo toma algo, si no te tomas un Gelocatil, te tomas un Nolotil, si no te tomas un Nolotil te tomas un naproxeno, esto es así, es el pan nuestro de cada día”. Para Clara la cuestión es evidente: “Si quieres seguir el ritmo tienes que medicarte para los dolores, porque son dolores crónicos, no hay más”.

Al mismo tiempo que tienen que medicarse para el dolor, las trabajadoras se sienten despreciadas por las mutuas, donde tienden a desconfiar de ellas y atribuir sus dolencias a problemas de la edad y no de la organización del trabajo —una constante que se produce en todos los trabajos feminizados—. Esta es la experiencia de María: “Cuando vamos a la mutua por accidente de trabajo, lo que hacen siempre es que te atiborran de medicación y te mandan directamente a trabajar. Esto quiere decir que tienes que trabajar medicada, con el mal encima, y buscarte la vida, o pedir la baja y que te descuenten casi la mitad del sueldo”.

En todas estas profesiones feminizadas y desvalorizadas comprobamos cómo el capital acumulado por unos se cuenta en cuerpos descompuestos o rotos, en dolores físicos, en historias difíciles de migraciones, en abusos laborales y sexuales que dejan secuelas que tornan en sufrimiento psicológico, y a veces, soledad. Como dicen las voces de las trabajadoras: organizarse es una herramienta, no solo para mejorar las condiciones de trabajo, sino para tejer solidaridades que conjuren esos dolores del cuerpo y del alma que deja tras de sí la explotación.

[Fuente: [Ctxt](#)]

Laia Serra

Violencia e intimidación vs. consentimiento

El ataque constante a la ley del solo sí es sí y, sobre todo, al Ministerio de Igualdad dificulta distinguir cuándo el disenso reside en la crítica jurídica, en el interés partidista o en el machismo recalcitrante. Mientras tanto, las grandes damnificadas de esta tormenta perfecta son las mujeres, que se sienten abrumadas por el desconcierto y la inseguridad.

La propuesta de reforma de la ley del PSOE aterriza en este escenario en un momento en el que la Ley ni tan solo ha podido desplegar ninguna de sus virtudes. Se pretenden equilibrios imposibles, por ejemplo, cuando se esgrime el “efecto indeseado” de las rebajas de las penas para justificar veladamente la reforma, para acto seguido admitir que esta no podrá frenarlas. A pesar de que la reforma reivindica su respeto al espíritu de la Ley, dado que mantiene indemne su definición de consentimiento, lo que persigue es neutralizar su innovador esquema delictivo.

El Código Penal anterior dividía los delitos sexuales con base en dos factores que, combinados entre sí, creaban cuatro escenarios posibles: los abusos con o sin penetración y la agresión con o sin penetración. La ley del solo sí es sí eliminó la distinción entre abuso y agresión y conservó la distinción entre los casos con o sin penetración. La Ley proyectó la graduación de las penas según la gravedad del caso, ampliando la horquilla de penas e incorporando un delito agravado que englobaba una serie de modalidades más reprochables, como la de la actuación en grupo o la de la sumisión química. En síntesis, la nueva Ley no hacía desaparecer la violencia y la intimidación, sino que estas pasaban de ser un elemento que determinaba el encaje en uno u otro delito, a ser un elemento en base al cual graduar la pena aplicable.

La reforma del PSOE supone una enmienda a la totalidad de este esquema, porque resucita la violencia y la intimidación como factores determinantes de un tipo u otro de delito. El enfrentamiento sobre el protagonismo que tienen que tener la violencia y la intimidación en el esquema delictivo proviene de una apuesta conceptual y ética —si ponemos el foco en el modo comisivo del delito, estamos relegando la ausencia de consentimiento en la definición del delito— pero también de una apuesta estratégica o práctica.

El Código Penal previo a la Ley se está denominando como el “Código de la Manada” porque el hecho de tener que probar la existencia de violencia o intimidación, en un sistema judicial sin perspectiva de género, ha venido provocando que multitud de agresiones sexuales fueran erróneamente interpretadas como abusos, infravalorando el atentado a la libertad sexual de las mujeres que suponían. La cifra estadística de condenas por uno y otro delito muestra esta tendencia generada por la aplicación práctica de ese esquema delictivo por parte del sistema judicial.

En la práctica jurídica, hemos venido chocando años y años contra los mismos muros. A pesar de la abundante literatura forense sobre violencia sexual, en los juicios, de forma sistemática, si no había lesiones —sobre todo genitales— no se lograba asentar la tesis de la agresión sexual. La interpretación de la intimidación todavía era un terreno más arduo.

Antes de ahondar en la problemática de la intimidación, cabe resaltar que una de las virtudes de

la Ley del sí es sí que no ha merecido suficiente atención es esta parte de la ausencia de consentimiento. Este enfoque empuja el análisis del consentimiento al discernimiento de los elementos objetivos que avalarían su existencia, dejando atrás el paradigma del “no es no”. Según este, solo había delito si la mujer rechazaba de forma explícita la imposición sexual, desconsiderando muchas formas de negativa no confrontativa y, sobre todo, cargando de forma injusta a las mujeres con la responsabilidad de exteriorizar negativas que no estaban en posición de poder expresar debido a la intimidación.

La intimidación se ha venido interpretando de forma inapropiada. Los operadores jurídicos no han querido o no han sabido ver qué factores atravesaban las situaciones de violencia sexual y han venido realizando un análisis de brocha gorda de la intimidación, reservándola demasiado a menudo para casos extremos en los que había amenazas o uso de instrumentos peligrosos. El análisis de la intimidación no ha comprendido que la misma reside en un entramado de factores coercitivos e inhibidores que son los que logran imponer las relaciones sexuales no consentidas. En los casos más avanzados, como la sentencia de la Manada, el sistema judicial ha alcanzado a perfeccionar el concepto de intimidación ambiental, pero que sigue sin atender a los ejes de poder presentes entre víctima y agresor, como podrían ser el vínculo con éste o la situación administrativa de la mujer, y a factores sociales como la desigualdad de género, la socialización en la inhibición de la respuesta ante las violencias o la certeza de la falta de credibilidad de la palabra de las mujeres.

Detectados los problemas de interpretación sobre el concepto de violencia y de intimidación, es cierto que cualquier procedimiento judicial sobre violencia sexual enfrenta la dificultad de la prueba sobre los hechos. Esa dificultad probatoria responde en parte a la clandestinidad habitual en la que suceden esos hechos, pero, en gran parte, también responde a la forma de evaluar la prueba. Esta se centra en evaluar la credibilidad de las víctimas y a menudo deja de tomar en consideración otros elementos probatorios. A su vez, el análisis de credibilidad de las víctimas, en lugar de atender a los elementos objetivos que respaldan o no su relato, se dedica a hacer valoraciones sobre la razonabilidad de sus conductas, con base en estereotipos de género, a pesar del abundante y consolidado conocimiento científico existente sobre la materia.

No podemos dejar de tener en consideración el resultado práctico que nos ha dejado el esquema delictivo centrado en la violencia y en la intimidación. A su vez, el debate debería situar en su debida medida la disputa sobre el redactado de los delitos sexuales. A fin de cuentas, a quienes se debería interpelar con más ahínco es a los operadores jurídicos, que son quienes —con la aplicación práctica de las leyes— tienen la llave del acceso a la justicia de las mujeres en materia de violencias sexuales.

[Fuente: [elDiario.es](https://www.eldiario.es)]

Cecilia Osorio

Ni niñas ni esclavas. Las trabajadoras acorralan al gigante Inditex

Las llaman *las niñas*, una infantilización utilizada como parte de una estrategia empresarial que durante mucho tiempo las inhabilitó a exigir sus derechos al empresario más rico de España. Tienen una media de edad de 40 años y trabajan en Inditex, la mayor multinacional de moda masiva del mundo. Llevan años en un círculo de precariedad con salarios congelados, contratos a tiempo parcial, rotaciones de horarios y despidos indirectos. Pensaron que nunca saldrían a la calle a reclamar, pero desde hace meses toman avenidas y organizan huelgas en una empresa que el año pasado acumuló los beneficios más grandes de su historia.

El jueves 9 de febrero, Inditex anunció un sueldo mínimo histórico para todos sus empleados en España (entre 18.000 y 24.500 euros brutos anuales). El acuerdo se informó días antes de la huelga estatal convocada para el 11 de febrero por las trabajadoras de sus locales. Acorralado por las movilizaciones que desde hace meses denuncian la precariedad laboral en sus tiendas, el conglomerado no tuvo otra salida que abandonar su posición intransigente antes de que las protestas sumaran más adeptas y afectaran aún más su imagen. Hasta ahora, las condiciones laborales de las empleadas de Inditex se han regulado por convenios provinciales muy desiguales. Las medidas sindicales, que tomaron fuerza a fines de 2022, generaron una primera victoria en La Coruña, cuando las empleadas de tiendas consiguieron un primer incremento salarial histórico.

El intocable

La sede de Inditex está ubicada en Arteijo, un municipio costero ubicado al noroeste de Galicia, en la provincia de La Coruña. Allí nació Amancio Ortega, el empresario más rico de España. Amancio integró el top diez de la lista de Forbes de las personas con más dinero del mundo y tiene un patrimonio valuado en 56.600 millones de dólares. En esta pequeña localidad comenzó a amasar su fortuna, cuando revolucionó el sector de la indumentaria al crear, en 1975, una de las marcas más exitosas del *fast fashion*: Zara. Hoy, la localidad es uno de los motores económicos del país, con un emporio que reúne a muchas más marcas: Bershka, Stradivarius, Massimo Dutti, Lefties, Pull&Bear, Oysho.

Inditex tiene empresas en todo el mundo, pero en ninguna parte como en La Coruña es tan común haber trabajado para alguna de sus marcas o tener algún familiar que lo haya hecho. En tierras gallegas, Amancio es amo y señor, por lo que nadie imaginó que las protestas iniciasen allí, donde hablar sobre condiciones de explotación es casi una traición. “El primer día nos sorprendió que no hubiera ningún periodista. Yo llamé a varios de prensa escrita y me dijeron que no van a poner nada del conflicto porque es contra Inditex”, cuenta a *Brecha* María del Tránsito Fernández, secretaria nacional de CIG Servizos (Confederación Intersindical Galega), sindicato que lideró las protestas en Galicia.

En los inicios, Zara era vista como una empresa con estatus. Para muchas era un orgullo trabajar en sus tiendas. También para las localidades en las que se abría un local: su llegada era

promesa de empleo y movimiento económico para la zona. “Cuando iba a la manifestación, unas señoras que iban delante de mí, a lo mejor de 60 años, iban diciendo: ‘¿Qué les pasa a las chicas estas de Inditex? Dicen que cobran muy poco. ¿Pero Amancio les va a dar poco? Hombre, no será que querrán otra cosa’. Es que cuando estás con la pancarta la gente dice: ‘Pues gracias a Amazon tenéis trabajo’”, señala Fernández. Es la misma visión que existe dentro de la empresa, en la que las mínimas mejoras se anuncian como un regalo del “bueno” de Amancio y no como un derecho laboral.

Cuando Zara inauguró sus primeras tiendas, la mayoría de los contratos eran con jornada laboral de 40 horas y las personas que ingresaban divisaban una carrera interna. Pero estas condiciones cambiaron rápidamente y su modelo de explotación se replicó en todas las marcas que fue comprando. En las protestas las trabajadoras denuncian salarios congelados, contratos de jornadas parciales, que rotan y varían mes a mes (15, 20, 30 horas), lo que hace imposible planificar un sueldo fijo o conciliar con otros trabajos o actividades. Los contratos de 40 horas tienen un salario base de 1.000 euros, destinados solo a las encargadas, por lo que la mayoría de las trabajadoras de tiendas (casi en un 90 por ciento mujeres) terminan cobrando entre 500 y 700 euros.

Trabajo en Inditex y no llego a fin de mes

En La Coruña, las movilizaciones empezaron antes de la pandemia y se retomaron con fuerza a fines del año pasado. La primera huelga masiva fue convocada durante el Black Friday, el 25 y 26 de noviembre de 2022. “Fue un éxito absoluto. Vamos, que paró más del 90 por ciento de la plantilla, o sea, solo estaban trabajando mandos intermedios”, señala la representante de la CIG. En ese momento, se buscaba negociar el aumento del plus sede, un incentivo económico que está por fuera del convenio colectivo y que Inditex otorga a quienes trabajan en la sede central de la empresa. “Desde siempre se nos exige más eficiencia, más producción, mejor atención al público que en el resto de las provincias del Estado”, dice Fernández.

Luego de la primera huelga, había pautadas más acciones para el 23 de diciembre, víspera de Navidad, y para el 7 de enero [ambas convocadas en Madrid por Alternativa Sindical de Clase, ASC], primer día de rebajas, fechas en las que el gigante textil recauda más dinero. Las trabajadoras pedían un aumento de 440 euros; hasta ese momento, Inditex se había comprometido a aumentar 120 euros en Madrid, con un objetivo de 180 euros a tres años. Las trabajadoras gallegas tenían claro que esperaban más y se negaron a todas las propuestas inferiores que la empresa planteó como alternativa. Inditex cerraba el año con más de 3.000 millones de euros de beneficios, y el incremento de las empleadas en toda España costaría 250 millones de euros. Además, bajo la excusa de la inflación, la empresa había aumentado los precios de la ropa de sus tiendas, pero este aumento no se había trasladado a los salarios de las empleadas, que seguían estancados.

Finalmente, unos días antes de cerrar el año, las trabajadoras lograron acordar con la empresa. Inditex tenía miedo a que las movilizaciones tomaran más fuerza y fueran a todo el Estado español. La organización entre ellas consiguió una mejora salarial de 322 euros (122 euros del plus sede y 200 euros del plus de convenio específico), que se implementó a partir de enero de 2023 con efecto retroactivo a noviembre de 2022, y que se irá incrementando hasta llegar a 382 euros en 2024. Según informó la CIG, el incremento anual supone una subida de 4.800 euros

brutos, un 25 por ciento del salario.

El paso posterior del sindicato gallego era replicar la victoria en Lugo, Orense y Pontevedra. La estrategia de negociación habitual es comenzar a negociar en La Coruña, que es la provincia con más empleadas y mayor representación sindical, y luego extenderlo a toda la comunidad de Galicia. Sin embargo, la CIG ha tenido que demorar esta negociación, ya que está abocada a defender los puestos de trabajo de las tiendas que el grupo decidió cerrar a comienzos de año. En enero, Inditex definió el cierre de cinco locales pequeños. «La empresa está superempeñada en cerrar: en 15 días cerrar cinco centros de trabajo... Eso duele, sobre todo en Pontevedra, que tenía una venta muy buena», señala la representante de la CIG.

Online

Durante la pandemia, el grupo económico aceleró el cambio de su modelo de ventas, apuntando al comercio electrónico, que le resulta mejor negocio que el presencial (se ahorra costos de local, luz, agua, el salario de las empleadas). Para implementar esta estrategia decidió prescindir de las tiendas pequeñas y quedarse solo con los locales de grandes extensiones. La decisión estuvo respaldada por un acuerdo que la empresa firmó con los grandes sindicatos estatales, Comisiones Obreras (CCOO) y Unión General de Trabajadores (UGT), en el que se establecieron algunas condiciones, como la reubicación de las trabajadoras a otras tiendas dentro de un radio inferior a 25 kilómetros, mantener las condiciones laborales y no aumentar el cierre de tiendas.

Sin embargo, para Nuria, integrante del comité de empresa de Zara Madrid de la Confederación General del Trabajo (CGT), ninguna de estas cláusulas se cumplió. Por ejemplo, muchas de las trabajadoras han visto cambiar radicalmente sus condiciones de trabajo. “El 90 por ciento de la gente que ha tenido un cierre en sus tiendas se ha ido de la empresa, porque de primeras te cambian el contrato. Ahora lo que quieren es gente manejable, gente que pase y se vaya. Los contratos que estamos teniendo son de uno o dos meses, se van y vuelves a tener que formar a todo el mundo para dos o tres meses más”, señala a *Brecha* la trabajadora.

Nuria tiene 41 años y hace 21 que trabaja en la empresa. Otra política que señala como injusta es la falta de equiparación salarial entre las empleadas que hacen la venta presencial y los que llevan adelante la venta online. “Hay una diferencia sustancial entre el departamento de logística y el departamento de tiendas, es decir, los compañeros, que son hombres, la mayoría está cobrando más de 2.000 euros al mes y tiene jornadas completas”. Además, los empleados de logística tienen un plus de 450 euros por nacimiento de hijo, mientras las empleadas de tiendas solo cobran 42 euros por ese concepto. Y en logística tienen otros beneficios: 200 euros para material escolar y 500 euros por matrícula universitaria de hijos e hijas, pluses que las trabajadoras de tiendas directamente no reciben.

Inditex marca también otras diferencias entre sus empleados y empleadas. Nuria es encargada de local en Madrid y desde que comenzó a trabajar tuvo un contrato de 40 horas, jornada laboral que tuvo que modificar cuando quedó embarazada. “Cuando llegas a ser mamá y tienes algún puesto, un poco te hacen elegir: o quieres ser mamá y te dedicas a tus hijos, o te dedicas a la tienda. Si fuera por ellos, tendríamos que estar 24/7 disponibles. De mi contrato de 40 horas realizo 33, me he quitado siete horas para conciliar mi vida laboral con mi peque, porque la forma en que está hecho no te permite mantener las 40 horas”, plantea Nuria.

David contra Goliat

La victoria conseguida en La Coruña atizó a las demás movilizaciones que se estaban dando en otras ciudades. En Madrid, se hicieron protestas en noviembre, diciembre, y una huelga estatal el 7 de enero. La posición de la empresa había sido de desgaste; llegó a plantear un aumento exiguo del tres por ciento, pero las trabajadoras querían lo mismo que se había conseguido en Galicia y por eso habían anunciado una huelga masiva para el 11 de febrero. En este contexto, la empresa no tuvo más alternativa que ceder y anunciar un sueldo mínimo histórico. “Muchas de las compañeras, viendo lo de Coruña, se han animado y han visto que era necesario salir a la calle y pelear”, indica la representante de la CGT.

La victoria a nivel nacional se logró con el respaldo de la CIG y la CGT, gremios que tienen representación mayoritaria en las empresas, pero no a nivel estatal. Inditex nunca se sentó a negociar con ellos, argumentando que lo estaba haciendo con los sindicatos mayoritarios UGT y CCOO en la mesa nacional. Estos gremios no se unieron a las huelgas y siguieron anunciando posibles acuerdos que nunca llegaron o no representaban las demandas de las trabajadoras. “Llevamos años sentándonos a la mesa a negociar y es como: No, no, no. Pues no te preocupes, porque vamos a ir todas a una. La empresa nunca se había imaginado que la huelga del día 7 iba a ser tan buena. Y ahí creo que han cogido un poquito de pánico”, señala la representante de la CGT.

Inditex tiene un largo historial de abusos laborales dentro y fuera de España. Un informe de The Worker Rights Consortium, organización internacional que supervisa el cumplimiento de las condiciones laborales, señaló que las fábricas que producen en la India para el conglomerado llevan dos años sin pagar a sus empleadas. La mayoría son niñas trabajando en condiciones de esclavitud, ganando menos de dos euros al día. El modelo de negocio de empresas como Inditex es deslocalizar y tercerizar la producción a ciudades con salarios bajos, reduciendo los costos, y quedándose con la parte más rentable: la venta de ropa (véase “Sumergidas en el taller”, *Brecha*, 5-III-21). La victoria conseguida en España no cambia la estructura de explotación montada por la empresa, pero, por primera vez, tumba a un gigante acostumbrado a hacer su fortuna a hombros de trabajadoras.

[Fuentes: [Brecha](#) y [Viento Sur](#)]

Seymour Hersh

Así eliminó Estados Unidos los gasoductos Nord Stream

El Centro de Buceo y Salvamento de la Marina de EE. UU. se encuentra en un lugar tan desconocido como su nombre: en lo que una vez fue un camino rural de Panama City, una ciudad turística en auge situada en el noroeste de Florida, 112 kilómetros al sur de la frontera con Alabama. El edificio que alberga el centro es tan anodino como su ubicación: una monótona estructura de hormigón posterior a la Segunda Guerra Mundial con el aspecto de un instituto de formación profesional de la zona oeste de Chicago. Al otro lado de lo que ahora es una carretera de cuatro carriles hay una lavandería automática y una escuela de danza.

El centro lleva décadas formando a buceadores de aguas profundas altamente cualificados que, asignados a unidades militares estadounidenses por todo el mundo, son capaces de realizar inmersiones técnicas para hacer tanto lo bueno —utilizar explosivos C4 para limpiar puertos y playas de escombros y artefactos sin detonar— como lo malo, es decir volar plataformas petrolíferas extranjeras, obstruir válvulas de centrales eléctricas submarinas o destruir esclusas en canales de navegación cruciales. El centro de Panama City, que cuenta con la segunda piscina cubierta más grande del país, era el lugar perfecto para reclutar a los mejores, y más taciturnos, graduados de la escuela de buceo que el verano pasado cumplieron con éxito la misión que se les había autorizado a realizar a 260 pies (79,2 metros) bajo la superficie del mar Báltico.

El pasado mes de junio, los buzos de la Armada, que operaban al amparo de un ejercicio de la OTAN ampliamente publicitado y conocido como [BALTOPS 22](#), colocaron los explosivos que, al ser activados por control remoto tres meses después, destruyeron tres de los cuatro gasoductos Nord Stream, según una fuente con conocimiento directo de la planificación de la operación.

Dos de los gasoductos, conocidos colectivamente como Nord Stream 1, llevaban más de una década suministrando gas natural ruso a Alemania y gran parte de Europa Occidental. El segundo par de gasoductos, denominados Nord Stream 2, se habían construido, pero aún no estaban operativos. A medida que las tropas rusas se concentraban en la frontera ucraniana y se avecinaba la guerra más sangrienta en Europa desde 1945, el presidente Joseph Biden consideró que los gasoductos eran un vehículo para que Vladímir Putin utilizara el gas natural como arma para sus ambiciones políticas y territoriales.

Cuando se le pidió un comentario sobre esta historia, Adrienne Watson, portavoz de la Casa Blanca, dijo en un correo electrónico: “Esto es falso y una completa ficción”. Tammy Thorp, portavoz de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), escribió de forma similar: “Esta afirmación es total y absolutamente falsa”.

La decisión de Biden de sabotear los oleoductos se produjo después de más de nueve meses de debate altamente secreto de ida y vuelta dentro de la comunidad de Seguridad Nacional de Washington sobre la mejor manera de lograr ese objetivo. Durante gran parte de ese tiempo, la cuestión no era si había que llevar a cabo la misión, sino cómo hacerlo sin dejar ninguna pista

abierta sobre quién era el responsable.

Había una razón burocrática vital para confiar en los graduados de la exigente escuela de submarinismo del centro de Panama City. Los buzos eran sólo de la Marina, y no miembros del Mando de las Fuerzas Especiales de Estados Unidos, cuyas operaciones encubiertas deben ser comunicadas al Congreso e informadas con antelación a los líderes del Senado y la Cámara de Representantes, la llamada Banda de los Ocho. La Administración Biden hizo todo lo posible para evitar filtraciones, ya que la planificación se llevó a cabo a finales de 2021 y en los primeros meses de 2022.

El presidente Biden y su equipo de política exterior —el consejero de Seguridad Nacional Jake Sullivan, el secretario de Estado Tony Blinken y Victoria Nuland, la subsecretaria de Estado para Política Exterior— habían manifestado de forma clara y coherente su hostilidad hacia los dos gasoductos, que discurrían en paralelo a lo largo de 750 millas bajo el mar Báltico desde dos puertos diferentes en el noreste de Rusia, cerca de la frontera con Estonia, pasando cerca de la isla danesa de Bornholm antes de desembocar en el norte de Alemania.

Esa ruta directa, que evitaba tener que pasar por Ucrania, había sido una bendición para la economía alemana, que disfrutaba de abundante gas natural ruso barato, suficiente para hacer funcionar sus fábricas y calentar sus hogares, al tiempo que permitía a los distribuidores alemanes vender el gas sobrante, con beneficios, por toda Europa Occidental. Cualquier acción que pudiera atribuirse a la administración estadounidense violarían las promesas de Estados Unidos de minimizar el conflicto directo con Rusia. El secreto era esencial.

Desde el principio, Washington y sus socios antirrusos de la OTAN consideraron que el Nord Stream 1 era una amenaza para el dominio de Occidente. El *holding* que lo sustenta, [Nord Stream AG](#) [cuyo presidente [es el excanciller alemán Gerhard Schroeder, amigo personal de Putin](#)], se constituyó en Suiza en 2005 en asociación con Gazprom, una empresa rusa que cotiza en bolsa y que produce enormes beneficios a sus accionistas, dominada por oligarcas conocidos por ser esclavos de Putin.

Gazprom controlaba el 51% de la empresa, mientras que cuatro empresas energéticas europeas —una en Francia, otra en los Países Bajos y dos en Alemania— compartían el 49% restante de las acciones y tenían derecho a controlar las ventas posteriores del gas natural barato a distribuidores locales en Alemania y Europa Occidental. Los beneficios de Gazprom se repartieron con el gobierno ruso, y se calcula que los ingresos estatales por gas y petróleo ascendieron en algunos años [hasta el 45% del presupuesto anual de Rusia](#).

Los temores políticos de Estados Unidos eran fundados: Putin dispondría ahora de una importante fuente de ingresos adicional y muy necesaria, y Alemania y el resto de Europa Occidental se volverían adictos al gas natural de bajo coste suministrado por Rusia, disminuyendo al mismo tiempo la dependencia europea de Estados Unidos. De hecho, eso es exactamente lo que ocurrió. Muchos alemanes vieron el Nord Stream 1 como parte del cumplimiento de la famosa teoría de la *Ostpolitik* del excanciller Willy Brandt, que permitiría a la Alemania de posguerra rehabilitarse a sí misma y a otras naciones europeas destruidas en la Segunda Guerra Mundial mediante, entre otras iniciativas, la utilización del gas ruso barato para alimentar un mercado y una economía comercial prósperos en Europa Occidental.

Nord Stream 1 ya era suficientemente peligroso, en opinión de la OTAN y Washington, pero Nord Stream 2, cuya construcción finalizó en [septiembre de 2021](#), duplicaría, si lo aprobaban los reguladores alemanes, la cantidad de gas barato a disposición de Alemania y Europa Occidental. El segundo gasoducto también proporcionaría gas suficiente para cubrir más del 50% del consumo anual de Alemania. Las tensiones entre Rusia y la OTAN no cesaban de aumentar, respaldadas por la agresiva política exterior de la Administración Biden.

La oposición al Nord Stream 2 estalló en vísperas de la toma de posesión de Biden, en enero de 2021, cuando los republicanos del Senado, encabezados por Ted Cruz, de Texas, plantearon repetidamente la amenaza política del gas natural ruso barato durante la audiencia de confirmación de Antony Blinken como secretario de Estado. Para entonces, un Senado unificado había aprobado con éxito una ley que, como dijo Cruz a Blinken, “detuvo [el gasoducto] en seco”. El Gobierno alemán, presidido entonces por Angela Merkel, ejercería una enorme presión política y económica para poner en marcha el segundo oleoducto.

¿Se enfrentaría Biden a los alemanes? Blinken dijo que sí, [pero añadió](#) que no había hablado de los puntos de vista concretos del presidente entrante. “Conozco su firme convicción de que el Nord Stream 2 es una mala idea”, dijo. “Sé que nos haría utilizar todas las herramientas persuasivas que tenemos para convencer a nuestros amigos y socios, incluida Alemania, de que no sigan adelante con él”.

Unos meses después, cuando la construcción del segundo gasoducto estaba a punto de concluir, Biden se acobardó. En mayo, [en un giro sorprendente](#), la Administración renunció a imponer sanciones a Nord Stream AG, y un [funcionario del Departamento de Estado](#) admitió que intentar detener el gasoducto mediante sanciones y diplomacia “siempre había sido una posibilidad remota”. Entre bastidores, [funcionarios de la Administración](#) habrían instado al presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, que por entonces se enfrentaba a la amenaza de una invasión rusa, a que no criticara la medida.

Las consecuencias fueron inmediatas. Los republicanos del Senado, liderados por Cruz, anunciaron un bloqueo inmediato de todos los candidatos de Biden en política exterior y retrasaron la aprobación de la ley anual de defensa durante meses, hasta bien entrado el otoño. Más tarde, *Político* [describió](#) el cambio de rumbo de Biden sobre el segundo oleoducto ruso como “la única decisión, posiblemente más que la caótica retirada militar de Afganistán, que ha puesto en peligro la agenda de Biden”.

La Administración se tambaleaba, a pesar de obtener un respiro en la crisis a mediados de noviembre, cuando los reguladores energéticos alemanes [suspendieron la aprobación](#) del segundo gasoducto Nord Stream. Los precios del gas natural [se dispararon un 8%](#) en pocos días, en medio del temor creciente en Alemania y Europa de que la suspensión del gasoducto y la posibilidad cada vez mayor de una guerra entre Rusia y Ucrania provocaran un invierno frío muy poco deseado. Washington no tenía clara la postura del recién nombrado canciller alemán, Olaf Scholz. Meses antes, tras la caída de Afganistán, Scholz había apoyado públicamente el llamamiento del presidente francés Emmanuel Macron a una política exterior europea más autónoma, en un discurso en Praga, sugiriendo claramente una menor dependencia de Washington y sus veleidades.

Durante todo ese tiempo, las tropas rusas se habían ido posicionando de forma constante y ominosa en las fronteras de Ucrania, y a finales de diciembre más de 100.000 soldados estaban en posición de atacar desde Bielorrusia y Crimea. La alarma crecía en Washington; Blinken calculó que ese despliegue de tropas podría “duplicarse en poco tiempo”.

La atención de la Administración volvió a centrarse en Nord Stream. Mientras Europa siguiera dependiendo de los gasoductos para obtener gas natural barato, Washington temía que países como Alemania se mostraran reacios a suministrar a Ucrania el dinero y las armas que necesitaba para derrotar a Rusia.

Fue en este momento de inquietud cuando Biden autorizó a Jake Sullivan a reunir un grupo interagencias para idear un plan.

Todas las opciones debían estar sobre la mesa. Pero sólo una prevalecería.

Planificación

En diciembre de 2021, dos meses antes de que los primeros tanques rusos entraran en Ucrania, Jake Sullivan convocó una reunión de un grupo de trabajo recién formado —hombres y mujeres del Estado Mayor Conjunto, la CIA y los Departamentos de Estado y del Tesoro— y pidió recomendaciones sobre cómo responder a la inminente invasión de Putin.

Sería la primera de una serie de reuniones ultrasecretas, en una sala segura de la última planta del Old Executive Office Building, adyacente a la Casa Blanca, que era también la sede del President's Foreign Intelligence Advisory Board (PFIAB). Hubo la habitual charla de idas y venidas que acabó desembocando en una pregunta preliminar crucial: ¿la recomendación que debía remitir el grupo al presidente sería reversible —como otra ronda de sanciones y restricciones monetarias— o irreversible —es decir, acciones cinéticas [eufemismo que implica una guerra activa], que no podrían deshacerse?

Lo que quedó claro para los participantes, según la fuente con conocimiento directo del proceso, es que Sullivan pretendía que el grupo presentara un plan para la destrucción de los dos gasoductos Nord Stream, y que estaba cumpliendo los deseos del presidente.

Durante las siguientes reuniones, los participantes debatieron las opciones de ataque. La Marina propuso utilizar un submarino recién estrenado para atacar directamente el oleoducto. La Fuerza Aérea discutió la posibilidad de lanzar bombas con espoletas retardadas que pudieran detonarse a distancia. La CIA argumentó que, se hiciera lo que se hiciera, tendría que ser encubierto. Todos los implicados comprendieron lo que estaba en juego. “Esto no es cosa de niños”, dijo la fuente. Si se podía rastrear el ataque hasta Estados Unidos, “era un acto de guerra”.

En aquel momento, la CIA estaba dirigida por William Burns, un exembajador en Rusia de modales suaves que había sido subsecretario de Estado en la Administración Obama. Burns autorizó rápidamente un grupo de trabajo de la Agencia entre cuyos miembros ad hoc figuraba —por casualidad— alguien que conocía las capacidades de los buzos de aguas profundas de la Marina en Panama City. Durante las semanas siguientes, los miembros del grupo de trabajo de la CIA comenzaron a elaborar un plan para una operación encubierta que utilizaría buzos de

profundidad para provocar una explosión a lo largo del oleoducto.

El precedente de 1971

Ya se había hecho antes algo parecido. En 1971, [la inteligencia estadounidense](#) se enteró por fuentes aún no reveladas de que dos importantes unidades de la Armada rusa se comunicaban a través de un cable submarino enterrado en el mar de Ojotsk, en la costa del Lejano Oriente ruso. El cable enlazaba un mando regional de la Marina con el cuartel general en Vladivostok.

Un equipo cuidadosamente seleccionado de agentes de la CIA y de la Agencia Nacional de Seguridad (NSA) se reunió en algún lugar de la zona de Washington, con el máximo secreto, y elaboró un plan, utilizando buzos de la Marina, submarinos modificados y un vehículo de rescate submarino profundo, que tuvo éxito, después de mucho ensayo y error, en la localización del cable ruso. Los buzos colocaron en el cable un sofisticado dispositivo de escucha que interceptó con éxito el tráfico ruso y lo registró con un sistema de grabación.

La NSA se enteró de que altos oficiales de la marina rusa, convencidos de la seguridad de su enlace de comunicaciones, charlaban con sus compañeros sin cifrar. El dispositivo de grabación y su cinta tenían que ser sustituidos mensualmente y el proyecto siguió adelante alegremente durante una década hasta que se vio comprometido por un técnico civil de la NSA, de 44 años, llamado [Ronald Pelton](#), que hablaba ruso con fluidez. Pelton fue delatado por un desertor ruso en 1985 y condenado a prisión. Los rusos sólo le pagaron 5.000 dólares por sus revelaciones sobre la operación, además de [35.000 dólares](#) por otros datos operativos rusos que proporcionó y que nunca se hicieron públicos.

Aquel éxito submarino, cuyo nombre en clave era Ivy Bells, fue innovador y arriesgado, y ofreció a Estados Unidos valiosísimos datos de inteligencia sobre las intenciones y la planificación de la Armada rusa.

Aun así, el grupo interagencias se mostró inicialmente escéptico ante el entusiasmo de la CIA por un ataque encubierto en alta mar. Había demasiadas preguntas sin respuesta. Las aguas del mar Báltico estaban fuertemente patrulladas por la marina rusa, y no había plataformas petrolíferas que pudieran servir de cobertura para una operación de buceo. ¿Tendrían que ir los submarinistas a Estonia, justo al otro lado de la frontera de los muelles rusos de carga de gas natural, para entrenarse para la misión? “Eso sería una cagada”, le dijeron a la Agencia.

A lo largo de “todas estas maquinaciones”, dijo la fuente, “algunos trabajadores de la CIA y del Departamento de Estado decían: ‘No hagáis esto. Es estúpido y será una pesadilla política si sale a la luz’”.

Sin embargo, a principios de 2022, el grupo de trabajo de la CIA informó al grupo interagencias de Sullivan: “Tenemos una manera de volar los oleoductos”.

Lo que vino después fue asombroso. El 7 de febrero, menos de tres semanas antes de la aparentemente inevitable invasión rusa de Ucrania, Biden se reunió en su despacho de la Casa Blanca con el canciller alemán Olaf Scholz, quien, tras algunos titubeos, militaba ahora firmemente en el equipo estadounidense. En la rueda de prensa posterior, Biden afirmó desafiante: “Si Rusia invade... ya no habrá Nord Stream 2. Le pondremos fin”.

Veinte días antes, la subsecretaria Nuland había transmitido básicamente el mismo mensaje en una reunión informativa del Departamento de Estado, con escasa cobertura de prensa. “Quiero ser muy clara con ustedes hoy”, dijo en respuesta a una pregunta. [“Si Rusia invade Ucrania, de un modo u otro Nord Stream 2 no seguirá adelante”](#). Varios de los que participaron en la planificación de la misión del oleoducto estaban consternados por lo que consideraban referencias indirectas al ataque.

“Era como poner una bomba atómica sobre el terreno en Tokio y decir a los japoneses ‘vamos a detonarla’”, dijo la fuente. “El plan era que las opciones se ejecutaran después de la invasión y no se anunciaran públicamente. Biden simplemente no lo entendió o lo ignoró”.

La indiscreción de Biden y Nuland, si es que fue eso, pudo haber frustrado a algunos de los planificadores. Pero también creó una oportunidad. Según la fuente, algunos altos cargos de la CIA concluyeron que volar el oleoducto “ya no podía considerarse una opción encubierta porque el presidente acababa de anunciar que sabíamos cómo hacerlo”.

El plan de volar Nord Stream 1 y 2 pasó repentinamente de ser una operación encubierta que requería informar al Congreso a considerarse una operación de inteligencia altamente secreta con apoyo militar estadounidense. Según la ley, explicó la fuente, “ya no había obligación legal de informar de la operación al Congreso. Todo lo que tenían que hacer ahora era simplemente llevarla a cabo, pero seguía teniendo que ser secreta. Los rusos mantienen una vigilancia superlativa del mar Báltico”.

Los miembros del grupo de trabajo de la Agencia no tenían contacto directo con la Casa Blanca, y estaban ansiosos por saber si el presidente hablaba en serio, es decir, si la misión estaba en marcha. La fuente cuenta: “Bill Burns vuelve y dice: ‘Hacedlo’”.

La operación

Noruega era el lugar perfecto para ser la base de la misión.

En los últimos años de crisis Este-Oeste, el ejército estadounidense ha ampliado enormemente su presencia dentro de Noruega, cuya frontera occidental recorre 2.250 kilómetros a lo largo del océano Atlántico norte y se funde por encima del Círculo Polar Ártico con Rusia. El Pentágono ha creado puestos de trabajo y contratos muy bien remunerados, en medio de cierta controversia local, invirtiendo cientos de millones de dólares para modernizar y ampliar las instalaciones de la Armada y la Fuerza Aérea estadounidenses en Noruega. Las nuevas obras incluían, sobre todo, un avanzado radar de apertura sintética en el norte, capaz de penetrar profundamente en Rusia, y que entró en funcionamiento justo cuando la Inteligencia estadounidense perdía el acceso a una serie de emplazamientos de escucha de largo alcance dentro de China.

Una base de submarinos estadounidenses recién renovada, que llevaba años en construcción, [entró en funcionamiento](#) y ahora [más submarinos norteamericanos](#) pueden colaborar estrechamente con sus colegas noruegos para vigilar y espiar un importante reducto nuclear ruso situado a unos 400 kilómetros al este, en la península de Kola. Estados Unidos también [ha ampliado una base aérea](#) noruega en el norte y ha entregado a las fuerzas aéreas noruegas una flota de [aviones de patrulla P8 Poseidon](#) fabricados por Boeing para reforzar su espionaje de largo alcance sobre todo lo relacionado con Rusia.

A cambio, el Gobierno noruego enfureció a los progresistas y a algunos moderados de su Parlamento el pasado mes de noviembre al aprobar el Acuerdo Complementario de Cooperación en materia de Defensa (SDCA). Según el nuevo convenio, [el sistema judicial estadounidense tendría jurisdicción](#) en determinadas “zonas acordadas” del norte sobre los soldados estadounidenses acusados de delitos fuera de la base, así como sobre aquellos ciudadanos noruegos acusados o sospechosos de interferir en el trabajo en la base.

Noruega fue uno de los signatarios originales del Tratado de la OTAN en 1949, en los primeros días de la Guerra Fría. En la actualidad, el secretario general* de la OTAN es [Jens Stoltenberg](#), un anticomunista convencido, que fue primer ministro de Noruega durante ocho años antes de acceder a su alto cargo en la OTAN, con respaldo estadounidense, en 2014. [Era un partidario de la línea dura en todo lo relacionado con Putin y Rusia](#) y había cooperado con la comunidad de inteligencia estadounidense desde la guerra de Vietnam. Desde entonces se confía plenamente en él. “Es el guante que se ajusta a la mano estadounidense”, afirma la fuente.

De vuelta a Washington, los planificadores sabían que tenían que ir a Noruega. “Oodian a los rusos, y la armada noruega está llena de excelentes marineros y buceadores que tienen generaciones de experiencia en la muy rentable exploración de petróleo y gas en alta mar”, explica la fuente. También se podía confiar en ellos para mantener la misión en secreto. (Es posible que los noruegos también tuvieran otros intereses. La destrucción de Nord Stream —si los estadounidenses lo conseguían— permitiría a Noruega vender una cantidad mucho mayor de su propio gas natural a Europa).

En algún momento de marzo, algunos miembros del equipo volaron a Noruega para reunirse con el Servicio Secreto y la Marina noruegas. Una de las preguntas clave era qué punto exacto del mar Báltico era el mejor para colocar los explosivos. Nord Stream 1 y 2, cada uno con dos conjuntos de tuberías, estaban separados en gran parte del trayecto por poco más de un kilómetro y medio en su recorrido hacia el puerto de Greifswald, en el extremo noreste de Alemania.

La Armada noruega no tardó en encontrar el lugar adecuado, en unas aguas poco profundas del Báltico, a pocas millas de la isla danesa de Bornholm. Allí, los dos oleoductos estaban separados por más de una milla de distancia, en un fondo marino de sólo 79,2 metros de profundidad. Los buzos, que operaban desde un cazaminas noruego clase Alta, se sumergirían con una mezcla de oxígeno, nitrógeno y helio que salía de sus tanques y colocarían cargas de C4 en los cuatro conductos con cubiertas protectoras de hormigón. Sería un trabajo tedioso, lento y peligroso, pero las aguas de Bornholm tenían otra ventaja: no había grandes corrientes, que habrían dificultado mucho la tarea de buceo.

Después de investigar un poco, los estadounidenses se decidieron.

En este punto, volvió a entrar en juego el oscuro grupo de buceo de profundidad de la Marina en Panama City. La escuela de aguas profundas, cuyos exalumnos participaron en Ivy Bells, son vistas como un lugar rural aislado poco atractivo para los graduados de élite de la Academia Naval de Annapolis, que normalmente buscan la gloria de ser destinados como Seals, piloto de caza o submarinista. Si uno debe convertirse en un “zapato negro” —es decir, un miembro del poco apetecible comando de buques de superficie— siempre habrá al menos un hueco en un destructor, crucero o buque anfibio. La menos glamurosa de todas es la guerra de minas. Sus buceadores nunca aparecen en las películas de Hollywood ni en las portadas de las revistas populares.

“Los buzos más cualificados para el buceo profundo forman una comunidad muy cerrada; los mejores fueron reclutados para la operación y se les dijo que estuvieran preparados para ser llamados por la CIA a Washington”, explica la fuente.

Los noruegos y los estadounidenses tenían la ubicación y los agentes, pero había otra preocupación: cualquier actividad submarina inusual en las aguas de Bornholm podría llamar la atención de las armadas sueca o danesa, que podrían informar de ello.

Dinamarca también es uno de los signatarios originales de la OTAN y es conocida en los grupos de Inteligencia por sus especiales vínculos con el Reino Unido. Suecia había solicitado su ingreso en la OTAN y había demostrado gran habilidad en el manejo de sus sistemas de sensores magnéticos y de sonido submarino que rastreaban con éxito los submarinos rusos que de vez en cuando aparecían en aguas remotas del archipiélago sueco y se veían obligados a salir a la superficie.

Los noruegos se unieron a los estadounidenses para insistir en que algunos altos funcionarios de Dinamarca y Suecia debían ser informados en términos generales sobre la posible actividad submarina en la zona. De ese modo, algún superior podría intervenir y elaborar un informe fuera de la cadena de mando, blindando así la operación del oleoducto. “Lo que se les decía y lo que sabían era deliberadamente diferente”, me dijo la fuente. (La embajada noruega, a la que se pidió un comentario sobre esta historia, no ha respondido).

Los noruegos fueron clave para resolver otros obstáculos. Se sabía que la armada rusa poseía tecnología de vigilancia capaz de detectar y activar minas submarinas. Los artefactos explosivos estadounidenses debían camuflarse para que el sistema ruso los viera como parte del fondo natural, lo que requería adaptarse a la salinidad específica del agua. Los noruegos tenían una solución.

Los noruegos también tenían una solución para la cuestión crucial de cuándo debía tener lugar la operación. Cada mes de junio, desde hace 21 años, la Sexta Flota norteamericana, cuyo buque insignia tiene su base en Gaeta (Italia), al sur de Roma, patrocina un gran ejercicio de la OTAN en el mar Báltico en el que participan decenas de barcos aliados de toda la región. El ejercicio de ese año, que se iba a celebrar en junio, fue bautizado [como Operaciones Bálticas 22, o BALTOPS 22](#). Los noruegos propusieron que ésta fuera la tapadera ideal para plantar las minas.

Los estadounidenses aportaron un elemento vital: convencieron a los planificadores de la Sexta Flota para que añadieran al programa un ejercicio de investigación y desarrollo. El ejercicio, según hizo público la Marina, implicaba a la Sexta Flota en colaboración con los “centros de investigación y guerra” de la Marina. El evento en el mar se celebraría frente a la costa de la isla de Bornholm y en él participarían equipos de buceadores de la OTAN sembrando minas, y los equipos competidores utilizarían la última tecnología submarina para encontrarlas y destruirlas.

Se trataba tanto de un ejercicio útil como de una ingeniosa tapadera. Los chicos de Panama City harían lo suyo y los explosivos C4 se colocarían al final de los BALTOPS22, con un temporizador de 48 horas. Los estadounidenses y noruegos ya habrían abandonado el lugar antes de la primera explosión.

Los días corrían en la cuenta atrás. “El reloj avanzaba y nos acercábamos a la hora de la misión”, recuerda la fuente.

Y entonces... Washington se lo pensó mejor. Las bombas seguirían colocándose durante los BALTOPS22, pero a la Casa Blanca le preocupaba que el plazo de dos días para la detonación estuviera demasiado cerca del final del ejercicio y pareciera obvio que Estados Unidos había participado en la operación.

En su lugar, la Casa Blanca hizo una nueva petición: “¿Pueden los muchachos que están sobre el terreno idear alguna forma de volar los gasoductos más tarde, cuando se les ordene?”.

Algunos miembros del equipo de planificación estaban enfadados y frustrados por la aparente indecisión del presidente. Los buzos de Panama City habían practicado repetidamente la colocación del C4 en las tuberías, como harían durante los BALTOPS, pero ahora el equipo de Noruega tenía que idear una forma de dar a Biden lo que quería: la posibilidad de emitir una orden de ejecución con éxito en el momento que él eligiera.

La Inmaculada Concepción

Encargarse de un cambio arbitrario y de última hora era algo que la CIA estaba acostumbrada a gestionar. Pero la decisión también agudizó las preocupaciones que algunos compartían sobre la necesidad, y la legalidad, de toda la operación.

Las órdenes secretas del presidente también evocaron el dilema de la CIA en los días de la guerra de Vietnam, cuando el presidente Lyndon Johnson, enfrentado al creciente sentimiento contra la guerra, ordenó a la Agencia que violara sus estatutos —que le prohibían específicamente operar dentro de Estados Unidos— espiando a los líderes antibélicos para determinar si estaban siendo controlados por la Rusia comunista.

La Agencia acabó accediendo, y a lo largo de la década de 1970 quedó claro hasta dónde estaba dispuesta a llegar. Tras los escándalos del Watergate, los periódicos revelaron que la Agencia espió a ciudadanos estadounidenses, participó en el asesinato de líderes extranjeros y socavó al gobierno socialista de Salvador Allende.

Aquellas revelaciones condujeron a una espectacular serie de comisiones de investigación a mediados de los años setenta en el Senado, dirigidas por Frank Church, de Idaho, que dejaron

claro que Richard Helms, director de la Agencia en aquel momento, asumió que tenía la obligación de hacer lo que el presidente quería, incluso si eso significaba violar la ley.

En un testimonio inédito a puerta cerrada, Helms explicó con pesar que “cuando actúas bajo órdenes secretas de un presidente es como si tuvieras una Concepción Inmaculada. “Tanto si está bien que la tengas como si está mal, [la CIA] trabaja bajo reglas y normas básicas diferentes a las de cualquier otra parte del Gobierno”. En esencia, estaba diciendo a los senadores que él, como jefe de la CIA, entendía que había estado trabajando para la Corona, y no para la Constitución.

Los estadounidenses que trabajaban en Noruega seguían la misma dinámica y empezaron a lidiar disciplinadamente con el nuevo problema: cómo detonar a distancia los explosivos C4 por orden de Biden. Era una tarea mucho más exigente de lo que pensaban en Washington. El equipo de Noruega no podía saber cuándo pulsaría el botón el presidente. ¿Sería en unas semanas, en unos meses, o en medio año o más?

El C4 fijado a los gasoductos se activaría mediante una boya de sonar lanzada por un avión con poca antelación, pero el procedimiento requería la tecnología más avanzada de procesamiento de señales. Una vez instalados, los dispositivos de temporización retardada fijados a cualquiera de los cuatro oleoductos podrían activarse accidentalmente por la compleja mezcla de ruidos del fondo del mar Báltico, muy transitado, procedentes de barcos cercanos y lejanos; perforaciones submarinas; fenómenos sísmicos, olas e incluso criaturas marinas. Para evitarlo, la boya de sonar, una vez en su lugar, emitiría una secuencia de sonidos tonales de baja frecuencia únicos —muy parecidos a los emitidos por una flauta o un piano— que serían reconocidos por el temporizador y, tras unas horas de retardo preestablecidas, activarían los explosivos. (“Se necesita una señal lo bastante robusta para que ninguna otra señal pueda enviar accidentalmente un impulso que detone los explosivos”, me explica el Dr. Theodore Postol, profesor emérito de Ciencia, Tecnología y Política de seguridad nacional del MIT. Postol, que ha sido asesor científico del jefe de Operaciones Navales del Pentágono, señaló que el problema al que se enfrentaba el grupo en Noruega debido al retraso de Biden era una cuestión de azar: “Cuanto más tiempo estén los explosivos en el agua, mayor será el riesgo de que una señal aleatoria active las bombas”).

El 26 de septiembre de 2022, un avión de vigilancia P8 de la Marina noruega realizó un vuelo aparentemente rutinario y lanzó una boya de sonar. La señal se propagó bajo el agua, inicialmente al Nord Stream 2 y luego al Nord Stream 1. Pocas horas después, se activaron los explosivos C4 de alta potencia y tres de las cuatro tuberías quedaron fuera de servicio. A los pocos minutos, los charcos de gas metano que quedaban en los gasoductos destruidos podían verse esparciéndose por la superficie del agua, y el mundo se enteró de que había ocurrido algo irreversible.

Las repercusiones

Inmediatamente después del atentado contra el oleoducto, los medios de comunicación estadounidenses lo trataron como un misterio sin resolver. [Rusia fue citada repetidamente como probable culpable](#), tras las calculadas filtraciones de la Casa Blanca, pero sin establecer nunca un motivo claro para semejante acto de autosabotaje, más allá del castigo a Europa. Unos meses más tarde, cuando se supo que las autoridades rusas habían buscado discretamente

estimaciones del coste de reparación de los oleoductos, [el New York Times](#) resumió la noticia como “complicadas teorías sobre quién estaba detrás” del ataque. Ningún gran periódico estadounidense profundizó en las amenazas contra los oleoductos formuladas previamente por Biden y la subsecretaria de Estado Nuland.

Aunque nunca quedó claro por qué Rusia querría destruir su propio y lucrativo oleoducto, el secretario de Estado Blinken ofreció una justificación reveladora de la acción ordenada por el presidente.

Preguntado en una conferencia de prensa el pasado septiembre sobre las consecuencias del empeoramiento de la crisis energética en Europa Occidental, [Blinken describió](#) el momento como potencialmente bueno:

“Es una oportunidad única para eliminar de una vez por todas la dependencia de la energía rusa y, por lo tanto, quitarle a Vladímir Putin el arma de la energía como medio para avanzar en sus designios imperiales. Eso es muy importante y ofrece una tremenda oportunidad estratégica para los años venideros, pero mientras tanto estamos decididos a hacer todo lo posible para asegurarnos de que las consecuencias de todo esto no las sufran los ciudadanos de nuestros países ni, para el caso, de todo el mundo”.

Más recientemente, Victoria Nuland expresó su satisfacción por la desaparición del más reciente de los oleoductos. En una comparecencia ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado a finales de enero, dijo al senador Ted Cruz: “Al igual que usted, me complace mucho, y creo que a la Administración también, saber que el Nord Stream 2 es ahora, como a usted le gusta decir, un trozo de metal en el fondo del mar”.

La fuente utiliza una expresión mucho más coloquial para calificar la decisión de Biden de sabotear más de 1.500 millas de oleoducto ruso-europeo cuando se acercaba el invierno. “Bueno”, dijo, hablando del presidente, “tengo que admitir que el tipo tiene un par de pelotas. Dijo que iba a hacerlo, y lo hizo”.

Cuando le pregunté por qué creía que los rusos no habían respondido, dijo cínicamente: “Quizá esperan tener la capacidad de hacer lo mismo que hizo Estados Unidos”.

“Es una bonita historia de primera página”, concluye la fuente. “Detrás había una operación encubierta que colocó a expertos sobre el terreno y equipamiento que funcionó con comunicaciones cifradas”

“El único fallo fue la decisión de hacerlo”.

[Fuente: [Ctxt](#). Este artículo se publicó originalmente en inglés en [Subtrack](#). Seymour Hersh ha cedido los derechos de la traducción en español a [Ctxt](#). Traducción: La Redacción de [Ctxt](#), con la ayuda de Sebastiaan Faber]

¿Adiós a Europa?

Un nuevo-viejo fantasma se cierne sobre Europa: la guerra. El continente más violento del mundo en términos de muertes en conflictos bélicos en los últimos cien años (para no retroceder en el tiempo e incluir las muertes sufridas en Europa durante las guerras religiosas y las muertes infligidas por europeos a los pueblos sometidos al colonialismo), se encamina hacia un nuevo conflicto bélico que puede ser aún más fatal, ochenta años después del conflicto hasta ahora más violento, con cerca de ochenta millones de muertos: la Segunda Guerra Mundial. Todos los conflictos anteriores comenzaron aparentemente sin una razón fuerte, era opinión común que durarían poco tiempo y, al comienzo, la mayoría de la población acomodada siguió haciendo su vida normal, yendo de compras y al cine, leyendo la prensa, disfrutando de las vacaciones y de amenas conversaciones en terrazas sobre política y cotilleo. Siempre que surgía un conflicto violento localizado, la convicción dominante era que se resolvería localmente. Por ejemplo, muy poca gente (incluidos los políticos) pensó que la guerra civil española (1936-1939) y quinientos mil muertos serían la antesala de una guerra mayor, la Segunda Guerra Mundial, a pesar de que las condiciones estuviesen presentes. Aun sabiendo que la historia no se repite, es legítimo preguntarse si la actual guerra entre Rusia y Ucrania no es el preludio de una nueva guerra mucho mayor.

Se acumulan señales de que un peligro mayor puede estar en el horizonte. En el plano de la opinión pública y del discurso político dominante, la presencia de este peligro se presenta mediante dos síntomas opuestos. Por un lado, las fuerzas políticas conservadoras no solo detentan la iniciativa ideológica, sino también una presencia privilegiada en los medios de comunicación. Son polarizadoras, enemigas de la complejidad y de la argumentación serena, usan palabras extremadamente agresivas y hacen encendidos llamamientos al odio. No les perturba el doble rasero con el que comentan los conflictos y la muerte (por ejemplo, entre muertos en Ucrania y en Palestina), ni la hipocresía de apelar a valores que desmienten con sus prácticas (denuncian la corrupción de los adversarios para esconder la suya). En esta corriente de opinión conservadora se mezclan cada vez más posiciones de derecha y de extrema derecha, y el mayor dinamismo (agresividad tolerada) proviene de estas últimas.

Este dispositivo pretende inculcar la idea del enemigo a destruir. La destrucción por las palabras predispone a la opinión pública a la destrucción por los actos. A pesar de que en democracia no hay enemigos internos sino solo adversarios, la lógica de la guerra se traslada insidiosamente a supuestos enemigos internos, cuya voz ante todo debe ser silenciada. En los Parlamentos, las fuerzas conservadoras dominan la iniciativa política, mientras que las fuerzas de izquierda, desorientadas o perdidas en laberintos ideológicos o en cálculos electorales incomprensibles, giran en torno a un *defensismo* tan paralizante como incomprensible. Como en la década de 1930, la apología del fascismo se hace en nombre de la democracia; la apología de la guerra se hace en nombre de la paz.

Pero este clima político-ideológico está marcado por un síntoma opuesto. Los observadores o comentaristas más atentos se dan cuenta del fantasma que acecha la sociedad y convergen de modo sorprendente en sus preocupaciones. Recientemente me he sentido identificado con

algunos análisis de comentaristas que siempre he reconocido como pertenecientes a una familia política diferente a la mía, es decir, comentaristas de derecha moderada. Lo que tenemos en común entre nosotros es la subordinación de las cuestiones de la guerra y la paz a los asuntos de la democracia. Podemos diferir en lo primero y coincidir en lo segundo. Por la sencilla razón de que solo el fortalecimiento de la democracia en Europa puede conducir a la contención del conflicto entre Rusia y Ucrania e, idealmente, a su solución pacífica. Sin una democracia vigorosa, Europa caminará, sonámbula, hacia su destrucción.

¿Estamos a tiempo de evitar la catástrofe? Me gustaría decir que sí, pero no puedo. Los signos son muy preocupantes. Primero, la extrema derecha crece globalmente impulsada y financiada por los mismos intereses que se reúnen en Davos para salvaguardar sus negocios. En los años 30 del siglo pasado, tenían mucho más miedo al comunismo que al fascismo; hoy, sin la amenaza comunista, temen la revuelta de las masas empobrecidas y proponen como única respuesta la represión violenta, policial y militar. Su voz parlamentaria es la de la extrema derecha. La guerra interna y la guerra externa son dos caras de un mismo monstruo y la industria armamentística se beneficia por igual de ambas.

En segundo lugar, la guerra de Ucrania parece más confinada de lo que realmente es. El flagelo actual, que azota las llanuras donde hace ochenta años murieron tantos miles de personas inocentes (principalmente judíos), tiene las dimensiones de un autoflagelo. Rusia hasta los Urales es tan europea como Ucrania, y con esta guerra ilegal, además de vidas inocentes, muchas de ellas de habla rusa, está destruyendo la infraestructura que ella misma construyó cuando era la Unión Soviética. La historia y las identidades étnico-culturales entre los dos países están mejor entrelazadas que con otros países que anteriormente ocuparon Ucrania y ahora la apoyan. Tanto Ucrania como Rusia necesitan mucha más democracia para poder poner fin a la guerra y construir una paz que no las deshonre.

Europa es mucho más vasta de lo que parece desde Bruselas. En la sede de la Comisión Europea (o de la OTAN, que es lo mismo) prevalece la lógica de la paz según el Tratado de Versalles de 1919, y no la del Congreso de Viena de 1815. La primera humilló a la potencia vencida (Alemania) y la humillación condujo a la guerra veinte años después; la segunda honró a la potencia vencida (la Francia napoleónica) y garantizó un siglo de paz en Europa. La paz según Versalles presupone la derrota total de Rusia, tal como la imaginó Hitler cuando invadió la Unión Soviética en 1941 (Operación Barbarroja). Incluso admitiendo que esto ocurra a nivel de la guerra convencional, es fácil predecir que, si la potencia perdedora tiene armas nucleares, no dejará de usarlas. Será el holocausto nuclear. Los neoconservadores norteamericanos ya incluyen esta eventualidad en sus cálculos, convencidos en su ceguera de que todo sucederá a miles de kilómetros de sus fronteras. *America first... and last*. Es muy posible que ya estén pensando en un nuevo Plan Marshall, esta vez para almacenar los desechos atómicos acumulados en las ruinas de Europa.

Sin Rusia, Europa es la mitad de sí misma, económica y culturalmente. La mayor ilusión que la guerra de información ha inculcado a los europeos en el último año es que Europa, una vez amputada de Rusia, podrá restaurar su integridad con el trasplante de Estados Unidos. Justicia sea hecha a los Estados Unidos: cuidan muy bien sus intereses. La historia muestra que un imperio en declive siempre busca arrastrar consigo sus esferas de influencia para retrasar la decadencia. ¿Y si Europa supiese cuidar de sus intereses?

[Fuente: [Público](#). Traducción de Antoni Aguiló y José Luis Exeni Rodríguez]

Tica Font

Más cerca de la guerra nuclear. Por favor, paren la escalada

En el discurso del estado de la nación del presidente Putin del 21 de febrero, este acusó a Estados Unidos y la OTAN de buscar el objetivo de la derrota de Rusia en Ucrania y aseguró que nada frenará la guerra hasta llegar a la victoria final, ya que la “verdad está con nosotros” y Ucrania “es territorio histórico de Rusia”: “Rusia defiende su casa”. El mismo martes en un discurso desafiante de Biden en Polonia, afirmó que “Ucrania nunca será una victoria para Rusia”, reafirmó la unidad de la OTAN, llamó “dictador” a Putin y prometió que continuaría con la ayuda militar a Ucrania.

Lo más relevante fue el anuncio por parte de Putin de la suspensión del último acuerdo en vigor para el control de las armas nucleares Rusia-Estados Unidos.

Es muy preocupante el anuncio de suspensión unilateral del Tratado de Reducción de Armas Estratégicas, conocido como Nuevo Start o Start III. Putin afirmó que Rusia debe estar dispuesta a reanudar las pruebas de armas nucleares si Estados Unidos lo hace primero; por otra parte, este enero el gobierno de Biden señaló que Rusia violó el tratado al negarse a permitir las inspecciones por parte de Estados Unidos. Todo ello en un escenario muy marcado por la amenaza del uso de armas nucleares en suelo europeo.

El tratado Nuevo Start, que entró en vigor en 2011, establece un límite al número de 1.550 ojivas nucleares, a ambos para que puedan ser desplegadas, y también limita el número de lanzaderas de misiles intercontinentales, lanzaderas submarinas y bombarderos pesados equipados con armamento nuclear. Al mismo tiempo que contempla garantías de inspecciones y transparencia.

La mala noticia si se rompe este tratado bilateral es que tanto Estados Unidos como Rusia pueden incrementar sus arsenales nucleares. Si eso pasa se abre la puerta a que todos los países dotados de armamento nuclear impulsen la modernización de sus arsenales. El escenario que se vislumbra es el de una nueva carrera de armamento en el ámbito nuclear. Esta carrera puede ser de proliferación, es decir, incrementar el número de armas nucleares, o de modernización del arsenal existente. Estos días hablamos de que se pueden romper los acuerdos Start III, pero los proyectos de modernización de estas armas llevan unos cuantos años produciéndose. Muy resumidamente:

China ha demostrado que está modernizando rápidamente su fuerza nuclear añadiendo más y “mejores” misiles balísticos intercontinentales (ICBM) y múltiples vehículos de reentrada con orientación independiente. También se informa que está construyendo unos 300 nuevos silos.

Corea del Norte ha llevado a cabo seis pruebas nucleares subterráneas entre 2006 y 2017, lo que confirma que dispone de armas nucleares de diversa potencia, al tiempo que trabaja con los misiles balístico, crucero e hipersónicos; en octubre 2022 realizó pruebas con misiles de alcance intercontinental.

India es el país que ha incrementado su arsenal en las últimas dos décadas; la modernización la centra en desarrollar nuevos vehículos de más largo alcance como seis submarinos de propulsión nuclear, aviones y misiles móviles. También está trabajando con un modelo de misil hipersónico.

Se calcula que en los últimos 20 años Pakistán ha pasado de tener 14 ojivas a tener 165 ojivas. El país dispone de varios sistemas balísticos. Su industria se ha centrado en la capacidad de fabricación de plutonio y armas más ligeras y compactas que se pueden lanzar desde misiles o submarinos.

Israel tiene una tríada nuclear formada por sus submarinos, aviones modificados y misiles. La modernización se centra en sustituir aviones, adquirir un submarino más de capacidad de “segundo ataque”.

Francia ha completado recientemente el despliegue de una nueva clase de submarinos y aviones de misiles balísticos y un nuevo misil de crucero lanzado por aire; también ha iniciado el programa para desarrollar un misil submarino balístico nuclear de tercera generación.

Rusia mantiene y moderniza la tríada estratégica de misiles intercontinentales terrestres, submarinos con misiles balísticos arrojados al mar y bombarderos de largo alcance. El programa de modernización incluye una serie de sistemas de entrega no tradicionales, como un vehículo planeador hipersónico, un misil de crucero de propulsión nuclear y un vehículo submarino de propulsión nuclear. En la última década ha iniciado un programa para construir una red de radares y sustituir a los satélites de alerta temprana.

El Reino Unido sigue impulsando su programa para sustituir a sus submarinos de propulsión nuclear dotados de misiles nucleares. Apuesta por una nueva generación de ojivas, basada en tecnología de Estados Unidos, que sustituirá a las anteriores.

Estados Unidos trabaja en el desarrollo de una nueva ojiva submarina que aumentará drásticamente su precisión; desarrolla un programa para la incorporación de armas nucleares de bajo rendimiento con impactos más limitados que una bomba convencional; está construyendo “núcleos de plutonio de última generación” como detonadores de ojivas y desarrolla un nuevo misil crucero que se pueda lanzar desde un submarino o barco para evitar que los bombarderos se acerquen al blanco.

El salto en la modernización del armamento nuclear radicará en la introducción de la inteligencia artificial en a) las propias armas nucleares, b) en sistemas de vigilancia y reconocimiento contra fuerzas nucleares enemigas, c) en mando, control y comunicaciones y d) en sistemas de armas convencionales que son relevantes por las fuerzas nucleares.

En este sentido, estas navidades Estados Unidos ha empezado a sustituir su armamento nuclear situado en suelo europeo por otro más moderno. Está reemplazando las bombas termonucleares B61-3, B61-4 y B61-7 por las B61-12, que ha pasado a ser la principal arma nuclear de empleo aéreo de los Estados Unidos y la OTAN. Se trata de una bomba de caída libre dotada de sistemas de navegación de última generación y una cabeza nuclear versátil que se puede configurar en cuatro potencias, 0,3 kt, 1,5 kt, 10 kt y 50 kilotones en función del objetivo, convirtiéndola en un arma de bajo o medio rendimiento. Este tipo de armas se las denomina de

“primer golpe”. Estas nuevas armas nucleares sustituirán a las existentes en suelo de Bélgica, Países Bajos, Italia, Alemania y Turquía. Pero Washington ha anunciado que también las desplegará en territorio de Reino Unido.

Todo este despliegue de armas nucleares norteamericanas representa una violación del Tratado de No proliferación (TNP). El TNP prohíbe que los Estados Parte nucleares transfieran armas nucleares a ningún otro estado y prohíbe a los Estados Parte no nucleares recibir armas de este tipo, así como fabricarlas o adquirirlas.

Llevamos casi ocho décadas con capacidad de destruir toda la vida en el planeta, derrochando recursos humanos, científicos, económicos y ambientales. En la cumbre de la OTAN los Estados miembros llegaron a un acuerdo para invertir en tecnología y actualizar el armamento nuclear. En la Cop 27 los líderes mundiales no llegaron a compromisos para llevar a cabo las acciones necesarias para mantener la vida en la Tierra, demostrando otra vez su prioridad irracional de mantener la capacidad de destrucción frente a la prioridad de mantener la vida de las personas y el planeta.

[Fuente: [El Salto](#)]

Rafael Poch de Feliu

Hace nueve años: «Impedir una destructiva guerra civil»

Una entrevista con el politólogo ucraniano Mijaíl Pogrebinski

Hace nueve años en Kiev arrancaba una violencia que comenzó con porras y escopetas de caza y hoy es guerra abierta con tanques y aviones. Algunos ya advirtieron entonces de los peligros del intervencionismo extranjero y de la ruptura del reconocimiento de la diversidad regional de Ucrania. Uno de ellos fue el politólogo Mijaíl Pogrebinski, hoy silenciado como tantos otros, que respondía así a nuestras preguntas el 15 de marzo de 2014.

* * *

Nacido en Kiev en 1946, el físico Mijaíl Pogrebinski, director del Centro de Investigaciones Políticas y de Conflictología de Kiev (KCEPIK), es uno de los politólogos y analistas más respetados de Ucrania. En esta entrevista aborda el diagnóstico sobre la crisis en ese país, algunos interrogantes y pronósticos sobre su actual situación, así como posibles vías para salir del enredo pacíficamente.

Desde el principio de esta crisis nuestro diario ha dicho que Maidán contenía tres elementos: 1) una revuelta popular, 2) un pulso entre oligarcas y 3) un cambio de régimen auspiciado desde Occidente. ¿Cuál de estos tres elementos le parece más determinante?

Efectivamente, los sucesos de Ucrania tienen varios componentes. El primero, el componente geopolítico: la confrontación entre Estados Unidos, Rusia y la Unión Europea, con participación de China, por la influencia en el espacio postsoviético. El segundo, el componente oligárquico: la lucha del gran capital contra la ampliación de los poderes presidenciales de Viktor Yanukovich. El tercero, el componente regional: la aparición espontánea de la protesta social, en especial de parte de la población de las regiones económicamente débiles del Oeste y el centro del país. En cuarto lugar, el intento del espectro nacionalista ucraniano (los grupos ultraderechistas) por realizar una “revolución nacional” que con el apoyo de las regiones del Oeste y de Estados Unidos imponga al Sur y al Este de Ucrania su gobierno, su lengua, sus héroes y su interpretación de la historia en un espíritu fuertemente antirruso. En quinto lugar, el componente liberal: el intento de las capas medias por reducir el poder del gran capital y la gran burocracia con los eslóganes de la integración europea, hacer saltar el régimen de “democracia dirigida” y declarar su emancipación política. En sexto lugar, el derribo de los regímenes incómodos para Occidente mediante la exportación de “revoluciones coloreadas” utilizando el instrumental acumulado en las experiencias con los países del tercer mundo y en el espacio postsoviético, creando un “caos dirigido” mediante la canalización de las energías revolucionarias de los liberales “pequeñoburgueses” de clase media y de los radicales políticos en una protesta política prolongada y sostenida... Todos esos elementos son importantes y no es posible definir uno decisivo, ya que en las diferentes etapas del proceso unos han tomado la prioridad relevando a otros.

Países como Polonia, que antes no decidían nada en la política de la Unión Europea, hoy son decisivos y tienen un gran papel. ¿Cómo explica la mayor beligerancia y agresividad de la política

europa hacia Ucrania y Rusia?

Polonia representa el elemento más fuerte y exitoso de la “nueva Europa” orientada hacia la elite norteamericana y por ello interesada especialmente en la contención de Rusia. A ello se suma que la clase política polaca con su carácter tradicionalmente antimoscovita, mantiene su memoria histórica sobre la especial influencia ejercida por su país en Ucrania así como un miedo ante el rearme del ejército ruso. Además de eso, la particular actividad en el frente oriental a través del programa “Asociación Oriental” permite a Polonia incrementar su peso en la política europea.

Sobre la posición de la Unión Europea, recuerdo que en noviembre de 2010 hubo una reunión entre Merkel y Putin en la que se discutió la idea rusa de crear una zona comercial conjunta de la UE y Rusia. Merkel reaccionó positivamente, pero puso una condición: que la Unión aduanera de Rusia con Kazajistán y Bielorrusia, sería un obstáculo para formar tal zona comercial. Así que la diferencia consiste en que por un lado la principal fuerza de la UE solo está de acuerdo en tal proyecto si se realiza a nivel de relaciones bilaterales entre la UE y Rusia, y algunos países postsoviéticos, y por el otro no se quiere reconocer a Moscú el derecho a fortalecer su posición, bloqueando su integración económica con Astaná, Minsk, etc. Algo parecido se practica a nivel de la integración político-militar. Los expertos ucranianos se han dado cuenta de que todos los miembros de la Organización del Acuerdo de Seguridad Colectiva (ODKB, en sus siglas rusas) cooperan a nivel bilateral con la OTAN, pero la OTAN no mantiene relaciones con la ODKB como tal organización... En estas condiciones, Ucrania ha sido víctima de la fuerte competencia entre dos proyectos de organizar el espacio postsoviético en sus relaciones con la Unión Europea. En ello, tanto la UE como Rusia le exigían que se decidiera o por uno o por otro. Exigiéndole a Ucrania la firma de su “Asociación Oriental”, Bruselas al mismo tiempo se opuso a cualquier acercamiento de Ucrania con la Unión Aduanera (con Rusia). Moscú intentaba atraer a Ucrania a la Unión Aduanera y luego a la Unión Euroasiática, subrayando que Kiev no podría hacerlo si firmaba el acuerdo de asociación con la UE... En la posición de Alemania (pleno apoyo a Estados Unidos en la cuestión de Crimea), parece haber jugado un papel importante el miedo de Merkel a que la anexión de Crimea por Rusia pueda desestabilizar todo el proyecto europeo por mucho tiempo, contrariando los esfuerzos de Alemania por afirmarse como centro en los próximos años.

¿Entre el centenar de muertos del Maidán, cuantos fueron policías? Yo tengo once nombres. Los medios de comunicación de Kiev hace semanas que no mencionan ese dato. ¿Fueron más de once?

Ya el 21 de febrero el Ministerio del Interior ucraniano reconoció la muerte de 16 agentes. Luego se informó de que algunas personas habían muerto en los hospitales a consecuencia de las heridas recibidas. La cifra exacta se desconoce y no se habla de ello porque para el nuevo gobierno estos muertos no encajan con la mitología de los héroes de la nueva Ucrania. Hay que decir que entre los muertos que se añaden a los manifestantes caídos, hay, por ejemplo, un informático del Partido de las Regiones (próximo al huido presidente Yanukovich) llamado Vladimir Zajarov, asfixiado en un edificio incendiado por la protesta y que según muchos testimonios fue golpeado por los asaltantes.

¿Cómo valora el asunto de los francotiradores?

No soy investigador ni experto judicial, pero para responder a esta cuestión hay que responder en primer lugar a la pregunta de a quién favoreció aquello. Es evidente que la maximización de las

víctimas le vino bien al Maidán para incrementar la presión de Occidente sobre el gobierno ucraniano, lograr concesiones del presidente y reconfigurar la composición del parlamento. Inmediatamente después de los primeros muertos en la calle Grushevski, Occidente acusó de la violencia exclusivamente al gobierno e incrementó su presión. Ya entonces se expresaron fundadas sospechas de que aquellos tres muertos habían sido víctimas de provocadores y no de la policía. Los francotiradores son un medio de maximizar las víctimas. El 19 de febrero hubo muchas menos que el día 18, y los francotiradores aparecen el día 20, precisamente cuando llega la troika de ministros europeos. Por cierto, nadie niega que dispararon contra ambos bandos. Esta historia debe ser cuidadosamente investigada, pero parece que ni el nuevo gobierno ni Europa lo desean.

¿Es exagerado hablar de una caza de brujas y una ola de represión contra los “separatistas” o “anti-Maidán” en ciudades como Kiev, Donetsk, Lugansk, Járkov...? ¿Cómo caracteriza la situación en Ucrania?

En buena medida lo que ocurre ahora en la Ucrania del Sur y del Este es un espejo del Maidán. En Kiev se vio que, si el gobierno no gustaba, se podía tomar por asalto las sedes gubernamentales. Así que como no les gusta el nuevo gobierno han decidido hacer lo mismo, con más razón cuando ese gobierno ignora demostrativamente los intereses de la mitad de la población del país, como se ve en los nombramientos de nuevas autoridades. El nuevo gobierno ha empezado a utilizar todas las medidas contempladas por la ley y a diferencia de lo que le ocurrió al anterior gobierno, en Europa nadie lo critica... Pero esto solo es una cara de la medalla. Una cosa es que se anuncie que en un par de semanas se empezará a castigar a la gente que toma por asalto las sedes gubernamentales (ha ocurrido en ciudades del sur y del Este como Odesa, Lugansk, Donetsk y Járkov, entre otras), y otra que se enjuicie al ex gobernador de Járkov, Mijaíl Dobkin, solo por haberse manifestado en público a favor de la federalización de Ucrania, es decir el modelo vigente en naciones como Austria, Alemania, Bélgica y de hecho España. Si en los casos de Yulia Timoshenko (ex primera ministra encarcelada por Yanukovich) y Yuri Lutsenko (ministro del interior, igualmente represaliado) había una evidente motivación política en su acusación penal, aquí es patente que estamos ante un proceso político, pero Europa guarda silencio. Europa exigía descentralización en los Balcanes —con Bosnia, Kosovo y Macedonia— pero en Ucrania no dice que hay que dar más derechos a las regiones, incluido el derecho a elegir a sus gobernadores. Considero que el motivo es que eso fortalecería institucionalmente a la Ucrania rusohablante. Cuando se abre un proceso penal contra alguien por defender una opinión así, se trata de un claro indicio de caza de brujas. No sé cómo evolucionará el caso ni si lo que ha ocurrido es resultado de un error. Y lo mismo puede decirse de la anulación de la ley de lengua (que daba al ruso y a otras lenguas minoritarias una cooficialidad regional) el primer día de trabajo del parlamento que se recompuso bajo la sombra de las armas: ha sido un error del nuevo gobierno. Pero más allá del “error”, esa anulación ha sido uno de los principales postulados ideológicos de las fuerzas a las que el Maidán ha llevado al poder.

¿Qué significa que la Fiscalía General esté en manos de gente (filonazi) del partido Svoboda, o que el jefe del Consejo de Seguridad Nacional sea un personaje como Andri Parubi? ¿Qué se puede esperar de ellos?

La oposición ha llegado al poder como consecuencia de un golpe de Estado, al que también

puede llamarse “revuelta popular”, en cualquier caso: no mediante elecciones. Por eso inevitablemente se han encontrado con el problema de tener que controlar todo el sistema de poder del Estado y neutralizar los restos de influencia de sus adversarios. El control de los recursos de fuerza y financieros permite resolver ese problema y por eso al frente de esos cometidos se ha colocado a personas seguras en su lealtad a los nuevos dirigentes y que por su ideología no pueden entrar en componendas con las anteriores autoridades. En segundo lugar, la política de cuadros de las nuevas autoridades ha quedado bastante limitada a las exigencias de la gente que participa en el Maidán de Kiev. Seguramente en el futuro este factor perderá importancia, pero en el momento actual las nuevas autoridades se orientan a las exigencias del Maidán y usan su “cantera de cuadros”. Los nuevos nombramientos deben demostrar la intención de acometer una limpieza del antiguo gobierno y de exigir responsabilidades. Precisamente por eso se ha puesto al frente de la Fiscalía General a un representante de las fuerzas radicales. Respecto al antiguo comandante del Maidán y nuevo secretario del Consejo de Seguridad Nacional, Andri Parubi, su nombramiento, entre otras cosas otorga al gobierno cierto control sobre los grupos de “autodefensa”, muchos de cuyos miembros están armados. No creo que el jefe de la Fiscalía y Parubi lleven a cabo alguna política separada del gobierno, pero la presencia de esas personas en esos puestos indica que las nuevas autoridades tienen intención de llevar a cabo una política dura.

Putin ha arriesgado mucho con la operación en Crimea. Es evidente que esa operación no tiene marcha atrás. En cambio, sí que tiene terreno por delante; ¿es imaginable que el ejército ruso entre en el Este y el Sur de Ucrania, como aventura el vicealmirante Igor Kabanenko?

Teóricamente no puede excluirse una intervención militar rusa en las regiones del Este y el Sur del país, pero eso solo podría ocurrir en determinadas circunstancias. En primer lugar, si se intenta introducir tropas ucranianas en Crimea para recuperar el control allá. Creo que la posibilidad de algo así es mínima, pero en ese caso Rusia podría optar por una intervención en las regiones orientales para apoyar a sus tropas... En segundo lugar, si en el Este se desencadena una amplia resistencia ciudadana a las nuevas autoridades de Kiev, y si éstas intentaran aplastar esa resistencia por la fuerza. En tal caso no puede descartarse que Rusia decidiera prestar ayuda a los que protestasen. Para que algo así ocurriera deberían darse unas condiciones que hicieran evidente para la mayoría de la comunidad internacional que la vida de las personas corre un grave peligro en esas regiones, lo que, de momento, me parece poco probable.

¿Cómo impedir el conflicto e incluso una guerra civil en Ucrania?

Por desgracia el conflicto ya lo tenemos, aunque de momento ocurra bajo el formato de “guerra fría”. De lo que se trata ahora es de impedir su escalada y conversión en una destructiva guerra civil. Todavía hay posibilidades para una solución pacífica de la crisis, pero el actual gobierno está encogiéndose dramáticamente el margen de maniobra. No ha propuesto ningún plan para solucionar los problemas pacíficamente, limitándose a vanas promesas de ampliar la autonomía de Crimea. Al mismo tiempo, ha reconocido su ausencia de recursos para resolver la situación por medios de fuerza. Así que se ha optado por una tercera vía: apelar en su defensa a jugadores externos, trasladando a esos países la responsabilidad o por lo menos compartiéndola con ellos... Así que el destino de Crimea y la estabilidad de Ucrania dependen ahora de si Estados Unidos y Rusia se ponen de acuerdo sobre la cuestión ucraniana. Ese acuerdo es, sin duda, muy

importante.

¿En qué debería consistir?

Primero en establecer garantías para un estatuto de neutralidad de Ucrania y su mantenimiento como socio amistoso económico-comercial de Rusia. Además, tendría que brindarse una garantía internacional para la federalización de Ucrania que incluyera el derecho de las regiones a elegir a sus gobernadores. Por su parte, Rusia y la UE deberían comprometerse a renunciar al regreso a tratar a Ucrania bajo el principio de “o tu o yo”. Merece especial atención el hecho de que hasta expertos americanos tan principales como Henry Kissinger o Zbigniew Brzezinski, que tradicionalmente defendían posiciones diferentes sobre las relaciones de Estados Unidos con Rusia, han llegado a la misma conclusión en cuanto a la solución de la crisis ucraniana y proponen la “finlandización” de Ucrania. En este caso eso significa perseverar en la orientación europea del país sin convertirse por ello en un país hostil a Rusia. Las garantías de un estatuto neutral para Ucrania con mantenimiento de su integridad territorial sería un paso hacia la solución pacífica de crisis internacional relacionada con los acontecimientos de Crimea. El problema es que en el orden del día ya emerge una crisis interna ucraniana. El primer paso para resolverla sería hacer regresar el proceso político de Ucrania a su marco legal. No creo que haya posibilidades de volver al acuerdo firmado entre Yanukovich y la oposición con participación europea el 21 de febrero, tal como propone Rusia, sin embargo, ahí dentro está el algoritmo general de salida de la crisis interna al que sería razonable acogerse. Supone el desarme de los grupos que la oposición creó a lo largo del enfrentamiento con las autoridades, la preparación para adoptar una nueva constitución (estoy convencido de que debería contemplar amplios derechos de las regiones para reforzar los derechos culturales, religiosos y lingüísticos de los ciudadanos, así como el estatuto de neutralidad del país), elecciones presidenciales y creación de un nuevo gobierno. A continuación, estaría bien realizar elecciones parlamentarias. Estoy convencido de que esta línea es la única para evitar una confrontación que amenaza con sumir a Ucrania en un cisma. Por desgracia las partes no están demostrando predisposición a emprender la senda de la solución pacífica. Unos quieren una revancha, otros no quieren perder la cara ante tal revancha y algunos simplemente quieren castigar al adversario. Por todo eso la situación suscita la mayor de las preocupaciones.

[Fuente: [blog del autor](#)]

Antonio Antón

Una mayoría pacifista desoída

La actual escalada bélica de los países de la OTAN en Ucrania no tiene suficiente legitimidad pública. Lo dice la ciudadanía europea que se encuentra dividida, pero una parte mayoritaria no respalda la prolongación de la guerra y exige ponerle fin, aunque suponga cesiones territoriales a Rusia por parte de Ucrania.

Un belicismo sin apoyo ciudadano

Veamos los datos de la encuesta europea de Euroskopia publicada recientemente y con poco eco en los grandes medios de comunicación españoles. Ha sido realizada en nueve países relevantes de la Unión Europea: España, Alemania, Francia, Italia, Polonia, Portugal, Grecia, Países Bajos y Austria. El estudio en España se ha llevado a cabo por Sigma Dos, empresa demoscópica para la investigación social que forma parte de Gallup International y colabora habitualmente para el diario *El Mundo*, poco sospechosa de izquierdismo o de deslealtad con el atlantismo.

Existen diferencias importantes entre la población de los diferentes países consultados sobre la gestión del conflicto armado, pero la media de todos ellos se va inclinando hacia la prioridad de la paz inmediata. Así, el 48% de la ciudadanía, casi la mitad, está a favor de un rápido final del conflicto, incluso si Ucrania debe ceder territorios. Por otro lado, el 32%, no llega a un tercio, se declara en contra de esa cesión territorial para acelerar la paz. Esa minoría de la población europea es la que apoya la prolongación de la guerra hasta la expulsión rusa de todos los territorios ucranios, incluido Crimea y el Dombás, tal como apuesta el presidente ucranio Zelenski, respalda los gobiernos de EE. UU. y Polonia y asume la OTAN. Ese tercio de la ciudadanía es el que prioriza la victoria militar frente a la posición de la mitad de la sociedad europea que prefiere la negociación de un acuerdo razonable para ambas partes.

Los países en los que el apoyo cívico al cese de hostilidades es mayor son Austria (64%) y Alemania (60%) que, aun con su apuesta por una gran militarización interna, explica la cierta prudencia del partido socialdemócrata gobernante para no implicarse unilateralmente y a gran escala con armas ofensivas en la confrontación con Rusia. Ello, a pesar de que es el país, junto con Polonia, que más se ha destacado por su apoyo militar a Ucrania y que sus aliados gubernamentales, Verdes y Liberales, aparte de la oposición de la derecha demócratacristiana, se han distinguido por exigir una mayor implicación alemana en la guerra.

Además, hay otros tres países con un porcentaje superior a la media europea de apoyo al fin inmediato de la guerra: Grecia 54%), Italia (50%) y España (50%); junto con Portugal (41%), en estos cuatro países —el sur europeo— hay una clara mayoría pacifista respecto de las personas partidarias de continuar la guerra, que son minoría. Por otro lado, están los dos países en los que esa posición pacifista es inferior: Países Bajos (27%) y Polonia (28%).

Esta posición mayoritaria (48% frente al 32%) de alto el fuego y negociación del conflicto se combina con un porcentaje invertido respecto del apoyo militar a Ucrania que alcanza al 56% de la población europea y hasta el 61% en España. Es decir, hay una cuarta parte con una posición

ambivalente, partidaria de una paz inmediata, pero también de seguir manteniendo el apoyo militar mientras no se consiga. No obstante, todavía hay dos países en los que la oposición al envío de armamento es superior al de su apoyo: Grecia e Italia, con el 60% y el 50% de rechazo, respectivamente, y ambas con el 38% a favor.

Respecto de las sanciones económicas, especialmente pensando en el día después de la guerra y la reanudación de los acuerdos comerciales, hay un dato interesante sobre la diversidad de intereses y preferencias. Así, hay cuatro países, Grecia (63,6%), Austria (51,9%), Alemania (42,9%) e Italia (40,8%), con la opinión mayoritaria favorable para comprar gas ruso en el futuro si la guerra acaba en un acuerdo, aunque la media europea se queda en el 35,1%. Expresa las reticencias de gran parte de la población europea, sobre todo en esos países, a la ruptura total de los intercambios energéticos (y agrícolas y comerciales) con Rusia, que supone importantes desventajas productivas e inflacionarias para la mayoría de la sociedad, en beneficio también de los grandes monopolios estadounidenses.

La opinión por la paz en España

Es de destacar los datos más significativos para España. En el electorado del Gobierno progresista de coalición hay una mayoría partidaria de un alto el fuego inmediato, aunque ello implique admitir la situación actual de control ruso de algunos territorios de Ucrania. Así, la mayor parte de las personas votantes de Podemos (61%) y también del Partido Socialista (55%) prefieren anteponer la paz inmediata al objetivo de conseguir una victoria militar completa por parte de Ucrania y los países aliados de la OTAN, con la derrota total y la expulsión del ejército ruso.

Entre los partidos de la oposición de derechas esta idea de priorizar la paz, aunque menor que en las izquierdas, también es mayoritaria respecto de la opinión oficialista de prolongar el conflicto hasta la victoria completa: Partido Popular, 46% frente al 38%; VOX, 45% frente al 36%, y Ciudadanos, 44% frente al 41%.

No obstante, existen diferencias significativas en varios aspectos entre, por una parte, los votantes del Partido Socialista y de las derechas y, por otra parte, el electorado de Podemos. Así, respecto del apoyo militar a Ucrania están de acuerdo más del 60% de los primeros, pero más del 50% de la base electoral de Podemos está en desacuerdo. Igualmente, respecto de la negociación con Rusia sobre la compra de su gas, los votantes de este último suman el 41,4% frente al 32% de los votantes del Partido Socialista que coincide con la media del conjunto de la población, entre la que el rechazo a ese acuerdo energético llega a la mitad.

Por otro lado, la opinión de finalizar la guerra de forma inmediata es apoyada por todos los grupos de edad, particularmente entre los de edad intermedia (el 54% entre 30 y 49 años) y los más mayores (el 53% en los de más de 69 años).

En conclusión, la opinión mayoritaria de parar la guerra y promover una solución inmediata pactada supone un cuestionamiento del paso cualitativo de esta nueva fase armamentista dada por los gobiernos de los principales países occidentales en el marco de la estrategia global definida en la cumbre de la OTAN del pasado mes de junio en Madrid. Afecta a la insuficiente legitimidad ciudadana del objetivo estratégico de EE. UU., al que se subordina la Unión Europea y, específicamente, Alemania, de que el Gobierno ucranio logre la victoria militar sobre el Ejército

ruso obligándole a retirarse de sus territorios ocupados.

No obstante, la opción dominante no parece que sea la apuesta por una involucración total y directa de la OTAN para conseguir la derrota general e inmediata del ejército ruso, tal como apuestan los sectores atlantistas más duros, sino una prolongación gradualista del conflicto que supone el desgaste político y militar del Régimen ruso, así como la mayor homogeneidad de la opinión pública europea. Es decir, en el medio plazo se acepta, incluso por representantes militares relevantes, como el jefe del Estado Mayor estadounidense, que no es posible la derrota total rusa, potencia nuclear, y que habrá que llegar a un acuerdo sobre un *statu quo* seguro para todas las partes implicadas.

Otra etapa militarista

¿Qué sentido tiene esta nueva fase belicista consensuada en la OTAN? Indudablemente, prolongar la guerra para desgastar al ejército y el régimen ruso. Según diversos expertos, la puesta a punto operativa de los tanques concedidos —entre cuatro y seis meses los Leopard alemanes y hasta un año los estadounidenses— y su limitada cantidad —unos cien— no son garantía para una ofensiva ucrania vencedora estratégicamente; la siguiente oleada armamentista son los misiles de larga distancia y los cazas —sobre todo estadounidenses— que entrarían en servicio dentro de unos dos años. O sea, hay una implicación armamentística de los países de la OTAN, con solo tropas de apoyo logístico e inteligencia.

Esa dimensión armamentística y el marco temporal coinciden con los pronósticos de estrategias del Pentágono que se plantean entre tres y cinco años de guerra para debilitar lo suficiente al ejército ruso y poder negociar en una posición de fuerza su retirada de una parte significativa de esos territorios (¿incluido Crimea?, como dice Zelenski)... sin entrar en los riesgos de una confrontación abierta y general con tropas directas de la OTAN y sin incurrir en el peligro de una reacción nuclear rusa si considera que afecta a su supervivencia como Estado y su integridad político-territorial (¿con las nuevas zonas anexionadas?).

Pero en la nueva fase atlántica ofensiva entran dos tipos de factores que no suelen exponerse públicamente o que se tergiversan: uno, de realismo estratégico respecto de la relación de fuerzas político-militares de ambos contendientes la OTAN —que ya sustituye a Ucrania— y Rusia, y cómo quedaría su Régimen y el futuro de los equilibrios estratégicos; dos, la débil legitimidad pública de este plan gubernamental de las élites dominantes, particularmente en los países centrales europeos, incluido España, considerando las prolongadas consecuencias socioeconómicas negativas para la mayoría de la población y los efectos sociopolíticos problemáticos de refuerzo de las dinámicas autoritarias y de ultraderecha.

El empeoramiento socioeconómico derivado de la guerra, con la pérdida de capacidad adquisitiva en primer plano junto con el contraste de otros grandes beneficiarios, ya no es solo achacable a la terrible invasión rusa, sino también a la determinación estratégica de la clase gobernante occidental de prolongar la guerra sin una apuesta diplomática negociadora por una paz creíble.

Es una responsabilidad compartida de ambos bloques por la dimensión geopolítica del conflicto que subyace en la relevante desconfianza popular europea al belicismo imperante y a su cobertura ideológica: los dos nacionalismos *neoimperiales* en pugna, de fuertes inercias conservadoras, regresivas y antidemocráticas. Y, aunque esta amplia conciencia crítica no tiene

una gran traducción institucional, hegemonizada por los principales grupos políticos europeos, incluido los Verdes alemanes en conflicto con su origen y tradición ecopacifista, supone una significativa corriente cívica pacifista que apuesta por la paz inmediata y exigirá responsabilidades políticas.

Así, dejando al margen la exigencia de responsabilidades del pueblo ruso —y las instituciones internacionales— a sus gobernantes, la intensidad y las fases del intervencionismo militar occidental están condicionados por ese déficit de legitimidad democrática del nuevo belicismo. Para contrarrestarlo, las élites dirigentes deben implementar un proceso todavía más consistente de propaganda justificativa o relato fanático y antipluralista, ya que a tenor de las encuestas no han conseguido doblegar la relevante opinión pacifista.

Es evidente el fracaso de los objetivos maximalistas del Gobierno de Putin, con su ilegítima intervención neoimperialista, de tratar de imponer un cambio del régimen ucranio y controlar el grueso de su territorio. La necesaria solidaridad con el pueblo ucranio y el rechazo a la invasión rusa han salvado su soberanía estatal y frenado la invasión. Lo que se ventila ahora es el control de la zona sureste, sobre todo, Crimea y el Dombás, que supone una cuarta parte del territorio y la población ucranio, con especificidades histórico-culturales. Pero vuelven a superponerse los dos planos, la defensa de un pueblo agredido por un prepotente agresor, y los intereses y la dinámica geopolítica por la primacía mundial, con el abandono de la autonomía estratégica europea.

Nueva dinámica pacifista

Tras la disolución de la URSS, en una primera fase se establecieron los acuerdos de Minsk del año 1995, sobre el reconocimiento de la diversidad nacional de esas zonas y su autonomía específica, junto con la neutralidad del país en relación con la OTAN como garantía de seguridad para Rusia. Los suscribieron todas las partes ucranias, con el aval europeo, pero enseguida se encontraron con el boicot estadounidense y se paralizaron. Se pasó a la segunda fase, iniciada con la guerra de 2014, que se mantuvo a nivel local hasta la invasión rusa de 2022, en que se inicia esta tercera fase escalonada y cada vez más global e incierta.

Con ella los dirigentes occidentales aprovechan para ampliar los objetivos geopolíticos precedentes: consolidar la primacía de EE. UU., de su complejo militar industrial y su papel hegemónico en el ámbito mundial, con los objetivos geoestratégicos a medio plazo para contener a China y sus aliados rusos. El resultado sería la subordinación estratégica de la Unión Europea —y de Alemania y Francia en particular—, junto con las negativas consecuencias socioeconómicas para su población, así como la contención de la dinámica autónoma y multipolar en el resto del mundo, es decir, en el sur global asiático, africano y de América Latina, que es la mayoría de la humanidad.

Pero la solución a implementar es diferente, tiene otra lógica y está en oposición a las estrategias principales de los dos contendientes fundamentales, el Gobierno ruso y el Gobierno ucranio y la OTAN, aunque se puedan compartir posiciones parciales comunes. Se trata de una tercera posición pacifista y respetuosa con los derechos humanos que enlaza con una opinión ciudadana relevante: negociar la paz inmediata, empezando por la desescalada del conflicto, con las garantías de seguridad para todas las partes, la resolución democrática y acordada del conflicto territorial y la recomposición de las condiciones sociales, económicas y políticas favorables a los

pueblos afectados, en primer lugar a las dos partes ucranias.

Desde luego, aunque con un significativo apoyo social, este enfoque no tiene suficiente fuerza social y política para implementarlo, pero no por ello es irreal. Quizá haya que esperar a que se evidencien todavía más los efectos nefastos de ambas estrategias dominantes, se consolide una amplia corriente social pacifista, democrática y solidaria y, tal como avanzan algunas opiniones realistas del poder establecido, se gire hacia la salida del callejón sin sentido fáctico y democrático de la guerra.

La cuestión es la dimensión de los desastres humanos que habrá que experimentar, la ilegitimidad manifiesta de las estrategias belicistas y la voluntad democrática y pacifista que habrá que desarrollar. Es cuando se harán sentir los derechos humanos y los valores igualitarios-solidarios por una emancipación real de los pueblos.

En conclusión, es necesaria la crítica a la ilegítima invasión rusa y la solidaridad con el pueblo ucranio como posicionamiento central al partir del imprescindible marco de agresor / agredido. No obstante, quedarse ahí es insuficiente para definir la estrategia pacifista, más compleja y multilateral. El conflicto es tridimensional y hay que añadir otros dos componentes: el geopolítico, con el expansionismo y hegemonismo de la OTAN y EE. UU. frente al neoimperialismo ruso —y el ascenso chino—, y la diversidad plurinacional en Ucrania, con Crimea y Dombás con sus derechos a la autonomía según los acuerdos incumplidos de Minsk y con una guerra civil interna.

Una respuesta pacifista, para no ser unilateral, debe resolver de forma pacífica y democrática los tres tipos de conflicto interrelacionados, con una solución pactada entre todas las partes implicadas. Se trata de frenar una nueva etapa militarista de ambos bloques, con graves consecuencias socioeconómicas, políticas y de seguridad vital para la mayoría de las poblaciones, exigir responsabilidades a las respectivas élites gobernantes y oponerse a un creciente belicismo con insuficiente legitimidad cívica, tal como señala una parte mayoritaria y realista de la ciudadanía europea. Y para ello es necesaria una nueva activación pacifista que enlace con esa amplia corriente social.

[Fuente: [Nueva Tribuna](#)]

José Enrique de Ayala

Un triste aniversario

Un año después de la invasión de Ucrania por el ejército ruso, lo que se suponía que iba a ser una operación militar limitada que forzaría a Kiev a capitular en algunas semanas, se ha convertido —gracias a la determinación de los ucranianos, a la ayuda que han recibido de Occidente y a los errores estratégicos y tácticos rusos— en una guerra en toda regla, de intensidad media alta, con enormes pérdidas humanas por ambos bandos, también de miles de civiles ucranianos, una destrucción que costará décadas y cientos de miles de millones reparar, y repercusiones negativas en todo el mundo, en forma de inflación, carencia de alimentos, problemas de suministros.

Guerra...

Las operaciones se han estancado, el frente permanece estable, con pequeñas variaciones. Se habla de una ofensiva rusa que, de ser cierta, debería llevarse a cabo ya, antes del deshielo, pero nadie ha visto aún las unidades o materiales que harían falta ¿Podría intentar el ejército ruso volver a atacar desde el norte, desde Bielorrusia, en dirección a la capital? Lo que está haciendo, por el momento, es concentrar sus esfuerzos —en coordinación con los secesionistas ucranianos y con los mercenarios de Wagner— en Bajmut y en otros puntos de la provincia de Donetsk, para conseguir su objetivo principal que es ocupar todo el Donbass, hasta ahora con poco éxito, gracias a la feroz resistencia de las tropas leales a Kiev.

La ofensiva ucraniana, también anunciada, se retrasará más, hasta finales de primavera o verano. Rusia ha fortificado sus posiciones y ya no serán pequeñas unidades las que rompan el frente, como pasó en septiembre en la provincia de Járkov, ahora hacen falta unidades acorazadas/mecanizadas con sus apoyos, y también... una superioridad aérea local. Los tanques principales de última generación prometidos a Ucrania tardarán aún meses en poder formar unidades operativas y, si finalmente recibe aviones de caza, su puesta en marcha tardará aún más. Pero será muy difícil que, con los materiales que hasta ahora se barajan, sea capaz Ucrania de llevar a cabo una operación decisiva que le lleve a una victoria final. Rusia tiene todavía mucha fuerza. Cualquiera de los dos bandos puede tener ganancias o pérdidas territoriales en un momento u otro, pero ninguno de los dos va a ganar. Ni tampoco a perder. El presidente de EE. UU., Joe Biden, dijo en Varsovia hace dos días: “Ucrania nunca será una victoria para Rusia”. Podría haber dicho: “Rusia será derrotada en Ucrania”, pero no lo dijo.

Nadie cree en una victoria total de Ucrania, que incluiría, según Kiev, la recuperación de Crimea y de todo el Donbass. Pero todos dicen que eso es lo que esperan y desean, y lo que tiene que pasar. En la conferencia de seguridad de Múnich, dirigentes de los principales países de la OTAN han hecho grandes declaraciones, según las cuales Ucrania vencerá, y promesas de que su apoyo será ilimitado en cantidad y calidad, y también eterno... mientras dure. Y mientras ese apoyo no obligue a Rusia a una escalada que, por supuesto, nadie quiere. En realidad, todo este apoyo, todas estas armas —tanques, misiles, tal vez aviones—, todo este gasto desmesurado, todas las víctimas, toda la destrucción, solo va a servir para prolongar la guerra, que terminará —antes o después— en una negociación.

Entonces, ¿a qué juegan los dirigentes occidentales? ¿Les mueven razones morales, la defensa del pueblo ucraniano avasallado por el oso ruso? Es difícil de creer cuando constatamos su posición y sus acciones ante otros pueblos avasallados: palestinos, yemeníes, saharauis, uigures. Aquí no se trata de sentimientos humanitarios o de ser adalides de la justicia, se trata de intereses geopolíticos. Es la ocasión de impedir que Rusia resurja como poder global. Una Rusia fuerte no interesa, no encaja en el nuevo orden mundial que se pretende de nuevo bipolar. Si no se aprovecha esta oportunidad —que el error estratégico de Vladímir Putin ha puesto en bandeja—, habría que contar con ella en el futuro, y puede ser un apoyo importante para China en su pugna con EE. UU., en los próximos años o décadas. Se juega a que Rusia se desgaste, se agote económica y militarmente, con la vaga esperanza de que se produzca un improbable cambio político en Moscú o, al menos, que cuando haya que sentarse a negociar no esté en condiciones de exigir mucho. La guerra debe ser larga.

Pero esta estrategia tiene muchos riesgos, sin contar con que mientras la guerra dure, siguen muriendo miles de ucranianos. La posibilidad de una escalada no está en absoluto excluida. En cualquier momento podría haber un error que enfrente a fuerzas rusas con las de algún país aliado, por ejemplo, en el aire. Por otra parte, si los dirigentes rusos se ven acorralados pueden preferir un enfrentamiento directo con la OTAN, incluso el empleo de armas nucleares, antes que una capitulación que sería su fin y, probablemente, el de la Federación de Rusia, tal como la conocemos ahora. Para ellos es una cuestión de supervivencia, como dijo Putin en su reciente informe sobre el estado de la nación.

Además, existe otro peligro, y es que Rusia finalmente se imponga, a pesar del esfuerzo occidental, recurriendo a mayores movilizaciones y acumulando más efectivos, y amenace al conjunto de Ucrania. Hay que recordar que Ucrania recibe material, pero no soldados ¿Qué haría entonces occidente? Se ha ido demasiado lejos para resignarse sin más, pero enviar tropas supondría iniciar la Tercera Guerra Mundial ¿Queremos correr ese riesgo? Ciertamente, en las condiciones actuales es poco probable que esto suceda, pero a medio plazo no es imposible, sobre todo si Moscú cuenta con el apoyo de China, que hasta ahora se ha mostrado reticente a prestarlo. Pekín sigue afirmando que no enviará armas a Rusia, pero eso puede cambiar, y en todo caso sí que podría enviarle componentes de alta tecnología que Rusia necesita para renovar su armamento más sofisticado, y las empresas chinas fabrican en abundancia, lo que mejoraría sustancialmente las expectativas de Moscú.

China desea la paz más que ninguno de los otros actores, sobre todo porque la guerra dificulta su principal estrategia, que es el comercio. Posiblemente esté planteando ya a Moscú la primera

propuesta sería —aparte de algunos débiles intentos de Turquía— para detener la guerra y dar paso a una negociación, pero será difícil que este intento prospere si —como hemos dicho— nadie en el bando occidental quiere la paz todavía. Solo una fuerte presión de los ciudadanos europeos en favor de activar la vía diplomática —que no es en absoluto incompatible con seguir apoyando a Ucrania— podría cambiar las cosas. Pero los ciudadanos europeos están demasiado influidos por sus dirigentes y por los medios de comunicación, belicistas en su inmensa mayoría, y apoyan en buen número la continuación de la guerra.

... y paz

Hay muchos intereses que juegan a favor de la guerra, pero —sobre todo— al camino de la negociación se le vienen oponiendo reiteradamente cuatro argumentos, de los que tres pueden calificarse de falsos o artificiosos en mayor o menor medida, y uno es cierto y cruel. Obsérvese que no se habla aquí de argumentos que puedan justificar la posición de Rusia, ni mucho menos su criminal agresión, sino solo de la sustancia o verosimilitud de las razones que se alegan para rechazar la idea de negociar la paz.

El primero de estos argumentos, repetido ad nauseam por Zelensky, sus consejeros y seguidores, por razones obvias, consiste en que, si Rusia no perdiera de una manera lo suficientemente dramática la guerra en Ucrania, proyectaría después su ambición imperial -que no tendría límites- hacia otros países, poniendo incluso en peligro la seguridad y la democracia de los miembros de la OTAN o de la UE. Este planteamiento solo puede partir del desconocimiento —voluntario o no— de cómo se originó la guerra en Ucrania a partir de la revolución de Maidán, de la historia y la geografía étnica y política de Ucrania, y de lo que significa para Rusia. Muchos rusos consideran todavía que los tres grandes países eslavos: Bielorrusia, Ucrania y la propia Federación de Rusia, son una sola nación, descendiente de la Rus de Kiev, que se creó por tribus eslavas en el siglo IX.

Toda la zona oriental de lo que hoy es Ucrania perteneció durante siglos a la Rusia de los zares, y su población —descendiente de rusos— ha seguido hablando ruso, perteneciendo a la iglesia ortodoxa rusa y manteniendo sus relaciones con su antigua patria. Rusia intervino —al menos esa es su versión— para defender a esta parte de la población contra la rusofobia del régimen surgido del Maidán. No es descartable que algo similar pudiera pasar, aunque sin tanta carga emocional, en otros países que tienen provincias o regiones de mayoría rusa o rusófona que se han independizado de facto con la protección de Moscú: Transnistria en Moldavia y Osetia del Sur y Abjasia, en Georgia.

Pero lo más probable es que solo ocurra si estos países atacan e intentan recuperar por la fuerza el control de esas provincias, como sucedió en 2008 en Georgia, del mismo modo que si Kiev no hubiera atacado durante ocho años a las autoproclamadas repúblicas populares de Donetsk y Luhansk, es probable —solo probable— que la invasión de Ucrania no se hubiera producido. Pero en ningún caso Rusia haría la locura de atacar a un país de la OTAN, a no ser que se viera muy desesperada, porque eso significaría su destrucción.

La necesidad de no ceder en nada se quiere sustentar en la experiencia de los Acuerdos de Múnich, en 1938, cuando Francia y Reino Unido accedieron a que Hitler se anexionase el territorio checo de los sudetes -mayoritariamente alemán-, un acuerdo que, en lugar de llevar a la paz dio alas al dictador alemán para lanzar la agresión a Polonia que inició la II Guerra Mundial.

Pero esgrimir esta comparación requiere también desconocer la historia o manipularla. Los Acuerdos de Múnich se produjeron sin que Alemania hubiera combatido, no tuvieron nada que ver con un acuerdo de paz, puesto que no había guerra. La Alemania nazi había emprendido un rearme espectacular y había dado señales, que cumplió ampliamente, de que la guerra era su solución y lo único que le podía proporcionar el *Lebensraum* y los recursos que necesitaba para ser una gran potencia. No parece que este sea el caso de Rusia, que tiene más territorio del que puede gestionar con su decreciente población y suficientes recursos naturales. En todo caso, Rusia sí que está ahora en guerra, y no le está yendo muy bien. Sus dirigentes han podido comprobar la resistencia ucraniana y —sobre todo— la determinación occidental. Ha sufrido enormes bajas, en personas y en equipos, y su economía se tambalea. Podríamos decir que le han visto las orejas al lobo, y las lecciones aprendidas podrían ser las contrarias de las que Hitler sacó de Múnich. Si no pueden con Ucrania, aunque consigan una paz aceptable, difícilmente se van a meter en aventuras mucho más arriesgadas.

El segundo argumento espurio es que es Ucrania, o mejor dicho el gobierno de Kiev, quien tiene que decidir cuándo negociar y en qué términos. Esto es puro cinismo. Ucrania no es libre. Es evidente que si ha resistido hasta ahora ha sido por el apoyo occidental en armas, municiones, asesoramiento, inteligencia y dinero, y que, si ese apoyo faltara, dejaría de resistir. Los mismos que la apoyan fijan las condiciones y, para ellos, los intereses de Ucrania son solo un elemento más dentro de los suyos propios. En marzo de 2022 las delegaciones ucranianas y rusas habían llegado a un principio de acuerdo en Estambul que había sido asumido por el mismo Zelensky, pero Kiev tuvo que levantarse de la mesa por indicación de Londres, aunque se pusiera como excusa la masacre de Bucha. Lógicamente Ucrania no va a querer la paz hasta que no recupere todo su territorio, incluida Crimea, es lo justo. Pero si sus valedores consideran que la guerra no tiene solución y que puede dar lugar a una escalada demasiado peligrosa, aceptará lo que estos le digan. Y no hay ninguna duda de que se lo dirán en su momento, a pesar de que ahora defiendan la soberanía de Kiev.

El tercero, también muy discutible, es que Rusia no quiere negociar. Como hemos dicho, Moscú negoció en Estambul y muchas veces han reiterado sus dirigentes su deseo de volver sobre aquellos acuerdos. Naturalmente, si se le dice que las condiciones son retirarse de todos los territorios, pagar reparaciones —que podrían ascender a cientos de miles de millones— y que sus dirigentes respondan penalmente, se les está empujando a seguir en la vía militar. En la Conferencia de Seguridad de Múnich, el presidente francés, Emmanuel Macron, dijo que ahora no es el momento de negociar. No dijo que Rusia no quisiera negociar, ni siquiera que occidente lo rechazase, solo que no era “el momento”; era mejor desgastar todo lo posible a Rusia, aunque sin “aplastarla”, para que acuda a la negociación, que al final todo el mundo sabe que llegará, lo más debilitada posible.

Pero mientras tanto sigue muriendo mucha gente, también civiles, también niños. Los dirigentes rusos no serían insensibles a la vía diplomática si entrevieran una salida digna, ellos saben que, a largo plazo, su potencial industrial-militar, que es lo que mantiene la guerra, no puede competir con el de los países occidentales, incluido EE. UU.. Saben, además, que una escalada incontrolada podría destruir Europa, pero también Rusia. El problema es que, después de todo lo que ha pasado, tienen que presentar a la población rusa algo que se parezca a una victoria, por mínima que sea, se juegan su supervivencia en ello.

Y aquí llegamos al cuarto argumento, el único real y cruel o, si se prefiere, el único que podría justificar la prolongación de la guerra. ¿Qué tendría que entregar Ucrania para que el Kremlin considerara que ha alcanzado una salida “digna”? En toda negociación, ambas partes tienen que ceder algo para llegar a un punto de encuentro mínimamente aceptable. Pero, en este caso, se trata de territorio, que es en su totalidad —política, legal y legítimamente— ucraniano. Es más que probable que un acuerdo de paz tuviera que incluir alguna pérdida territorial de Ucrania en favor de Rusia, esta es una realidad que hay que afrontar. Aunque solo fuera lo que Kiev no controlaba antes del 24 de febrero del año pasado, pero que según el discurso oficial sigue siendo objetivo militar para Ucrania. Naturalmente, que una agresión se salde con una ganancia territorial para el agresor es —en una primera lectura— inaceptable. No tanto porque pueda sentar un mal precedente para agresiones futuras en otros lugares, ya ha habido otros malos ejemplos anteriores: EE. UU.-México, China-Tíbet, Marruecos-Sáhara, y volverá a haberlos. La cuestión es que repugna a la moral y a la razón que el agredido tenga que sufrir, además, la pérdida de parte de su territorio.

Pero es necesario, por doloroso que sea, poner en los platos de la balanza las realidades. En uno, esa probable e injusta pérdida territorial. En el otro las decenas de miles de muertos, la destrucción del país, el dolor de tantas familias destrozadas u obligadas a dejar sus hogares. Y la posibilidad de que Ucrania pierda más de lo que ha perdido hasta ahora o de que la guerra se encone, se extienda, y escale hasta una conflagración mundial, incluso nuclear, que causaría daños inimaginables. Y, entonces, la balanza se desequilibra en favor de la paz. Nadie rechaza la ayuda a Ucrania. Incluso los sacrificios que haya que hacer para reconstruirla. Pero no le hacemos ningún favor empujándola a continuar o escalar la confrontación militar. Nuestro apoyo —imprescindible— no es incompatible con emprender con diligencia y determinación la vía diplomática en pos del fin de la guerra. Y cuanto antes se haga, mejor, porque esperar no servirá de nada, solo aumentará el sufrimiento.

[Fuente: [elDiario.es](https://www.eldiario.es)]

Santiago Álvarez Cantalapiedra

Factor demográfico y crisis ecosocial

El mundo ha superado recientemente la cifra de 8.000 millones de seres humanos. Hace apenas dos siglos había 1.000 millones de personas sobre la faz de la tierra, que en promedio vivían 35 años; hoy, no solo somos ocho veces más, sino que vivimos el doble. El impulso demográfico más intenso se ha producido en los últimos 50 años, cuando la población mundial pasó de 4.000 millones en 1974 a 8.000 millones en 2022, mientras la esperanza de vida mundial se incrementaba en ese mismo periodo en 13 años. Por otro lado, esa población está geográficamente distribuida de manera muy desigual y con dinámicas demográficas muy dispares, por lo que el envejecimiento y el declive demográfico empiezan a ser un hecho en gran parte del mundo (la mitad de la población mundial vive ya en países donde la fecundidad está por debajo del nivel de reemplazo de 2,1 hijos por mujer),^[1] mientras que en otras zonas —África, principalmente— la juventud y el crecimiento demográfico seguirán siendo la norma durante años.

Además, la población mundial se ha hecho urbana. Desde el año 2007, por primera vez en la historia de la humanidad, viven más personas en las ciudades que en el campo simbolizando el abandono de lo que la especie humana fue desde su aparición: una especie formada por cazadores, recolectores y productores de alimentos.

En consecuencia, en el transcurso de dos generaciones hemos “llenado el mundo” y en apenas una el “hábitat humano ha pasado a ser urbano”. Eso ha comportado un impacto ecológico colosal al reflejar la aceleración de la ruptura metabólica que se venía fraguando desde la revolución industrial y que nos ha conducido a la situación de extralimitación en que nos encontramos. Así pues, la dinámica demográfica no puede disociarse del tipo de intercambio con la naturaleza que la civilización industrial capitalista impuso hace doscientos años como tampoco cabe obviar, en el contexto de extralimitación y destrucción en el que estamos, que la demografía representa un factor para tener en cuenta en la actual crisis ecosocial.

El peso de la demografía

La importancia de la demografía se deja ver en la evolución social, económica, geopolítica y ecológica del mundo. Más de la mitad de la población mundial vive en el continente asiático, particularmente en la franja que va desde el sur al este (que incluye Pakistán, India, Bangladesh, China, Vietnam, Tailandia, Myanmar, Indonesia y las islas Filipinas), y hacia allí se está desplazando el centro de gravedad económico, político y cultural que está armando el poder global al inicio de este siglo.

Pero el dinamismo demográfico se sitúa, según las proyecciones, en África, el único continente donde aún hay más población rural que urbana. Se estima que la población del continente se duplicará en menos de treinta años (alcanzando la cifra de 2.500 millones en el año 2050), por lo que para entonces más de una cuarta parte de la humanidad será africana. El crecimiento poblacional de África es dos veces el del Sureste asiático y casi tres veces el de América Latina, y lo que impulsa esa dinámica es el hecho de que en la mayoría de los países africanos alrededor del 70% de su población sea menor de 30 años.

Esto contrasta fuertemente con la situación del resto del mundo, donde la población autóctona envejece aceleradamente. España y la UE representan casos paradigmáticos. Según los datos más recientes del INE, la población de España aumentó en 182.141 personas durante la primera mitad del año 2022 y se situó en 47.615.034 habitantes, pero ese crecimiento se debió a un saldo migratorio positivo de 258.547 personas, que compensó con creces un saldo vegetativo negativo de 75.409 personas. Las previsiones de que se reduzca la población española en las próximas décadas, al tiempo que se incrementa su edad promedio, hacen que se hable de la dinámica demográfica como un reto de primer orden cuyos efectos se sentirán en los patrones de consumo y de ahorro, en la evolución de la fuerza laboral y en la eficacia del sistema de bienestar social al implicar un incremento significativo del gasto público en pensiones, sanidad y servicios sociales. Al problema del envejecimiento se suma además el de la distribución geográfica, de manera que las zonas más envejecidas coinciden además con las más despobladas. España es un reflejo de lo que está sucediendo en el resto de la UE: sin la migración, la población europea se habría reducido en medio millón durante el año 2019, dado que los nacimientos representaron 4,2 millones frente a los 4,7 millones de decesos.

Brecha demográfica

Esta disparidad de dinámicas entre países y continentes está provocando cambios profundos en el mundo que conocemos, creando la mayor brecha demográfica de la historia. Por un lado, los viejos países centrales del capitalismo global, que han concentrado el poder mundial durante los últimos siglos, se están convirtiendo en las sociedades más avejentadas del planeta. Por contraste, en las naciones más pobres y menos poderosas (la periferia más subordinada del capitalismo mundial) es donde reside hoy la mayor parte de la población joven. Esta división será un factor clave que impulsará las relaciones políticas, económicas y culturales durante las próximas décadas, alterando no solo la importancia económica de los países y los flujos del comercio internacional, sino también casi todos los órdenes de la vida como la creatividad y la innovación tecnológica, el papel y peso de las distintas religiones, la diversidad social y los patrones migratorios.

¿El siglo de las migraciones?

Podría pensarse que las brechas y desequilibrios demográficos impulsarán indefectiblemente los procesos migratorios. Los países centrales del capitalismo más añejo encontrarían en la inmigración la solución a sus problemas, mientras que la población joven de los países pobres hallaría fuera de sus fronteras las oportunidades que no tiene en sus lugares de nacimiento.^[2] El asunto, sin embargo, no es tan simple ni automático como aparenta, pero ayuda a situar la cuestión migratoria como [«piedra de toque para discriminar entre opciones emancipatorias y regresivas»](#). Dentro de las posturas regresivas, algunos contemplan la migración como una tabla de salvación, mientras que otros ven en el mismo fenómeno la peor de las amenazas.^[3] Las opciones emancipatorias, alejadas de esta visión instrumental de las migraciones como oportunidad o amenaza, ponen de manifiesto que lo que se trasluce de todo ello no es sino el intento de los viejos centros capitalistas de aferrarse a un *modo de vida imperial* que la crisis ecosocial nos revela que solo puede mantenerse a fuerza de profundizar en el ecocidio y el genocidio. Volveremos sobre ello más adelante, pues lo que ahora interesa es enmendar alguna distorsión importante en torno a cómo se suelen contemplar los procesos migratorios.

Para empezar, no hay una invasión derivada de un supuesto crecimiento desbordado de las migraciones internacionales. Se estima que el número de migrantes internacionales (personas que viven en un país del que no son ciudadanos) alcanzó una cifra alrededor de los 272 millones en 2019. Un porcentaje de la población que oscila entre el 3 y el 3,5% de la población mundial y que se ha mantenido sin grandes variaciones a lo largo de las últimas décadas, pues —como sostienen los premios Nobel Barnejee y Duflo— «en el año 2017, la proporción de migrantes internacionales en relación con la población mundial era casi la misma que en 1960 o 1990: el 3%». Muy lejos de los porcentajes de la gran migración europea de finales del XIX y principios del XX: con un 6%. Por otro lado, las desigualdades y brechas económicas por sí solas no resultan suficientes para explicar el movimiento transfronterizo de personas. Si la migración solo respondiera a la desigualdad de ingresos, sería difícil explicar por qué los migrantes no eligen sistemáticamente a los países más ricos o por qué los niveles de migración difieren entre países con niveles similares de ingresos. Tampoco lograría explicar por qué algunos migrantes regresan a sus países de origen aun cuando las diferencias de ingresos entre el origen y el destino se siguen manteniendo. Los modelos migratorios que se basan únicamente en las disparidades económicas no logran capturar las diferencias más amplias en los marcos sociales, políticos e institucionales y el hecho de que son los conflictos y la violencia los que obligan a las personas a abandonar sus países, al igual que, cada vez más, los eventos climáticos extremos y la degradación ecológica que sobre su territorio provoca el modo de vida de la civilización industrial capitalista.

Teniendo esto presente, conviene volver a las cifras de las migraciones internacionales. Si bien se ha resaltado que estamos lejos de encontrarnos ante un fenómeno masivo y que la evolución ha sido relativamente estable en la última mitad del siglo XX, también es cierto que desde el inicio del tercer milenio el volumen de migrantes internacionales se ha incrementado en más de un 50% (unos 108 millones en términos absolutos), pasando de 173 millones en el año 2000 (con una población mundial de 6.145 millones) hasta los 281 millones en 2020 (sobre una población mundial de 7.900). Así pues, se puede concluir que durante las dos primeras décadas del nuevo siglo el ritmo de incremento de los migrantes (un 38,4%) ha sido significativo y superior al de la población (22,2%).

Detrás de este nuevo impulso es muy probable que se encuentre el importante aumento en el número de personas desplazadas por la fuerza en todo el mundo. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) durante el año pasado el desplazamiento forzado superó los [cien millones de personas](#). Hay que observar la evolución reciente: el desplazamiento forzado alcanzó en el año 2014 una magnitud que no se había registrado desde la Segunda Guerra Mundial. De los 59,5 millones de desplazados por la fuerza en el mundo en esas fechas, 19,5 eran refugiados y 1,8 solicitantes de asilo (el resto —38,2 millones— desplazados internos). Desde entonces no ha dejado de crecer hasta alcanzar los 100 millones mencionados.

La mayor parte de esas personas huyen de la violencia generalizada o de la violación de los derechos humanos (proceden de zonas de conflicto como Ucrania, Siria, Irak, Somalia, Sudán del Sur, la República Democrática del Congo, Eritrea o Palestina), pero los organismos internacionales advierten de que el incremento de la diáspora global en el futuro se deberá sobre todo a la expulsión de la población de sus territorios como consecuencia de la destrucción de los hábitats donde viven (y eso tiene que ver directamente con la crisis ecológica y, concretamente, con los efectos del cambio climático). La violencia derivada de los conflictos y la expulsión asociada a la destrucción de los hábitats no son factores que actúen aisladamente, sino que se retroalimentan entre sí construyendo un entramado que incide sobre la población en una misma dirección.

Crisis ecosocial, expulsiones y demografía

La degradación de los hábitats y los impactos catastróficos de los eventos climáticos extremos actúan como potentes elementos expulsores de población e importantes factores de desestabilización. Entremezclados con otras crisis y conflictos preexistentes, constituyen un cóctel explosivo, especialmente en ese conjunto de estados económica y políticamente maltratados a lo largo de la historia del capitalismo que se extiende en torno al ecuador del planeta y donde el cambio climático comienza a golpear más fuerte por su importante dependencia de la agricultura y la pesca. Son, por otra parte, los países con mayor dinamismo demográfico y que sufren en mayor medida los daños de un *modo de vida imperial* que tiene a *las mujeres, a la naturaleza y a los pueblos del Sur* como colonias.

Desafíos

La arena exterior hacia la que trasladaba geográfica y temporalmente sus contradicciones el capitalismo ha ido desapareciendo a medida que se ha hecho global. La válvula de escape de las presiones que la civilización industrial capitalista somete a la biosfera está a punto de saltar por los aires por la convergencia de tendencias que conducen al desastre. El modo de vida imperante, que tantos privilegios concentra en una parte de la humanidad a costa de dañar la dignidad y supervivencia de la otra parte, necesita urgentemente ser desenmascarado y desmontado al mostrarse profundamente incompatible con altos niveles de población (y persistencia de otras especies) en un contexto de extralimitación.

No parece que podamos orillar por más tiempo la necesidad de racionalizar y regular conscientemente las relaciones sociales y los intercambios con la naturaleza. La regulación consciente de las relaciones humanas debería incluir también los aspectos demográficos, tanto

en lo que se refiere al volumen de población como a los flujos migratorios, y hacerlo con criterios de justicia (social, ecológica y de género) para que no se convierta en una estrategia que persiga preservar un modo de vida que solo puede mantenerse descartando a una parte de la humanidad y al resto de especies.

Sin dejar de prestar atención preferente al modo de producción y consumo, preguntándonos acerca de qué producir, cómo hacerlo y con qué criterios distributivos, que siguen siendo las cuestiones centrales y esenciales, debemos abordar también con las máximas cautelas y en toda su complejidad los asuntos demográficos. Máximas cautelas porque, como recuerda el pensamiento feminista, el control de la población suele interpretarse, en el marco del capitalismo patriarcal, como una instrumentalización tecnocrática del cuerpo y la fertilidad de las mujeres. La “población” son seres humanos y no una “variable” susceptible de ser manejada tecnocráticamente. Pero hay ciertas evidencias, que surgen de la fuerte relación entre las tasas de disminución de la fertilidad y el aumento de la autonomía de las mujeres a través de la educación y el acceso a los servicios de salud reproductiva, que deben ser potenciadas y completadas con otras medidas que persigan aumentar el control efectivo de las mujeres sobre sus propias vidas. Por otro lado, el control poblacional se hace aún más complejo y necesitado de regulaciones bioéticas desde el momento en que hemos desarrollado una biotecnología capaz de controlar sin cortapisas la evolución biológica de la especie humana.

Algo parecido cabría decir de la regulación de los flujos migratorios. La instrumentalización de las migraciones procedentes del Sur para resolver los problemas de las sociedades avejentadas del Norte global no servirá más que para legitimar las enormes injusticias y desigualdades existentes. Es preciso revisar el ordenamiento jurídico internacional para reconocer derechos a la naturaleza y las nuevas realidades sociales que surgen del deterioro ecológico. Un primer paso puede ser ampliar el concepto jurídico de refugiado: «Las razones que pueden aducir quienes se encuentran en una situación de riesgo real de daño irreparable para su vida y dignidad por motivos medioambientales son equiparables a los motivos contemplados por la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 para otorgar refugio a las personas que huyen de la violencia o de la persecución» («Migraciones y fronteras en un marco de justicia global», *Tiempos de Transiciones*, 2021). Necesitamos por tanto un nuevo enfoque con que contemplar las migraciones y la política migratoria basado en el *deber de acogida* asociado al grado de la responsabilidad contraída históricamente por siglos de colonialismo, desposesión y destrucción.

[Fuente: [Público](#). Santiago Álvarez Cantalapiedra es director de la *Revista Papeles (FUHEM)*]

1. La proyección más reciente, publicada en el año 2020 por el Instituto de Métricas y Evaluaciones de Salud (IHME) de la Universidad de Washington, señala que para finales de este siglo 183 de los 195 países del mundo tendrán una tasa de fertilidad por debajo del nivel de reemplazo. Stein Emil Vollset, Emily Goren, Chun-Wei Yuan, Jackie Cao, Amanda E Smith et al.: «Fertility, mortality, migration, and population scenarios for 195 countries and territories from 2017 to 2100: a forecasting analysis for the Global Burden of Disease Study», *The Lancet*, Vol. 396, 17 de octubre 2020, pp. 1285-1306 (puede consultarse en [The Lancet](#)). ?
2. Desde una perspectiva meramente instrumental (y acorde con la más pura lógica descarnada de los intereses económicos vigentes), las respuestas al declive demográfico

no pasarían únicamente por potenciar la inmigración. También cabría contemplar políticas en favor de las oportunidades a la población más joven y políticas de adaptación a una sociedad con mayor presencia de personas mayores. Las primeras —adoptando un prisma pronatalista (y sin una necesaria conexión con la justicia social y de género)— abordarían los problemas de precariedad juvenil, emancipación tardía y cambio cultural en relación con los modelos de familia, abogando por mayores ayudas públicas a las mujeres en edad fértil y la remoción de los obstáculos a la conciliación de la vida laboral con la familiar y a la corresponsabilidad en la crianza. Las segundas, orientadas a la potenciación de los mayores defenderían que, dada la mayor longevidad de la población, habría que aprovechar la experiencia y el aprendizaje acumulado a lo largo de toda una vida incentivando la permanencia en el mercado laboral de las personas mayores a través de fórmulas flexibles de envejecimiento activo basadas en la voluntariedad. [?](#)

3. Aquí se situarían las supercherías conspirativas de la extrema derecha convergentes en la idea del «gran reemplazo», según la cual se estaría favoreciendo la sustitución de la población autóctona por población extranjera a través de la inmigración masiva, con lo que la «cultura e identidad» de los primeros se encontraría ante el riesgo de desaparecer por el dinamismo demográfico del foráneo. Se trata de posiciones sin ningún fundamento que se asientan en visiones raciales y culturales supremacistas. [?](#)

Ada Colau

Carta abierta de la alcaldesa de Barcelona al gobierno de Netanyahu

Apreciado primer ministro:

Como alcaldesa de Barcelona, pongo en su conocimiento que, recientemente, un centenar de entidades sociales y asociaciones con base en la ciudad han presentado una petición al Ayuntamiento bajo el nombre Barcelona amb l'Apartheid NO, Barcelona amb els Drets Humans Sí. Esta petición se ha realizado mediante un proceso participativo reglado que, al contar con miles de firmas de barcelonesas y barceloneses, conlleva la obligación de dar una respuesta institucional a sus demandas concretas. A saber:

- denunciar el crimen de *apartheid* contra el pueblo palestino,
- dar impulso a las entidades palestinas e israelíes que trabajan por la paz en el territorio
- y romper los acuerdos de hermanamiento que Barcelona mantiene con el Ayuntamiento de Tel Aviv, puesto que no responden ni al contexto ni a los objetivos con los que fueron firmados hace ahora 25 años.

Las entidades firmantes denuncian la violencia que padece el pueblo palestino en un proceso de persecución y desposesión que dura ya más de setenta años. Décadas de ocupación militar por parte del Estado de Israel en los territorios ocupados, incluido Jerusalén Este. Como señalaba el relator especial de Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado desde 1967, Michael Lynk, esta ocupación se ha realizado de forma contraria al derecho internacional. Las políticas de anexión de los territorios, la construcción de asentamientos y la violación de los derechos humanos contra la población palestina constituyen una violación de la IV Convención de Ginebra de 1949 y de la resolución 242 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de 1967.

Distintas voces internacionales han llegado a la conclusión en los últimos años de que estos hechos equivalen, o se asemejan, al *apartheid*. Ban Ki-Moon, ex secretario general de las Naciones Unidas, escribió en 2021 que “la dominación y opresión estructural del pueblo palestino por medio de la ocupación indefinida [...] podrían constituir un *apartheid*”. El laureado Nobel Desmond Tutu declaró en 2014: “Sé de primera mano que Israel ha creado una realidad de *apartheid* dentro de sus fronteras y a través de su ocupación”, y firmó un documento denunciando la situación al que se sumaban otros Nobel de la Paz como Rigoberta Menchú, Adolfo Pérez Esquivel o Betty Williams.

Del mismo modo, reconocidas organizaciones en defensa de los derechos humanos como Human Rights Watch, Amnistía Internacional y la asociación israelí B'Tselem han denunciado que las prácticas del Estado de Israel contra la población palestina pueden constituir crímenes contra la humanidad de *apartheid* y persecución. Por lo que respecta a Cataluña, el propio Parlament aprobó por mayoría una resolución que calificaba las prácticas de ocupación israelíes como “equivalentes al *apartheid*” el pasado mes de junio.

El número y la gravedad de las violaciones de derechos humanos documentadas por los organismos internacionales en los territorios palestinos ocupados se han incrementado y han entrado en una nueva era de impunidad que nos obliga a tomar medidas: no podemos quedarnos inmóviles ante la violación del derecho internacional. La historia nos ha enseñado que los ciudadanos debemos tomar partido y tener un papel activo en la construcción de la paz y la defensa de los derechos humanos, como ejemplifica la reciente suspensión de relaciones entre Barcelona y San Petersburgo ante la invasión de territorios ucranianos por parte de Rusia, que constituye también una violación flagrante del derecho internacional.

Es por ello que, como alcaldesa de Barcelona, ciudad mediterránea y defensora de los derechos humanos, no puedo permanecer impasible ante la vulneración sistemática de los derechos básicos de la población palestina. Sería un grave error aplicar una política de doble rasero y cerrar los ojos ante una vulneración ampliamente constatada y documentada por organismos internacionales desde hace décadas. Soy consciente de que la población civil israelí también ha sufrido atentados y episodios violentos y no tenga usted ninguna duda que, como alcaldesa, condeno y condenaré cualquier tipo de violencia contra la población civil de cualquier país.

Por todos estos motivos, le hago saber que he decidido suspender temporalmente las relaciones con el Estado de Israel y con las instituciones oficiales de dicho Estado —incluyendo los acuerdos de hermanamiento con el Ayuntamiento de Tel Aviv— hasta que las autoridades israelíes pongan fin a la violación sistemática de los derechos humanos contra la población palestina y cumplan plenamente las obligaciones que le imponen el derecho internacional y las distintas resoluciones de Naciones Unidas. Esta medida afecta única y exclusivamente a las relaciones institucionales de la Alcaldía de Barcelona con Israel y el resto de sus instituciones oficiales, y en ningún caso afecta a su ciudadanía. Es imprescindible diferenciar en todo momento las políticas y actos de un Estado —en este caso, Israel—, del conjunto de la población judía y su cultura. Barcelona es una ciudad orgullosa de su legado judío, así como de las comunidades judías que hoy en día también forman parte de la ciudad. Como alcaldesa, estaré al lado de dichas comunidades a la hora de hacer frente a cualquier muestra de antisemitismo.

Finalmente, le comunico que el Ayuntamiento de Barcelona reforzará su apoyo y colaboración con las entidades tanto palestinas como israelíes que trabajen por la construcción de la paz en los territorios ocupados palestinos.

[Esta carta fue publicada originalmente por el Ajuntament de Barcelona. Fuente: [Ctxt](#)]

Gregoris Ioannou

In memoriam: Simon Clarke, su marxismo y su contribución a la economía política del trabajo

Simon Clarke (26/3/1946–27/12/2022) fue tanto un académico de teoría social y pensamiento marxiano que tenía un profundo conocimiento de los textos clásicos, como un sociólogo empírico que analizaba las relaciones laborales contemporáneas. Fue un catedrático de economía política cuyos análisis abarcaron los niveles macro, meso y micro, situando el empleo dentro de las instituciones, los mercados de trabajo y las relaciones de clase e interconectando las dinámicas operativas en el plano local, nacional e internacional. Utilizaba con habilidad las metodologías cuantitativas y cualitativas y era capaz de seguir, criticar y aportar en el campo de las ciencias económicas y sociales, que él concebía como un conjunto integrado.

Clarke fue un erudito capaz de situar el objeto de su estudio en el universo intelectual más amplio, contextualizar el conocimiento de la historia e identificar los orígenes, los lindes y los límites de las ciencias y disciplinas, teorías y escuelas de pensamiento. Siempre fue un marxista comprometido, pero no del tipo *unidimensional* y dogmático ni influido por las modas intelectuales posmarxistas que surgieron en distintos periodos durante la época de retroceso de la izquierda en que le tocó vivir su vida académica.

Simon Clarke, de formación económica, inició su carrera como sociólogo con la crítica del estructuralismo, que era tendencia dominante en la década de 1970. Después se dedicó a estudiar a fondo la economía política clásica, trazando las raíces y la evolución de la economía y la sociología modernas como disciplina. En su libro de 1982, *Marx, Marginalism and Modern Sociology*, presentó una panorámica general de los fundamentos intelectuales de la economía política, la teoría social liberal y el pensamiento marxiano, situando la sociología moderna dentro de su trayectoria histórica más amplia. Ilustró el papel del *marginalismo* en la definición y configuración de la teoría económica moderna y criticó su reduccionismo y estrechez de miras, su débil base conceptual y sus resultados irracionales, así como la naturalización de las relaciones sociales capitalistas.

Clarke sostuvo que la sociología moderna podía pasar a ser una disciplina autónoma porque era capaz de “estudiar formas de acción social que no encajaban en la teoría económica: podía abarcar todos aquellos fenómenos que no pueden reducirse al dogma del interés egoísta” (1982: 230). Sin embargo, la sociología moderna, tal como se estableció sobre su base weberiana, descansa en los mismos fundamentos ideológicos *socioliberales* que la teoría económica marginalista y acepta implícitamente presupuestos clave del marginalismo, como el del “individuo abstracto como punto de partida” y la “separación de economía y sociedad”, que a su vez forma el carácter e impone límites de lo que es la sociología y qué puede hacer.

Clarke sostenía que es el pensamiento marxiano el que puede ir más allá de los límites de la sociología moderna, ya que puede desarrollarse a partir de la crítica devastadora que hizo Marx de los fundamentos conceptuales de la teoría social liberal y ofrecer una comprensión global e integrada de las relaciones sociales a través de las teorías del trabajo alienado, la forma del valor y el fetichismo de la mercancía. Sin embargo, el marxismo, al menos en su versión ortodoxa, no

se percató de este potencial porque neutralizó el poder crítico del pensamiento marxiano “al asimilarlo a la economía política y la concepción materialista de la historia” (1982: 238).

El economicismo marxista ortodoxo redujo la teoría del valor a una medición de la explotación, despreció el papel constitutivo del trabajo y por consiguiente la alienación y el fetichismo de la mercancía, conceptualizando el socialismo como “mero cambio de las relaciones de propiedad”, por lo que en última instancia fue incapaz de cuestionar suficientemente el marginalismo. El marxismo revisionista de derecha aceptó la crítica marginalista de la teoría del valor trabajo y de este modo buscó mejoras dentro del capitalismo, mientras que Lenin y posteriormente el marxismo soviético, en el contexto del fracaso de la revolución internacional, trataron de convertir la filosofía marxista de la historia y la economía política en una *ciencia*, que era esencialmente una *verdad eterna* canonizada, ajena a la necesidad de evaluación empírica.

Lukács y más tarde el marxismo occidental y la escuela de la teoría crítica trataron de poner de nuevo en el centro la alienación y el fetichismo de la mercancía, pero la noción de *reificación* que desarrollaron se basó esencialmente en la inversión de medios y fines de Simmel y el conflicto entre racionalidad instrumental y valor de Weber, respectivamente, más que en la noción de *trabajo alienado* de Marx, por lo que fueron incapaces de realizar un avance significativo. Clarke insistió en que la vía que permite ir más allá de las antinomias de la sociología moderna, tratando de reconciliar la racionalidad subjetiva del capitalismo con su irracionalidad objetiva, haciendo abstracción del concepto de individuo y del concepto de razón, era la teoría del trabajo alienado de Marx. Y en que “las contradicciones del capitalismo no se derivan de la contradicción entre una forma de razón y otra, ya sea entre racionalidad formal y sustantiva, o entre razón capitalista y proletaria, sino de las contradicciones inherentes a la irracionalidad de las formas alienadas de la producción social” (1982: 252).

Si Marx fue ingenuo con su optimismo de que “el socialismo surgiría inevitablemente a partir del desarrollo espontáneo de las contradicciones del modo de producción capitalista”, Clarke concluye que “la tragedia del marxismo, tanto en su variante leninista como en la occidental, fue que abandonó la fe de Marx en la capacidad de la clase obrera para lograr su propia emancipación” (1982: 255).

Clarke aplicó la perspectiva que desarrolló en el estudio de la historia de los siglos XIX y XX. En 1988 publicó *Keynesianism, Monetarism and the Crisis of the State*, donde siguió elaborando el marco teórico que construyó relacionando marcos de economía política como el liberalismo, el keynesianismo y el monetarismo con fenómenos históricos concretos como las depresiones y crisis económicas, la formación del Estado nacional y el sistema internacional de Estados, las principales guerras y revoluciones, la reconstrucción posbélica y el Plan Marshall, las relaciones laborales y los regímenes de bienestar. Esta fue también la época de la Conferencia de Economistas Socialistas que está en el origen de la revista *Capital and Class*.

Clarke contribuyó sustancialmente a los debates sobre la teoría marxista del Estado y la utilización de herramientas marxianas para analizar el entorno cambiante en el último cuarto del siglo XX. “El monetarismo, al igual que todas las ideologías de Estado que le han precedido, es una ideología fundamentalmente contradictoria”, pero también es “la expresión ideológica de cambios fundamentales de la forma del Estado, que han reflejado y reforzado la aplastante derrota política de la clase obrera” (1988: 353). El capital y el Estado explotaron y exacerbaban

las divisiones en el interior de la clase obrera, volviendo a imponer gradualmente *el poder del dinero*, y mientras la forma política del acuerdo de colaboración de clases keynesiana de la posguerra sobrevivió, su sustancia no lo hizo, convirtiéndolo efectivamente en una *cáscara vacía*.

En 1994, Clarke publicó *Marx's Theory of Crisis*, probablemente su libro más célebre, traducido posteriormente a varias lenguas y que marcó su consolidación como teórico marxista conocido a escala internacional. En su *magnum opus* monográfico articula un marco marxiano para la comprensión de las crisis capitalistas como fase normal del proceso de acumulación de capital. Clarke sostuvo que mientras que la desproporcionalidad, el subconsumo y la caída de la tasa de beneficio influyen de modo relevante en la vulnerabilidad del capitalismo a la crisis, “la causa subyacente de todas las crisis no es otra que la contradicción fundamental en que se basa el modo de producción capitalista, la contradicción entre la producción de cosas y la producción de valor y la subordinación de la primera a la segunda” (1994: 195).

Las crisis periódicas de sobreproducción señalan los límites objetivos del modo de producción capitalista, pero por sí mismas no pueden destruir el capitalismo. La destrucción de productos y fuerzas productivas existentes, la captura de nuevos mercados y la sobreexplotación de viejos mercados eliminan obstáculos y permiten el desarrollo de las fuerzas productivas, pero únicamente para abrir camino a futuras crisis más grandes, más largas y más destructivas. Sin embargo, los *límites del capitalismo* no hacen que la abolición del capitalismo sea inevitable. La tendencia a la repetición de sucesivas crisis de acumulación constituye el *arma* con el que “la burguesía provocará su propia muerte”..., pero no debemos olvidar nunca que, como dijeron Marx y Engels en el Manifiesto Comunista, es el proletariado organizado quien “blande esa arma”.

A comienzos de la década de 1990, Clarke era un académico establecido que todavía trabajaba con algunos colegas afines en la Universidad de Warwick, en una época en que los estudios del trabajo y de las relaciones laborales estaban siendo expulsados de los departamentos de Sociología para integrarlos en las escuelas de negocios, rebautizados con el nombre de “relaciones de empleo y gestión de recursos humanos”. Fue entonces cuando emprendió una fructífera colaboración con un grupo de jóvenes académicos rusos que estaban estudiando el impacto del colapso de la URSS al que estaban asistiendo en el ámbito del trabajo y la industria en Rusia.

Este importante proyecto de investigación empírica dio pie a la creación del Instituto de Relaciones Laborales Comparadas (ISITO) y generó numerosas publicaciones colaborativas a lo largo de la década, que reflejaban la debilidad del movimiento obrero en Rusia, los cambios en las empresas industriales, las relaciones laborales y las formas cambiantes del conflicto de trabajo, la reestructuración del empleo y la formación de un mercado de trabajo, estrategias de supervivencia de los hogares y finalmente el desarrollo del capitalismo en Rusia.

La investigación en materia de relaciones laborales en Rusia, que más adelante se amplió a China y Vietnam, trató de combinar en el debate la economía y la sociología del trabajo con sus diferentes metodologías y sus conjuntos de pruebas divergentes. Aunque constreñido por los datos de que podía disponer, el proyecto empleó métodos tanto cuantitativos como cualitativos (análisis multivariante e informes de estudios de casos etnográficos) y acumuló con el tiempo un enorme cuerpo de datos.

A finales de la década de 1990, Rusia tenía un mercado de trabajo relativamente desarrollado

con una elevada movilidad laboral y un alto grado de flexibilidad salarial. Estas características coexistían con una escasa creación de empleo y una persistente desigualdad salarial, contrastando así con la creencia de los economistas ortodoxos de que las decisiones sobre salarios y empleo vienen determinadas por la interacción entre oferta y demanda en el mercado de trabajo externo. Fue la interacción de grupos sociales con intereses contrapuestos (como la dirección superior y la intermedia en una empresa) la que condicionó en última instancia los salarios y los resultados en materia de empleo. Por tanto, no había nada que fuera exclusivo de Rusia, afirmó Clarke, pues “los conflictos que atraviesa la empresa postsoviética se observan igualmente en cualquier empresa capitalista. La única diferencia es que en Rusia las teorías de los economistas se han puesto a prueba hasta el límite y más allá” (1999: 12).

El sonado fracaso de la imposición de la desregulación y de la flexibilidad del mercado de trabajo, que causaron el sufrimiento de la población rusa, fue la lección fundamental de las consecuencias de la doctrina del shock neoliberal. Mientras incluso en las empresas rusas contemporáneas más capitalistas siguieron existiendo residuos sustanciales de las instituciones soviéticas, la cultura soviética y las prácticas soviéticas, para Clarke estos no proporcionaban un rasgo distintivo al capitalismo que estaba desarrollándose en Rusia. Según él, más importante era la ausencia relativa de conflictos de clases, que no podía explicarse por una cultura rusa del fatalismo u otros factores ideológicos. Concluyó que esto era consecuencia de la “subsunción incompleta del trabajo bajo el capital”, que difumina los conflictos de clases “mediante la estructura empresarial que se manifiesta ante todo en divisiones dentro del aparato de dirección más que en una confrontación directa entre capital y trabajo” (2007: 242).

La contribución de Clarke al pensamiento marxiano y los estudios del trabajo es inmensa. Como teórico social, sentó cátedra en la manera de analizar cuestiones y temas específicos sin perder de vista el marco general y de examinar holísticamente ideas abstractas en relación con sus contextos históricos concretos. Como marxista, nos enseñó a separar ideología y ciencia, a comprender tanto la proximidad como la distancia entre la política y el conocimiento y a utilizar las herramientas marxianas para entender el mundo contemporáneo. Como académico de estudios sobre el trabajo, demostró cómo una investigación empírica sistemática y meticulosa puede enriquecer la teoría, cómo las relaciones de empleo están en el centro de la economía política y cómo la lucha de clases conserva su centralidad incluso cuando se suprime, se difumina o se deforma. Simon Clarke será recordado por sus numerosos estudiantes y su labor seguirá guiando a quienes estudian el modo de funcionar del capitalismo, la política de clase y cómo se hace la historia.

[Fuente: [Viento Sur](#). Gregoris Ioannou es actualmente profesor de Relaciones de Empleo y Gestión de Recursos Humanos en el Centre for Decent Work, Escuela de Administración de Empresas de la Universidad de Sheffield, y ha sido uno de los últimos estudiantes de doctorado de Simon Clarke].

Juan J. Paz y Miño Cepeda

Agustín Cueva: pensamiento marxista renovador

Hice amistad con Agustín Cueva (1937-1992), el sociólogo ecuatoriano de mayor reconocimiento en América Latina en su época, cuando despegaba mis actividades como historiador. Si bien Agustín vivía en México y era profesor en la UNAM, nuestro acercamiento creció porque pudimos encontrarnos en diversos eventos académicos internacionales.

Tremendo e implacable crítico, Agustín sabía distinguir los espacios de debate y, además, a quiénes responder o con quiénes discutir. Mantuvo una fuerte polémica con profesores de la FLACSO (Quito) y sus concepciones sobre el “populismo” y el “clientelismo”, un tema de moda, que mereció múltiples estudios en América Latina, entre los que cabe destacar a Ernesto Laclau, un defensor del populismo como expresión social, vinculado a las masas y relacionado con el ascenso de las burguesías de la región frente a las tradicionales oligarquías.

Agustín siempre se identificó como marxista y era un profundo conocedor del tema, como puede advertirse en *La teoría marxista. Categorías de base y problemas actuales* (1987). En Ecuador, su libro de mayor lectura y repercusión durante años fue *El proceso de dominación política en Ecuador* (1972, aunque antes tuvo una reducida edición impresa). La primera parte estudia el desarrollo histórico del país durante la época republicana, para entenderla, precisamente, como un proceso sujeto a la lucha de clases. Agustín dio un paso adelante con respecto a las interpretaciones marxistas que le antecedieron y que tuvieron una orientación más inclinada a la política, entre las que destacaron textos de Pedro Saad Niyaim (1909-1982), quien fue durante años secretario del Partido Comunista, y Manuel Agustín Aguirre (1903-1992), quien fundó el Partido Socialista Revolucionario, fue rector de la Universidad Central y demostró solidez en las interpretaciones sobre la dialéctica de la historia ecuatoriana. En la segunda parte del libro, Agustín estudia el fenómeno del “velasquismo”; y, aunque utiliza el término “populismo” para describir ciertas facetas de José María Velasco Ibarra (1893-1979), cinco veces presidente del Ecuador, no se quedó en ella, sino que procuró explicar a esa figura política en los diversos contextos en los que actuó. En una obra posterior, titulada *Populismo* (1992) y escrita por varios autores, realicé el estudio introductorio y subrayé que el “populismo” era simplemente una forma de hacer la política, abierta a cualquier partido o movimiento, y que se trataba de un concepto cuya ambigüedad y amplitud impedía comprender realidades estructurales y la compleja trama de la lucha de clases.

La obra de Agustín coincidió con el despegue de las ciencias sociales ecuatorianas, algo que fue común en diversos países latinoamericanos, de modo que en la década de los 80 se hizo presente una nueva generación de estudiosos, con una amplia producción académica y cuyos aportes son significativos hasta el presente. A la ciencia social ecuatoriana distinguió su afinidad con la teoría marxista y, por tanto, la fundamentación histórica que todos los investigadores supieron dar a sus trabajos. El auge incluso fue acompañado por el establecimiento de varias librerías, particularmente en Quito, que estuvieron a la vanguardia en su oficio, proveyendo lo mejor de la literatura social que llegaba de las más importantes editoriales latinoamericanas. Y masivamente se acudió a los archivos, porque se comprendió bien que un pensamiento renovador, que realmente descubra las realidades íntimas del país, no podía hacerse sin acudir a

fuentes originales.

Aunque Agustín no pudo ser en Ecuador un hombre de archivos, su genialidad interpretativa y su rigurosidad investigativa continuaron demostrándose en nuevas obras: *El desarrollo del capitalismo en América Latina* (1977), fue premiada en México. Es una obra pionera en cuanto a la interpretación global de la región. Al mismo tiempo, Agustín advirtió la llegada de los “tiempos conservadores”, pues el Cono Sur sufrió las dictaduras militares terroristas, imperaba la “era Reagan” y el neoliberalismo se expandió para arrasar conquistas sociales e imponer los intereses de las altas burguesías. Puede leerse al respecto su artículo “El viraje conservador: señas y contraseñas”, en la obra colectiva *América Latina en la derechización de occidente* (1987), así como dos libros que le siguieron: *Las democracias restringidas de América Latina* (1988) y *América Latina en la frontera de los años 90* (1989).

El derrumbe del socialismo fue un golpe a las esperanzas por superar el capitalismo. También afectó al marxismo, que dejó de ser el referente fundamental de las ciencias sociales latinoamericanas. Agustín ya no estaba cuando al iniciarse el siglo XXI una serie de gobiernos de la región definieron el primer ciclo progresista. Gracias a sus políticas y orientaciones, también pudo retomar espacio el marxismo e incluso renacieron los ideales por el socialismo. Además, los presidentes Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador postularon el “socialismo del siglo XXI”.

Ya no existían las condiciones históricas del pasado, de modo que el marxismo sirvió para repensar los procesos del presente y considerar la democracia y las economías sociales como elementos para construir nuevas sociedades. Vivimos esos momentos y los caminos ya no son unidireccionales sino múltiples. Hay un marxismo enriquecido, que ha dejado atrás una serie de dogmas que se consideraban inamovibles. Y la edificación del socialismo tampoco es un listado de conquistas que se puede chequear en un escritorio administrativo, para saber cuáles han avanzado y cuáles faltan.

El mundo de la actualidad ha alterado los ejes de la geopolítica porque China y Rusia ahora compiten con los EE.UU. y con Europa en influencia y presencia internacional. En América Latina es China la que más ha avanzado en relaciones comerciales, inversiones y acercamiento con gobiernos. Nace un mundo multipolar y pluricultural, en el cual América Latina encuentra inéditas oportunidades para otro tipo de desarrollo económico, que supere definitivamente la vía neoliberal, que tanto daño ha hecho a la región.

[Fuente: [*Historia y Presente*](#)]

Horizontes

Una historia global de la ciencia

Crítica Barcelona 2022 494

Asier Arias

La historia de la ciencia no es diferente del resto de las áreas de la historiografía por lo que al influjo de sesgos ideológicos se refiere. En su prólogo a la *Historia de la física del universo*, de Eduardo Battaner (Guadalmazán, 2021), Francisco Sánchez nos explica —subiéndose a la moto que Roca Barea sigue vendiendo a pesar de que Villacañas patentizara que no tiene ruedas ni motor— que una de las virtudes del libro que tenemos entre manos es su eficaz enmienda a esa «leyenda negra que aún colea». Las casi seiscientas páginas que suceden a ese prólogo recogen una buena cantidad de importantes episodios de la historia de la ciencia, y una colección aun mayor de anécdotas biográficas deslavazadas e inmersas en un mar de sesgos provincianos: España existía en el siglo VI (p. 57); la Reconquista fue un proceso histórico y no una palabra rescatada por la propaganda franquista de los polvorientos volúmenes de la historiografía nacionalista decimonónica (p. 97); si lo pensamos bien, Giordano Bruno nació en España (p. 159); el epicentro de la Revolución Científica hemos de buscarlo en El Escorial (p. 165); Alfonso X merece el triple de páginas en una historia de la astronomía que Tycho Brahe —de las tres que se dedican al mejor observador de la era pretelescópica, sólo unos pocos renglones guardan alguna relación con la ciencia, y la mitad de ellos se dedican a discutir un orden de prioridad con un español— y, en fin, de las cinco que se emplean en la definición de «Ilustración», tres corresponden a la Ilustración española —de éstas, dos a la justificación de la noción de «Inquisición ilustrada» (pp. 268-269): quizás haya alguna lección que extraer del hecho de que la palabra «España», que domina el relato hasta la aparición de la «Inquisición ilustrada», no vuelva a aparecer en las trescientas páginas subsiguientes.

El único punto en común entre esta forma de historiar y la de James Poskett en *Horizontes: Una historia global de la ciencia* (Crítica, 2022) consiste en la profusión de anécdotas. No obstante, las que narra Poskett no formaban parte ya del canon de la historia de la ciencia. Son las historias de Hantar? Nagaoka, el físico japonés que describió la estructura del átomo antes que Rutherford (pp. 276 y ss.); Zhào Zh?ngyáo, el físico chino al que nunca se reconoció como descubridor del positrón (pp. 306 y ss.); Tupaia, el sacerdote-geógrafo polinesio sin el que James Cook no hubiera podido realizar las observaciones que permitieron aplicar los *Principia* de Newton a la medición del tamaño del sistema solar (pp. 133 y ss.); Li Shizen, el médico chino que compiló una monumental clasificación del mundo natural a finales del siglo XVI (pp. 179 y ss.); o, en fin, los incontables indígenas anónimos cuyos conocimientos fueron explotados tanto como su trabajo esclavo en gran cantidad de empresas científicas coloniales.

Pero las anécdotas de Poskett no constituyen una mera amalgama de curiosidades, sino que perfilan, justamente, *una historia global de la ciencia*. En concreto, una historia global de la ciencia moderna, esto es, una historia de la ciencia moderna en la que ésta no nace del ensimismamiento de un puñado de europeos, sino de la trama de interacciones entre culturas que vino de la mano de la expansión militar y comercial moderna.

Esta historia global comienza en el siglo XV, pero no en Europa, sino en el Nuevo Mundo. Los

textos clásicos no describían apenas nada de lo que allí encontraron los europeos, de forma que no es de extrañar el distanciamiento de los mismos que corriera paralelo al énfasis en la necesidad del recurso a la experiencia. No había en el Nuevo Mundo sólo plantas y animales exóticos, sino también civilizaciones con una «avanzada cultura científica propia» (p. 60), que sería incorporada en nuevas obras de historia natural, medicina y geografía. En ese mismo momento, a finales del siglo XV, comienza también una nueva era de contactos entre Europa y Asia, que venían a sumarse a los ya existentes a través de rutas comerciales y redes religiosas en toda Asia y África.

Al adoptar la perspectiva de este intercambio cultural global, una de las primeras cosas que caen por su peso es el mito de la Edad de Oro islámica, inventado durante el siglo XIX para justificar la expansión imperial europea en Oriente Medio. El trabajo de Poskett en la demolición de la idea del declive de la ciencia islámica a partir del siglo XIV traza el recorrido de los cinco siglos de debate en la astronomía islámica en torno al *Almagesto*, que desembocan en el *De revolutionibus* de Copérnico. Pero esta inserción de un texto europeo clásico en el marco del intercambio cultural global no nos ofrece aún la imagen del nacimiento global de la ciencia moderna: hay que añadir los propios renacimientos que estaban experimentando en ese momento las culturas científicas del imperio otomano, el songhai, el Ming y el mogol, que revisaban sus tradiciones matemáticas y astronómicas con espíritu crítico en el marco del intercambio cultural propiciado por una creciente trama de relaciones comerciales y religiosas. Debiera sobrar recordar aquí que si hemos de buscar un origen para este renacimiento global habríamos de ubicarlo en el mundo islámico.

La siguiente fase de la historia global de la ciencia, la ilustrada, se produce en el contexto del debilitamiento de los imperios referidos y la violenta expansión de los imperios europeos: pasamos, en dos palabras, de la Ruta de la Seda al Comercio Triangular de esclavos. Es habitual presentar a los *Principia* de Newton como el comienzo de la ilustración científica, del mismo modo que es habitual presentar a Newton como prototipo del genio que pare su obra aislado del mundo: la caricatura de Battaner es en este sentido ejemplar (2021, p. 229). Nada más lejos de la realidad que esa caricatura. Como Poskett documenta, «Newton representa el inicio de la Ilustración, pero no porque estuviera aislado, sino por lo bien conectado que estaba: fue capaz de lograr un gran avance científico gracias a sus conexiones con el mundo de los imperios, la esclavitud y la guerra» (2022, p. 151). Fuera de la física, es también imposible hacerse una idea adecuada del desarrollo de la historia natural en el periodo ilustrado sin atender a la evolución de los imperios europeos y sus redes comerciales, incluyendo el comercio de esclavos: en buena medida, la historia de ese desarrollo coincide con la de las Compañías de las Indias.

Los vínculos entre ciencia e imperio no van a desaparecer en la siguiente fase de la historia global de la ciencia, la decimonónica. Al contrario, los veremos fortalecerse, pero también adoptar nuevas formas en el contexto del auge de los nacionalismos, el capitalismo y el industrialismo. El recorrido que traza Poskett comienza aquí con el despliegue del pensamiento evolucionista en la biología decimonónica latinoamericana, rusa, japonesa y china. El entusiasmo por las metáforas bélicas —que se incorporaron al pensamiento evolucionista predarwiniano existente en aquellas culturas— y las extrapolaciones en clave social y nacional de la idea de la lucha por la supervivencia tuvo un elocuente contrapunto en la biología rusa del periodo prerrevolucionario. «Los naturalistas rusos criticaban a menudo a Darwin por poner demasiado énfasis en la competencia entre individuos como la principal fuerza impulsora de la evolución. En lugar de eso,

muchos preferían destacar la importancia del medio ambiente o las enfermedades en el proceso de selección natural. El énfasis que ponía Darwin en la competencia también parecía desdeñar el papel de la cooperación tanto en las sociedades humanas como en las animales» (p. 212). En cuanto al desarrollo de las ciencias físicas durante el periodo, Europa fue sin duda su centro, pero hay que hacer dos apreciaciones: en primer lugar, ello fue así a causa de las ventajas económicas conquistadas por la violenta expansión del colonialismo; en segundo lugar, ese centro estuvo muy conectado con una periferia que era cualquier cosa menos un erial científico (se estudian aquí el caso ruso, otomano, indio y japonés). En el centro y la periferia, en este periodo de conflicto, nacionalismos y efervescente expansión industrial —auspiciada en todas partes no por «manos invisibles», sino por Estados nacionales—, es cuando menos ingenuo aproximarse a la historia del pensamiento científico desatendiendo sus vínculos con la guerra y el desarrollo industrial.

En el último tramo de la historia global de Poskett, el correspondiente al siglo XX, la tensión entre internacionalismo científico y nacionalismos estatistas adoptará nuevas formas en el marco del «auge de las ideologías». Poskett evita con tino todo maniqueísmo al ocuparse del periodo: así, cierra el apartado dedicado a la física de bajas temperaturas en la Ucrania soviética apuntando que, si bien «la faceta ideológica de la ciencia estuvo muy presente en la Unión Soviética», lo mismo ocurrió en el resto del mundo (p. 301). Al estudio de la historia de la física soviética se suman el de la china, la japonesa y la india durante la primera mitad del siglo: años de revueltas, lucha anticolonial y revoluciones. En el análisis de la segunda mitad del siglo —la época de la Guerra Fría—, al mérito señalado deben añadirse los de la originalidad y la coherencia. De éstos, el primero no era presa fácil: el vínculo entre ciencia y política durante la Guerra Fría es terreno trillado, y en los últimos años no han dejado de aparecer interesantes materiales. Tampoco lo era el segundo, dado el impacto de las fuertes inversiones de las principales potencias. Poskett inserta el periodo de la Guerra Fría en su historia global de la ciencia atendiendo al desarrollo de la genética en México, la India, China e Israel. La premisa de partida: la historiografía ha venido poniendo un énfasis excesivo en el descubrimiento de la estructura en doble hélice, que desvía la atención de estudios más esclarecedores —por lo que al carácter de la historia de la ciencia en el periodo se refiere—, realizados fuera de Europa y EE. UU. antes y después del trabajo de Watson y Crick. Antes que a la genética molecular, las inversiones se dirigieron a las aplicaciones agrarias y sanitarias de la genética, y con buenos motivos: se percibía que el hambre podía causar graves problemas políticos —elocuentemente, la «revolución verde» fue concebida como un antídoto contra la «revolución roja», y la Fundación Rockefeller fue la principal impulsora de su primera etapa (pp. 339 y ss.)—, y el vínculo entre salud y genética humana se presentaba como una mina para la legitimación de los Estados nacionales —también por oscuras vías racistas.

No había leído nada tan original sobre historia de la ciencia desde *La revolución científica* de Steven Shapin: va quedando cada vez más claro que la adopción de poses relativistas no es ningún requisito para la originalidad. Con todo, hay aquí una tolerable laguna: las interacciones entre culturas no pueden pretender sustituir a las interacciones entre teoría, formalización y experimentación, y la historia de la ciencia debe contribuir a iluminar ambos conjuntos de interacciones. Sería por otra parte absurdo criticar la ausencia en el relato de Poskett de los grandes hitos de las ciencias europeas, pero aun así algunos habríamos preferido que incluyera en el mismo una línea del desarrollo de cada disciplina, aunque fuera en trazos gruesos. Replicarán muchos que esa línea se ha publicado bastantes veces ya, y que no es el propósito del texto llevarnos nuevamente de la mano por ella. Cierto, pero en vista de la extraordinaria

capacidad de Poskett para trazar horizontes generales, ese hilo adicional no hubiera puesto en riesgo la estabilidad del conjunto, sino más bien todo lo contrario.

26 2 2023

Bebés robados, la Iglesia católica y Franco

Arte TV 2022

Desde el franquismo hasta los años 80, cientos de miles de bebés fueron robados a sus padres con la complicidad de la Iglesia católica. Una investigación sobre un terrible capítulo de la historia de España, aún hoy envuelto en silencio, con testimonios de víctimas que no han perdido la esperanza y entrevistas a especialistas como el juez Baltasar Garzón.

Hace unos cuarenta años, la escritora Elsa López dio a luz en una clínica madrileña. El recién nacido que le presentaron estaba congelado: el médico le dijo que su hija había muerto. Cuando se enteró, décadas más tarde, de que este ginecólogo había sido detenido y juzgado por tráfico de niños, Elsa comprendió que era una de los miles de víctimas de un crimen masivo, cuyo alcance no salió a la luz hasta la década de 2000.

Ha habido casos de secuestros de bebés en muchos países (Irlanda, Argentina, Chile o Australia), pero en ninguno han desaparecido tantos bebés como en España. Y en ningún otro lugar las víctimas reciben tan poca justicia. En medio siglo, unos 300.000 recién nacidos fueron robados a sus madres y vendidos en secreto a padres adoptivos. Un sistema en el que la Iglesia católica española desempeñó un papel activo, sobre todo a través de una red de conventos e intermediarios.

Creada en los primeros años de la dictadura franquista, esta red se dirigía en un principio a los hijos de opositores políticos, a los que había que alejar de la influencia nociva de sus padres, aquejados de una "enfermedad mental": la izquierda. Con el paso de las décadas, el robo de bebés se institucionalizó, afectando principalmente a madres muy jóvenes y familias modestas, hasta convertirse en un auténtico modelo de negocio en el que participaban médicos, abogados y clérigos católicos. Este sistema sobrevivió al franquismo y continuó hasta principios de los años 80. Aún hoy, la omertà reina sobre esta terrible parte de la historia española, llena de zonas grises y detalles sórdidos. La Iglesia sigue negándose a abrir sus archivos, las autoridades se muestran poco colaboradoras y la justicia tarda en llegar: el 90% de las denuncias presentadas por las víctimas se archivan sin seguimiento. Las víctimas se ven obligadas a recurrir al extranjero, sobre todo, para hacerse pruebas de ADN.

Disponible hasta el 28-5-2023

Balance Migratorio 2022

Con motivo de la presentación del **Balance Migratorio 2022**, la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) ha enviado la siguiente nota de prensa.

[Este enlace](#) permite acceder a material audiovisual y al propio informe.

* * *

BALANCE MIGRATORIO 2022

APDHA alerta de la peligrosidad de las rutas migratorias con la segunda cifra más alta de muertes de la historia:

- Al menos 1.901 personas perdieron la vida el año pasado, entre ellas las que perecieron el 24 de junio, en la masacre de la frontera de Melilla.
- El descenso en las llegadas de 23% no se traduce en el mismo descenso de las muertes y desapariciones.
- “Marruecos difícilmente podrá aplicar a las personas migrantes otro enfoque que no sea el de violencia y vulneración de derechos”.

Andalucía, 7 de febrero de 2023. La Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) ha presentado hoy su [Balance Migratorio 2022](#), en el que alerta de la peligrosidad de las rutas que el año pasado registran, con al menos 1.901 víctimas, la **segunda cifra más alta de la histórica**, solo superada en 2021, con 2.126 personas fallecidas. El balance migratorio, fruto del trabajo de monitoreo que anualmente realiza la organización, se detalla de manera pormenorizada la evolución de los flujos migratorios del año y su comparativa con años anteriores.

“Estas insoportables cifras de muertes en la frontera sur son aún más dramáticas si tenemos en cuenta que se producen a pesar de un descenso de las llegadas a las fronteras españolas de **casi un 23%** con respecto al año 2021 (una disminución que se eleva al 39,24% si se contempla la entrada en Ceuta de personas provenientes de Marruecos de mayo de 2021)”, lamenta la organización.

La reducción del número de llegadas no se ha traducido proporcionalmente en un descenso del número de muertes respecto al año anterior (11%). Si se toman en consideración el descenso del número de llegadas y el alto número de víctimas, se constata un **incremento de la mortalidad**, y por ello, de la peligrosidad de las rutas respecto a 2021. Es decir, “se produce un mayor número de personas muertas o desaparecidas por cada persona que llega”.

Según la organización, “se trata de un balance marcado, no ya en lo cuantitativo sino en lo cualitativo, por la **masacre sucedida en la frontera de Melilla**, el pasado 24 de junio. En ella, perdieron la vida un número indeterminado de personas migrantes, pero siempre superior a 23, a causa de la actuación de la Gendarmería marroquí y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad españolas. “Esa actuación ha de ponerse en el centro de cualquier análisis que se haga de las políticas migratorias y de fronteras del año 2022”, subraya la asociación.

El balance deja claro que la **ruta canaria continúa siendo la más mortífera** y acumula 1.330 de

las 1.901 víctimas de 2022. También es la ruta por la que más personas han llegado a territorio español, un 56% del total de personas que alcanzaron territorio español durante el año pasado.

El documento también analiza el **perfil** de las personas que arriban. De acuerdo con los datos obtenidos, “resulta interesante constatar que mientras que en la ruta canaria predominan las personas migrantes de origen subsahariano, en el cómputo de la península y Baleares, la mayoría de las personas que llegan tienen origen norteafricano”.

La APDHA considera que el descenso en el número de llegadas está vinculado con los acuerdos entre España y Marruecos que, en estos días, se han visto reforzados por la Reunión de Alto Nivel (RAN) entre los representantes de ambos países. Según la organización, “las cifras extraídas del informe ponen de relieve que la apuesta política del Gobierno español de Pedro Sánchez por intensificar la externalización del control migratorio en manos de Marruecos es una decisión de corto recorrido”. La organización entiende que “Marruecos no es siquiera capaz de gestionar adecuadamente la situación de sus propios nacionales y que difícilmente podrá aplicar a las personas migrantes en tránsito otro enfoque que no sea el de **violencia y vulneración de derechos**”.

En este sentido, la organización concluye destacando “la necesidad de construir **nuevas políticas migratorias que garanticen los derechos humanos** en frontera y en territorio”. “La sangría incesante de vidas humanas o la falta de apoyo para las familias de las víctimas requieren una modificación de las políticas migratorias”, recuerdan. Para ello, desde la APDHA siguen insistiendo en “la creación de **vías legales y seguras** para las personas migrantes, aquellas que proceden de países en situaciones socioeconómicas más complejas”.

Begoña M. Rueda

Quizás hubiera sido más fácil sin los hijos.
Hubiera preferido justo eso, una vida santa,
por qué no, las cuatro paredes de un convento
a salvo de la vida, de los hombres,
de casarse mal y a prisa con quince años
por no dar que hablar.
A salvo de ser mujer.
De ser educada para callar, obedecer, parir
hasta desgarrarse el útero y acatar
que el varón se acuesta con otras
para seguir sintiéndose varón.
Sin duda hubiera sido más fácil,
pero posguerra, mujer y pobre.

Qué otro remedio que amar al verdugo.

(De: *Por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa*,
Aula de poesía de la Universidad de Murcia, 2019)

A 18 de mayo de 2019

El día de la presentación de mi libro
hay quien se acerca a preguntarme
a qué me dedico, si soy profesora.
No es la primera ni la última vez
que a la gente le sorprende
que trabaje en una lavandería,
como si por ello
me convirtiera en peor poeta.
Creía que eras
una mujer con aspiraciones,
es lo más delicado que me responde
una chica en la presentación de mi libro,
me ha mirado tan por encima del hombro
que ha debido de hacerse
daño en las cervicales.

(De: *Servicio de lavandería*, Hiperión, 2021)

[Belén M. Rueda es poeta y lavandera en un hospital andaluz. Sus obras han recibido numerosos premios, siendo el último hasta la fecha el XXXVI Premio de poesía Hiperión (2021), con *Servicio de lavandería*.]